

socialismo y participación 60

DICIEMBRE, 1992

CARTA AL LECTOR

Héctor Béjar

QUINCE AÑOS DE PERSISTENCIA

ARTÍCULOS

Imelda Vega-Centeno

GÉNERO, POLÍTICA Y SENDERO LUMINOSO

Luis Aparicio Valdez

LAS AFPs Y LOS ASEGURADOS

Eliana Chávez O'Brien

TENDENCIAS DEL EMPLEO EN EL PERÚ

Luis Pásara

¿QUÉ HACEN LOS PARLAMENTARIOS?

Osmar Gonzales

LAS CARTAS DE LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
A JOSÉ DE LA RIVA AGÜERO

DEBATE

Héctor Béjar

HACIA UN NUEVO DESARROLLO

ARTE

Luis Cueva Sánchez

PROSA ESCONDIDA

Andrés Zevallos

ÓLEOS: CAJAMARCA

Wilma Derpich

UN HOMBRE LLAMADO PESSOA

DOCUMENTOS

Javier Cieza y Wálter Piazza

PREMIO COSAPI: UNIVERSIDAD Y EMPRESA

CRÓNICA

RESEÑAS

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

UNMSM-CEDOC

DECIMOQUINTO
ANIVERSARIO

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN es una publicación trimestral del CEDEP (Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación)

Pueden reproducir los artículos de esta publicación indicando su procedencia.

Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial, ni éste las de sus colaboradores.

La correspondencia dirigirla a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN, Av. José Faustino Sánchez Carrión 790, Lima 17 - Perú.
Teléfonos: 629833 - 623846 - 630099. Fax: 51.14.616446.

Donc. Servicio de Estudios para el Desarrollo y la Participación

socialismo y participación

15

años
1977-1992

DONACION

Lima, Perú, diciembre 1992

UNMSM-CEDOC



cedep

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION

CONSEJO EDITORIAL

Carlos Amat y León
Héctor Béjar Rivera
Eliana Chávez O'Brien
Francisco Guerra García
Félix Jiménez Jaimes
Armando Tealdo Alberti
Federico Velarde V.

CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL

Roland Forgues (Francia)
Hélan Jaworski C. (Italia)
Daniel Martínez F. (Panamá)
Hugo Neira S. (Tahití)
Julio Ortega C. (Estados Unidos)
Darcy Ribeiro (Brasil)
José Rivero H (Chile)

Coordinador del Consejo Editorial

Héctor Béjar Rivera

Editor

Luis Cueva Sánchez

Impresión: PERUGRAPH EDITORES S.A.

Fco. Lazo 1537, Lince - Teléf. 718319. Lima, Perú.

UNMSM-CEDOC

CARTA AL LECTOR:

HÉCTOR BÉJAR: *El número 60 de Socialismo y Participación* V

ARTÍCULOS:

IMELDA VEGA-CENTENO: *Género y política: a propósito de la mujer en Sendero Luminoso.* 1

LUIS APARICIO VALDEZ: *Las Administradoras de Fondos de Pensiones y los asegurados.* 7

ELIANA CHÁVEZ O'BRIEN: *El mercado de trabajo y las nuevas tendencias en la estructura del empleo en el Perú.* 15

LUIS PÁSARA: *¿Qué hacen los parlamentarios?: los casos del Perú y Argentina.* 21

OSMAR GONZALES: *El parricidio de un centenarista: a propósito de las cartas de Luis Alberto Sánchez a José de la Riva Agüero.* 37

DEBATE:

HÉCTOR BÉJAR: *Hacia un nuevo desarrollo del Perú.* 51

ARTE:

LUIS CUEVA SÁNCHEZ: *Prosa escondida.* 69

ANDRÉS ZEVALLOS: *¡Colores!, los de mi Cajamarca: Óleos.* 85

WILMA DERPICH: *Un hombre llamado Pessoa.* 93

DOCUMENTOS:

JAVIER CIEZA ZEVALLOS, WALTER PIAZZA TANGÜIS: *Universidad y Empresa: ciencia, tecnología e innovación.* 97

CRONICA:

VÍCTOR PHUMPIÚ: *Vallejo cien años de ser: exposición iconográfica, bibliográfica y documental.* 105

JUAN CHACALTANA: *Seminario Internacional sobre mediación de la economía informal.* 107

RESEÑAS:

ARTURO CORCUERA: *Prosa de juglar (Luis la Hoz).* 111

NOVEDAD BIBLIOGRAFICA:

MARTINA THORNE: *Selección de las principales y recientes publicaciones.* 113

PUBLICACIONES RECIBIDAS:

LUIS CUEVA SANCHEZ: *Revistas y libros llegados en el trimestre.* 119

Con el número 60 Socialismo y Participación alcanza la meta poco frecuente —no sólo en el Perú— de celebrar su décimoquinto aniversario.

¿Perseverancia?; ¿terquedad?; ¿Quién puede saberlo! sobre todo si se tiene en cuenta que cada aparición trimestral (los marzos, junios, setiembres y diciembres) fue sistemáticamente silenciada por los medios de comunicación social. La carta al lector de Héctor Béjar hace referencia a este hecho singular.

La sección artículos ofrece una de amplia gama temática: Sendero Luminoso, política y género (Imelda Vega-Centeno); las AFPs y los asegurados (Luis Aparicio Valdez); las tendencias del empleo en el Perú de hoy (Eliana Chávez); el quehacer de los parlamentarios peruanos y argentinos (Luis Pásara); y el epistolario de Luis Alberto Sánchez a José de la Riva Agüero (Osmar Gonzales).

Héctor Béjar, en la sección debate, ve la posibilidad de un nuevo desarrollo para el Perú.

En la sección arte, Luis Cueva Sánchez nos acerca a sus intimidades y trae imágenes de la Cajamarca de 1945; los colores de esta bella ciudad son recreados en los cuatro óleos de Andrés Zevallos; y Wilma Derpich nos introduce al mundo del gran poeta portugués "llamado Pessoa".

Con motivo del otorgamiento del Premio Nacional COSAPI a la Innovación-1992, Javier Cieza Zevallos y Wálter Piazza Tangüis señalan la necesaria y beneficiosa interrelación empresa, universidad, ciencia y tecnología.

La muestra conmemorativa de César Vallejo y el Seminario Internacional sobre la medición de la economía informal constituyen el objeto de las crónicas de Víctor Phumpiú y Juan Chacaltana.

Luis La Hoz reseña invitativamente el último libro de Arturo Corcuera: Prosa de juglar.

Finalmente, el servicio de novedad bibliográfica y publicaciones recibidas lo cumplen, respectivamente, Martina Thorne y Luis Cueva Sánchez.

Socialismo y Participación agradece a todos y cada uno de sus colaboradores y lectores por haber hecho realidad la apuesta o ilusión de servir al Perú, quince años ininterrumpidos, desde una perspectiva inexistente aún.

L.C.S.

EL NÚMERO 60 DE SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Con esta edición nuestra revista cumple 15 años y llega a su número 60. Es ya la revista decana de las ciencias sociales peruanas y la que ha mantenido imperturbable regularidad a lo largo de estos difíciles, agitados y hasta trágicos tiempos. Podemos decir que, para nosotros, los números 60 y 15 son cabalísticos: expresan a la vez los 60 años que corresponden a la plena madurez y los 15 que transparentan una manera idealista y romántica de ver el mundo. Nuestra revista sostuvo siempre que ambas actitudes pueden coexistir aunque, aparentemente, puedan ser vistas como inconciliables; examinar los problemas con lucidez, pero no perder los ideales ni el ánimo por cambiar el mundo. La madurez no debiera ser conservadurismo, sino reafirmación en el propósito de hacer las cosas mejor que antes.

S y P salió a luz apenas frustrado el período de reformas económicas y sociales que lideró el General Velasco entre 1968 y 1975. Fue la única publicación de su género que defendió esa experiencia cuando empezaba a ser destruida por sus enemigos.

Pero, desde luego, era intonso aferrarse a ella y negarse aceptar que el mundo ha cambiado ¡y vaya si ha cambiado! a lo largo de estos quince años.

Todo un ciclo de la historia de la humanidad ha terminado. El gran im-

pulso que se originó en el siglo XIX, y llevó a los pueblos de Europa y del Tercer Mundo a luchar por la justicia económica y por formas socialistas de gobierno, ha concluido sin lograr los objetivos originalmente planteados. Las naciones capitalistas no están ya, como hace quince años, a la defensiva, por lo menos en el terreno de las revoluciones sociales. Los sistemas stalinistas y similares han caído como castillos de naipes y han dejado de ser una amenaza para el mundo capitalista. La guerra fría entre los bloques de dos superpotencias se ha transformado en la mundialización de la economía y bajo el dominio militar de los Estados Unidos. Las nuevas democracias surgidas de la descolonización de la postguerra superviven sumidas en crisis insolubles e interminables. Los grandes líderes de la liberación nacional y popular han envejecido, están fatigados o se pierden en la memoria de acontecimientos cada vez más lejanos.

Enterramos el pasado sin haber terminado de ajustar cuentas con él. Las preocupaciones humanas son hoy planetarias porque aluden a grandes dramas globales: la urgencia de preservar el medio ambiente de un mundo en peligro de extinción, la marea de pobreza que naciendo en los países pobres empieza a invadir las islas de abundancia del planeta, la recesión económica que aqueja a las potencias post-

industriales, de las impagables deudas de los países pobres, la recuperación de la religiosidad, el nacimiento de los fanatismos colectivos y las luchas raciales, son problemas que demandan una respuesta colectiva y una toma de posición que afirme la conciencia de que ya no podemos seguir viviendo como antes.

Paradójicamente, casi todas las revoluciones armadas y políticas han sido derrotadas o han fracasado, pero se abre la conciencia de la necesidad de una revolución mayor y total en la forma de vida del ser humano sobre el planeta.

Esa gran revolución no será necesariamente una confrontación mecánica en que unas clases sociales se enfrenten a otras, sino un proceso mucho más complejo para el cual existen hoy cada vez más posibilidades. Los migrantes invaden las metrópolis, las viejas industrias se transforman, la revolución tecnológica invade las comunicaciones y todas las formas de vida, el mundo visual sustituye el conocimiento escrito, las distancias geográficas se acortan, el mundo se universaliza y empequeñece.

En el Perú, estos años no han sido menos dramáticos. Si S y P fue pionera al deslindar a tiempo con los socialismos reales y el marxismo de manual, no dejó de ser heredera y tributaria de una concepción del país en que la preocupación por la realidad económica estaba en el primer plano, como primera solución a los complejos problemas sociales de la desigualdad y la dominación interna. Expropiar y transferir la gran propiedad para hacer justicia; entregar los medios de producción a los trabajadores organizados, promover y apoyar a multitudinarios agentes sociales y populares, fueron las ideas fuerza que, convertidas en realidad desde el poder por civiles y militares

revolucionarios, acabaron con una parte importante del mundo anacrónico que el Perú había heredado de la colonia. Pero si bien quienes convirtieron esas ideas en realidad remecieron nuestras injusticias coloniales, no alcanzaron a construir del todo nada nuevo: ni tuvieron tiempo para crear nuevas fuentes de riqueza, ni alcanzaron a organizar una nueva administración democrática y estable del poder.

A partir de entonces, y hasta la década de 1990 vivimos en el país un largo empate entre las fuerzas reaccionarias que se negaban a morir y las fuerzas del cambio que no alcanzaron a triunfar totalmente y fueron alejadas del poder político. Entre 1980 y 1990 hubo un largo impasse entre los restos en deterioro del país reformado y los núcleos supérstites de la dominación oligárquica. Estos finalmente, triunfaron. Mientras en el mundo el capitalismo reaccionaba después de haber estado cercado, el Perú retrocedía en su economía y desarrollo acumulando cada vez más problemas sin resolver.

No obstante, la población peruana siguió creciendo. La recesión y el término del proteccionismo acabaron con nuestro viejo y pequeño aparato industrial; la configuración productiva cambió al caer la producción pesquera y minera y crecer como un cáncer el cultivo de la coca. Las pequeñas ciudades se convirtieron en ciudades intermedias y el crecimiento limeño tornose en un insoluble (hasta el momento) problema nacional. Los hijos de los campesinos fueron transformándose en trabajadores informales y las nuevas generaciones de peruanos se entregaron al trabajo inestable, la violencia política o la delincuencia.

Hasta que el empate fue roto en 1990. El país es orientado ahora hacia una nueva utopía: la del mercado li-

bre. La misma esperanza que recorrió el país hace veinte años por la liberación económica y social, parece orientarnos hoy hacia el pragmatismo y la modernización. Naturalmente, son otros los agentes sociales y los protagonistas. Políticamente, debemos hacer frente al desafío de un liberalismo de segunda mano. Económicamente, somos dominados por los poderes internacionales que operan en el mundo sin encontrar mayor resistencia. Sin portar el respetable idealismo de nuestros primeros liberales, nuestros autoproclamados liberales de hoy desarrollan sus tareas sin considerar los "costos sociales", como se denominan hoy al hambre, la enfermedad, la delincuencia, y la miseria. Son dueños del terreno político porque encarnan una esperanza de orden y prosperidad en un país asolado por el desorden y la pobreza. En una época de mitologías difuntas, el pragmatismo puede ser sinónimo de esperanza de miles de personas, aunque nadie garantice que las promesas de prosperidad se conviertan en realidad algún día. Y así, como en los albores de su independencia política,

nuestro país pretende hoy entrar en la modernidad sin haber resuelto ni sus hondos problemas sociales ni su dependencia de las potencias económicas mundiales.

El número 60 nos sorprende pues con un país diferente que requiere nuevas soluciones, actitudes, comportamientos y planteamientos renovados. Hay la urgencia de pensar y actuar. ¿Estamos respondiendo verdaderamente a esa urgencia? Debemos interrogarnos si de verdad somos fieles a nuestra época, que es una época de tragedias sociales y explotación desatada, pero también de demolición de antiguos prejuicios y apertura de inmensas posibilidades de progreso. Los mitos han caído, pero no nuestros ideales, nuestros objetivos de ayudar a organizar la vida democrática y hacerla mejor. La tarea de entender el país, explicarlo globalmente, y transformarlo, continúa vigente. Así lo entiende esta revista, y sigue fiel a tal propósito.

HÉCTOR BEJAR

COORDINADOR CONSEJO EDITORIAL

Imelda Vega-Centeno B./ GENERO Y POLITICA: a propósito de la mujer en Sendero Luminoso

LO POLÍTICO Y LA POLÍTICA

Lo político es el lugar sociológico que tiende a organizar y controlar los principios antropológicos de poder y autoridad: la política son el conjunto de formas sociales de organización de estos acuerdos a las necesidades del arbitrario socio-cultural que rige a un grupo. Los partidos, asociaciones, clubes, etc., hacen parte de este sistema de perpetuación del arbitrario socio-cultural al interior de sociedades dadas. En sociedades patriarcales como la nuestra la política es uno de los lugares sociológicos donde se perpetúa la ley del varón como comportamiento histórico-cultural. (Vega-Centeno B., I., 1991, b; Manarelli, M.E., 1987).

Es esta ley del varón la que necesita de una mujer sumisa que la sustente, de modo que lo primero que tiene que hacer es desarrollar en la mujer una *consciencia de la propia inferioridad frente al varón*, así el principio de dominación que sustenta al arbitrario socio-cultural estará inscrito en la consciencia de las mismas mujeres dominadas: la dominación es así un principio que está sustentado desde lo social y desde el inconsciente femenino, esta "inferioridad fundamental" está basada en la negación de ciertas capacidades femeninas y en la exacerba-

ción de otras (Vega-Centeno B., I., 1991, a).

Por ejemplo se niega a la mujer la *capacidad intelectual*, es corriente oír a orgullosos maridos decir que su mujer es "tontita", que cuando habla mete la pata, etc., inclusive hemos encontrado entre nuestros informantes, algunas mujeres que fundamentan "naturalmente" esta inferioridad intelectual de la mujer; ésta sería menos inteligente porque da a luz y allí pierde sangre, igual en cada menstruación, la sangre "perdida" la debilitaría intelectualmente, entonces sólo le queda ser astuta... (Vega-Centeno B., I., 1991, a; y 1991, c).

Otra capacidad que se le niega a la mujer es la *capacidad física*, razón por la que no "trabaja", y sólo puede ser "apoyo en las luchas masculinas"; el inmenso esfuerzo que realiza cotidianamente en el hogar, en el mantenimiento del mismo, la crianza de los hijos; y sobre todo en nuestro medio, el formidable esfuerzo económico que realiza al convertir un dólar devaluado en todo un presupuesto familiar... todo este esfuerzo monumental, es simple "entretenimiento de mujeres" y hasta hace poco era considerado "obras serviles" que contravenían el precepto dominical. (IB., 1990; Muraro, R.M., 1983).

Se le niega también a la mujer su *capacidad erótica y afectiva*, según es-

te imaginario la mujer no tiene deseos, sino sólo sirve para satisfacer los del esposo, los psicoanalistas afirman que es aquí donde la mujer dominada y privada de su erotismo entre iguales, erotiza su relación con el hijo, con graves consecuencias conductuales y caracteriológicas que van a incrementar personalidades machistas y autoritarias a modo de un círculo vicioso al infinito. (Vega-Centeno B., I., 1991, c; Muraro, R.M., 1983).

Entre las características femeninas que se exacerbaban está por ejemplo el *sentido de la responsabilidad*, que surge de su rol maternal y de guardiana del hogar, ella es más responsable y casi exclusivamente responsable de los hijos y el hogar, el abandono del hogar por parte de la mujer es visto como una aberración de la naturaleza, en cambio es consentido socialmente si el que abandona el hogar es el varón. Tener un hijo fuera del marco familiar es un pecado imperdonable para la mujer, es signo de hombría y aun de orgullo familiar en caso del varón. Esta doble moral respecto a la responsabilidad del varón y la mujer es socialmente aceptada, por ello frecuentemente en las organizaciones populares las secretarías de economía recaen en mujeres, porque son más "responsables", es decir que los varones tienden a ser más deshonestos gracias a esta doble moral y al sistema valorativo que la sustentan.

Para controlar la posible disidencia de la mujer frente a la ley del varón, se genera un imaginario misógino, que crea una imagen monstruosa de la mujer que cuestiona la ley del varón; de allí surgen los mitos de las Amazonas guerreras sangrientas y feroces, las mujeres con las vaginas dentadas que seducen y devoran al varón, y ahora también estamos viendo cierto imaginario semejante que fabula en

torno a la senderista-mujer-perversa, como si el terrorismo y lo sanguinario formasen parte de una especial perversión femenina. Este imaginario está activo desde la primera página de la Biblia, entre otras tradiciones culturales, ella será "responsable" de la falta del varón, siempre estará en los orígenes de las faltas de los varones, por las que tendrá que purgar eternamente: el relato de la guerra de Troya o de la caída de Julio César, son formas noveladas de la misma versión misógina de la política, del arbitrario cultural de la ley del varón, el cual quiere perpetuar su poder y no permitirá el cuestionamiento femenino alguno. (Vega-Centeno B., I., 1990)

Si buscamos un poco en los recientes trabajos de historia, veremos cómo la ley de varón es una introducción reciente, surge con la dominación Inca, es decir se remonta a poco menos de un siglo antes de la invasión europea; esto lo demuestra por ejemplo la existencia y fortaleza de los señoríos costeños, que eran regidos por las curacas femeninas. La ley del varón traída por los españoles encuentra en la imposición Inca un terreno ya trabajado para las formas culturales que trae la invasión colonial; en Europa la ley del varón es más antigua; los conquistadores están culturalmente dispuestos a guerrear y tranzar con los señoríos incas donde prima la ley del varón y esto porque en su imaginario cultural sobre el poder, no se les ocurre otra forma de dominación que el de la ley del varón. (Manarelli, M.E., 1987).

Por otro lado, hasta donde venimos trabajando nuestro imaginario mítico-simbólico —como comunidad nacional— no encontramos que nuestro *mito de origen* sea el mito de la pareja civilizadora, como sería el mito de Manco Ccapac y Mama Ocllo, la difusión preeminente de este mito se debe a Garcí-

laso y sus necesidades de ser reconocido como hijo y tan igual al padre que lo negó (Hernández M., 1991; Rostowski, M., 1988). Todo lo contrario, en nuestro trabajo -como en el caso bíblico- encontramos que nuestro mito de origen, como mito organizador de nuestra visión del mundo y de la historia, es el *mito de los hermanos no fraternos*, el mito de los hermanos Ayar. Nosotros tendemos a explicar nuestra vida e historia con este esquema mítico (oposición cainita), para solucionar de esta manera las oposiciones violentas que nos atraviesan como cultura y comunidad nacionales históricamente situadas, explicamos toda nuestra dramática historia como la confabulación de los malos contra los buenos, que somos "nosotros", sin objetivar nuestra intervención en la misma. En medio de la cadena de oposiciones violentas que atraviesan nuestra historia, la sumisión de la mujer es base para el sistema de dominio impuesto por la ley del varón (Vega-Centeno B., I., 1991, b; Cap. XIV y XV).

Por su parte la persecución encierra más aún al grupo terrorista sobre sí mismo, la clandestinidad es ya deformante de la realidad y la persecución exagera las oposiciones como forma de percibir lo real; la realidad que se genera aquí como forma de producción cultural sobre el sentido, es una realidad completamente distinta a la que nosotros percibimos; está poblada de sus héroes y dioses, buenos y malos fabricados para el consumo y supervivencia del grupo, en la lógica de la creencia sus enemigos aparecen con la monstruosidad y ferocidad que el imaginario deformado por la clandestinidad les otorga. En ese sentido asesinatos de tenderos de pueblo, vacas de un centro experimental, de tenientes alcaldes de aldeas diminutas, o de policías de esquina; adquieren los contor-

nos de estar "exterminando los últimos baluartes de la reacción contrarrevolucionaria". Si el mundo en que se mueven es el de una aldea o un barrio marginal, recreados por la visión del creyente la que además está deformada por la clandestinidad, estas macabras historias que nos parecen de locos, adquieren una lógica completamente diferente. (Vega-Centeno B., I., 1991, b; Cap. XI).

LA MUJER EN SENDERO LUMINOSO

En este contexto socio-cultural es que vemos aparecer a mujeres en Sendero Luminoso con mucha más frecuencia que en cualquier organización política; hipotéticamente podría decirse que es posible que allí no se les niega el espacio ni la responsabilidad política como sí se lo hace en las demás organizaciones políticas. Igual que la escuela abandonada por el Estado y la sociedad es parasitada y drenada por Sendero con sus propios fines políticos, así la mujer abandonada por el Estado y la sociedad, en una situación de donación/sumisión, en un entorno de cocina, niños y trapos, es controlada por las leyes de la sociedad y confirmada en este papel por la religión. Frente a este abandono y confinamiento, a la casi total falta de oportunidades para el desarrollo y participación plenos de la mujer en la vida social y política, Sendero Luminoso desarrolla una estrategia de captación femenina con sus propios fines políticos.

Sin embargo, el rol aparentemente protagónico de la mujer en Sendero Luminoso, ¿es real?, ¿cómo es objetivamente?. De fuera vemos una participación más igualitaria: según datos sobre los detenidos por terrorismo la relación en abril de este año era de 30% de mujeres frente a un 70% de varo-

nes; actualmente esta relación sigue siendo la misma aunque se ha incrementado el número de mujeres al 38% y ha disminuido al 62% el de varones. Se dice también que en el último Comité Central el 56% de sus miembros era de mujeres, esto estaría indicando un papel preeminente de la mujer en la organización terrorista. Sin embargo, creemos que es necesario hacerse algunas preguntas al respecto.

La primera pregunta es sobre ¿qué características femeninas está explotando Sendero Luminoso en sus militantes mujeres?. Provisionalmente y en base a la información parcial que poseemos podemos decir que son las mismas que la sociedad machista-capitalista del "viejo Estado" que quisieran derrumbar, y esto podemos señalarlo mediante algunos aspectos conocidos por todos:

— La sumisión casi servil al jefevarón, rodeado de una especie de harén entre respetuoso e incestuoso (video de Zorba) (Vega-Centeno B., I., 1989).

— Guzmán habla de ellas como sus "hijas"; esto podría estar indicando al menos dos cosas al mismo tiempo; ternura, afecto, pero también al padre autoritario que no permitirá que sus hijas crezcan, quedando así la mujer relegada para siempre en una minoría de edad que confirma su dependencia sumisa frente al varón. (Ib., 1989).

— Al participar de eventos dirigenciales; ¿no se estará explotando en ellas el sentido de hiper-responsabilidad femenina que necesita la ley del varón para sobrevivir, y por ello fomentando una doble moral profundamente desigualitaria y violadora de los derechos de la mujer? (Vega-Centeno B., I., 1991, c).

— Otra pregunta es si el papel de la mujer en este sentido es realmente directivo o meramente *instrumental*;

hay índices para señalar que la mujer en Sendero Luminoso es instrumento al servicio de una causa, situación que comparte con el varón no dirigente; instrumento de uso por la causa, personal de aniquilamiento, cobertura y servicios; e instrumento de uso de los varones de la causa, activas sexualmente, pero su derecho a la afectividad, que está remplazado por las consignas del partido, y privadas de la maternidad por razones partidarias. Su papel se reduciría pues a niveles operativos, logísticos y militares, sin llegar al rol político-programático que prevé un partido de cuadros, como debiera ser Sendero Luminoso si es una organización maoísta.

La vida de la mujer de Sendero Luminoso se circunscribe además a las necesidades de supervivencia del grupo clandestino como tal, por ello las relaciones de pareja serán endogámicas para no hacer peligrar la seguridad de la organización clandestina; endogamia que está ligada fundamentalmente a las necesidades objetivas y subjetivas de conservación del grupo. Por otro lado esta endogamia se dirige a la reproducción del grupo y a su defensa, por su extensión en el medio familiar del "cuadro", es decir los "grupos de apoyo" en la jerga senderista.

A MODO DE CONCLUSIONES PROVISIONALES

En un trabajo de investigación anterior encontramos cómo en el Apra de sus tiempos aurales -década de 1920- se habla repetidamente de la emancipación de la mujer entre sus consignas programáticas, y efectivamente algunas mujeres excepcionales llegan a tener un rol protagónico y dirigenial, el cual progresivamente va decreciendo hasta caer en el rol instrumental; pues están sujetas a la admi-

nistración de su vida afectiva en función de los intereses del partido. En la actualidad, y en el esquema analítico por nosotros propuesto distinguimos en el Apra dos fenómenos político-culturales diferentes: el Movimiento Popular Aprista (MPA), y el Sector Burocrático Institucional, (SBI). Dentro del MPA, la mujer sólo sirve para repartir juguetes en nombre de Haya de la Torre el día de Navidad, y servirá también como apoyo a las luchas de los varones; junto con los varones del MPA será expropiada de su propia lucha, la que en el imaginario aprista viene a ser "la lucha del jefe", lejos de ser protagonistas de su propia historia terminan siendo siempre beneficiarias, "salvadas" por el único ser que resulta liberado mediante esta gesta: el líder autoritario. Actualmente en el SBI hay una pequeña participación dirigencial de la mujer, pero que dista mucho del antiguo igualitarismo verbal de Haya: volvemos entonces a nuestra hipótesis del triple rol instrumental de la mujer en la política. (Vega-Centeno B., I., 1991, b; Cap. XIV).

Sería muy interesante poder veri-

ficar todas estas preguntas respecto a la mujer en Sendero Luminoso, con un largo trabajo socio-antropológico, como el que hicieramos sobre el Apra, lo cual por el momento es casi imposible; sin embargo disponemos de suficientes elementos analíticos, tomados de trabajos de investigación anteriores, como para decir que: la "innovación" política de Sendero Luminoso frente a la mujer en la política puede ser una forma sumamente tradicional de explotación y sometimiento de la mujer en las organizaciones políticas y en la sociedad en general; y que por ello no conduce a la liberación ni a la dignificación de la mujer.

El estudio y análisis de estos sistemas socio-culturales históricamente inscritos en el inconsciente colectivo y grabados en los más profundo de las consciencias femeninas, nos deberá llevar a encontrar las grietas por las cuales éstos puedan ser rotos, y así contribuir a la liberación y dignificación de las mujeres rompiendo las estructuras de dominación que nos aherrajan desde dentro y desde mucho, pero mucho antes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

DEGREGORI, Carlos Iván. *Ayacucho (1990a) 1969-1979, el surgimiento de Sendero Luminoso*. IEP. Lima.

— *Que difícil es ser Dios: ideología (1990b) y violencia política en Sendero Luminoso*. El Zorro de Abajo Eds. Lima.

GORRITI ELLENBOGEN, Gustavo; (1990) *Sendero: historia de la guerra milenaria en el Perú*. Tomo I. Apoyo, 1º Ed. Lima.

HERNANDEZ, Max. *Memoria del (1991) Bien perdido*, Ed. Siruela, Colección Encuentros de Vº Centenario. Madrid-España.

HERNANDEZ, M., Et Al. *Entre el mito (1987) y la historia: psicoanálisis y pasado andino*. SIDEA, Eds. Psicoanalíticas Imago srl. Lima.

MANARELLI, María Enma. *Inquisición (1987) y mujeres: las hechiceras en el Perú durante el siglo XVII*. Cedoc-Mujer. Lima.

MURARO, Rose Marie, et Al. *Sexualidad (1983) da da mulher Brasileira: corpo e classe social no Brasil*. Ed. Vozes. Petrópolis-Brasil.

ROSTWOROWSKI, María. *La mujer (1986) en la época pre-hispánica*. IEP. Lima.

——— *Historia del Tawantinsuyu*. (1988) IEP. Primera edición. Lima.

STRONG, Simon, *Sendero Luminoso: (1992) el movimiento subversivo más letal del mundo*. Perú Reporting. Lima.

VEGA-CENTENO B., Imelda. "Doña (1989) Carolina: imaginario femenino y política". en: *Simbólica de la feminidad: la mujer en el imaginario mítico-religioso de las sociedades indias y mestizas*. PALMA, Milagros (Comp.) Abya Yala Eds., Colección 500 años, Nº 23, Quito-Ecuador.

——— "Tradición oral extirpación y (1990) represión" en *Oralidad; anuario para el rescate de la tradición oral de América Latina y el Caribe*. 2/1990. UNESCO, ORCALC, La Habana-Cuba.

——— "La felicidad: ¿para Felicitas?." (1910a) *Notas socio-antropológicas sobre la historia de vida de una hija y esposa de minero*", en *Boletín Americanista*, Nº 41, Año XXXII, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia de América, Barcelona-España.

——— *Aprismo popular: cultura religiosa y política*. (1991b) CISEPA, Pontificia Universidad Católica del Perú y TAREA (Coeditores) Lima.

——— "Amor y sexualidad en tiempos (1991c) del SIDA: Los jóvenes de Lima metropolitana" (manuscrito). Ministerio de Salud. Lima.

Luis Aparicio Valdez/ LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y LOS ASEGURADOS

En noviembre de 1991 fue promulgado el Decreto Legislativo N° 724 sobre el Sistema Privado de Pensiones (SPP) integrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

El buen resultado de las AFP chilenas, muchas de las cuales fueron creadas hace más de 10 años, ha atraído la atención de diversos países interesados en repetir la experiencia del país sureño. Argentina y Perú están dispuestos a desarrollar sus propias AFP en breve término y otros países latinoamericanos posiblemente los seguirán.

Sin embargo, hay varias consideraciones que deberían tomarse en cuenta. No es suficiente, por ejemplo, crear AFP peruanas, haciéndolas similares a las chilenas para que su éxito esté garantizado.

El fenómeno no tendría pues que repetirse, necesariamente, en otros países que no cuentan con una estructura de edades, proporción de asalariados, ni desarrollo similar alcanzado por la economía chilena.

EL IPSS Y EL SEGURO PRIVADO

Que el IPSS funcionó mal durante años es algo bien conocido por lo cual la creación de las AFP resulta más que explicable.

Si últimamente tiene el IPSS un

mejor funcionamiento en el área de salud, es una gran sorpresa, algo realmente inesperado, que se atribuye a su actual administración y particularmente a su presidente ejecutivo Dr. Luis Castañeda Lossio y a un médico empeñado en servir a su Patria como el Dr. Esteban Rocca, entre otros profesionales.

Los pacientes cuentan, ahora, con buena atención hospitalaria, medicinas y alimentos. Hace dos años, el IPSS era considerada la institución peor administrada en todo el país. Hoy día, nadie pensaría tal cosa. En el área de Pensiones los resultados no son espectaculares, pero el proceso de retroceso permanente ha sido detenido y se aprecian ciertas mejoras.

No obstante nadie podría imaginar qué pasará los próximos años. El doctor Luis Castañeda sostiene, con total franqueza, que la situación del IPSS no permitiría atender el pago de pensiones, por lo que el Estado tendría que asumirlo aun en el caso que el proceso de privatización no se cristalice.

El Presidente del IPSS atribuye la actual situación a la existencia de regímenes de excepción que han desfinanciado el sistema, a la pérdida de valor de los bienes inmobiliarios y a la hiperinflación y recesión que han pulverizado las reservas, además de una larga secuela de errores administrativos.

La exigencia del IPSS para que

deposite su dinero en el Banco de la Nación, lo que el doctor Francisco Javier Romero llama el "encarcelamiento" de las reservas del IPSS, agravó la situación financiera de la institución, la recuperación del área de pensiones del IPSS sería posible, pero a partir de medidas que en las actuales circunstancias aparecen como difíciles o irrealizables. Las principales, entre todas, son el incremento de las tasas de aportación y el pago por parte del Estado de su cuantiosa deuda en los mismos términos, intereses y moras que aplica cuando cobra los impuestos.

Para graficar este monto, diremos que la deuda del Estado al IPSS sería superior a todas las reservas del sistema financiero del país, que están ahora más altas que nunca.

Ahora bien, al sector privado, de manera general, lo acompaña un aura por méritos ampliamente conocidos. Por eso, su participación intensiva en el campo de las pensiones genera expectativas.

Pero la historia no siempre lo favorece en materia de seguridad social. El régimen de la póliza de seguro de vida de los empleados particulares, Ley N° 4916, que estuvo a su cargo, no cumplió con los fines de protección para los cuales se estableció.

Y ello porque tampoco pudo superar esa mezcla negativa que significan hiperinflación y recesión. Las normas de 1924 fueron buenas en su momento, pero fueron deficientes al promediar la década de 1970 y pésimas en 1990. Finalmente, este sistema tuvo que ser sustituido por el actual gobierno.

PENSAR EN EL ASEGURADO

Por las razones antes mencionadas, el lanzamiento de las AFP debe efectuarse después de haber tomado todas las previsiones para que los ase-

gurados alcancen lo que se les ofrece. Deben ser convencidos no solamente por las explicaciones y las razones técnicas, sino sobre todo por las lecciones de la experiencia, y por las medidas prontas y efectivas que realmente generen bienestar. Esto va mucho más allá que la publicidad masiva y reiterativa con cifras poco sólidas.

La finalidad de las AFP debería ser el beneficio del trabajador. Si además estas entidades contribuyen al desarrollo de la economía del país, tanto mejor. Sería un error invertir los valores, anteponiendo el interés económico al social. Este pensamiento fue expresado en Lima por José Piñera, a quien se le atribuye la paternidad de las AFP chilenas.

El anteproyecto en debate, por su parte, se refiere mayormente al funcionamiento de las AFP; pero no al desarrollo del sistema mismo con relación a los aportantes, lo cual es su finalidad esencial.

¿Sobre qué conceptos se va a aportar? ¿Cuáles serán las características de los beneficios de los pensionistas? ¿Cuáles serán las aportaciones por invalidez y sobrevivientes? ¿Y si las inversiones del Fondo que administra una AFP sufre un deterioro significativo? ¿Qué garantías otorgará el Estado al Sistema? A éstas y otras muchas preguntas esperan los asegurados que merezcan una respuesta.

¿LIBERTAD DE AFILIACIÓN?

El proyecto de decreto ley sobre AFP se pronuncia porque los nuevos trabajadores deberán afiliarse obligatoriamente a una de ellas. El punto de partida de ambas entidades será muy diferente. El IPSS se descapitalizará al emitir los bonos de reconocimiento, perderá sus reservas y tendrá que seguir pagándoles a cerca de 300,000

jubilados. ¿Con qué dinero lo hará? Suponemos que el gobierno habrá previsto esta situación.

Para algunos, se trataría de dos corredores que deberán competir, pero uno de ellos tendrá que hacerlo llevando un fardo de 100 kilos de peso. Dentro de esas condiciones le resultaría difícil al IPSS, por no decir imposible, constituirse en una opción válida. Diferente sería el caso, si el Estado le entregara todo lo que le adeuda, comprendida la deuda histórica a su cargo, así como los aportes retenidos a sus trabajadores y no entregados al IPSS.

Desde otro punto de vista, las AFP y el IPSS son dos instituciones no comparables. Quienes no tengan capacidad de ahorro, esto es buena parte de la población nacional, tendría poco espacio en el nuevo sistema que se propone. Cabe entonces preguntarse quién se ocupará de ellos cuando concluya su vida activa. En Chile, es el Estado a un costo total de 1,400 millones de dólares americanos al año, por el pago que efectúa de las pensiones del régimen antiguo y el abono de una pensión mínima a aquellos que llegan a la edad de jubilación, sin haber acumulado en su cuenta individual un fondo suficiente para alcanzar dicha pensión mínima. Se logra así la coexistencia entre un marco social protector y el funcionamiento del mercado.

CONCLUSIÓN

Estamos pues ante una circunstancia compleja y difícil frente a una responsabilidad mayor como es la de las pensiones.

Llegado a este punto, el Estado tiene que asumir sus obligaciones como tal. Y más aún, que pague su deuda.

Una fórmula que convendría explorar es la de impulsar el seguro complementario. En esta opción, la pensión básica estaría a cargo de una institución de seguridad social, de fines solidarios y con apoyo del Estado. Y a la vez, se fomentaría el desarrollo del sistema privado de pensiones para que facilite a cada trabajador acceder a una pensión complementaria, de acuerdo a los montos que pueda ir aportando y a los beneficios que el sistema le brinde.

El país ha sido notificado. No importa cuál decisión se adopte, lo cierto es que estaremos distantes de una solución integral en materia de seguridad social.

Algo es también definitivo: no se trata de un problema coyuntural, con resultados positivos en el corto plazo. Sólo alcanzaremos el objetivo si se incrementa la producción y la productividad y, mediante ellas, mayores ingresos para solventar la seguridad social.

ANEXO

SÍNTESIS DEL PROYECTO DE DECRETO LEY*

LAS AFP

- Las AFP deberán constituirse como sociedades anónimas. Serán de duración indeterminada y tendrán como único objeto social administrar un determinado Fondo de Pensiones y otorgar prestaciones de jubilación, in-

validez, sobrevivencia y gastos de sepelio.

- Estarán impedidos de participar en forma directa o indirecta en una AFP.

a) Las empresas bancarias, financieras o de seguros que operen en el

Perú, comprendidas en el Decreto Legislativo 637;

b) El IPSS;

c) Las compañías que brinden a las AFP servicios de guarda física de valores;

d) Las empresas Calificadoras de Riesgo a que se refiere el artículo 25 del anteproyecto;

Se considera participación directa e indirecta la establecida en los artículos 53 y 54 del Decreto Legislativo 637.

AFILIACIÓN

La incorporación al SPP se efectúa a través de la afiliación a una AFP.

- La afiliación a una AFP es obligatoria para los trabajadores no afiliados al IPSS o para quienes trabajen por primera vez de manera dependiente o independiente.**

- Los afiliados al IPSS podrán optar por permanecer en él o trasladarse a una AFP. El traslado será irreversible.

- El trabajador podrá elegir libremente una AFP así como cambiarse a otra las veces que lo estime conveniente.

- A partir del momento de incorporación de un trabajador a una AFP su remuneración mensual se incrementará de la siguiente manera:

a) En el 10.23% de su remuneración, al pasar a integrar su remuneración la porción que correspondía aportar al empleador al IPSS;

b) En un 3% adicional sobre su remuneración incluido el porcentaje a que se refiere el inciso a) precedente; y

c) En el monto de la provisión o pago que correspondía hacer al empleador por compensación por tiempo de servicios, a razón de 1/12 mensual del monto anual al que ascendía tal provisión o pago. Con tal incremento de la remuneración del trabajador,

desaparece la obligación del empleador de efectuar los correspondientes pagos y provisión.**

BONOS DE RECONOCIMIENTO***

- Los Bonos de Reconocimiento deberán ser nominativos y mantener su valor constante en función del Índice de Precios al Consumidor. Estarán garantizados por la República y serán redimidos cuando el titular original cumpla la edad de jubilación, fallezca o sea declarado inválido.

- La fórmula de cálculo de los Bonos de Reconocimiento es diferenciada por sexo:

$$\text{BRH} = \text{RR} \times \text{MM} \times 0.1831$$

$$\text{BRM} = \text{RR} \times \text{MM} \times 0.2263$$

Donde:

BRH = Bono de Reconocimiento Hombres.

BRM = Bono de Reconocimiento Mujeres.

RR = Remuneración Promedio de los últimos doce meses.

MM = Meses de Aportación.

ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE PENSIONES

Cada AFP administrará un Fondo de Pensiones (el Fondo). El Fondo no integrará el patrimonio de las AFP y su contabilidad deberá ser llevada por separado.

El Fondo estará constituido por la suma total de las cuentas de capitalización individual.

Las cuentas de capitalización estarán integradas por:

a) Los aportes obligatorios y voluntarios de los afiliados a que se refiere el artículo 30 de la presente ley.

b) Los aportes voluntarios o resultantes de una negociación colectiva que efectúen los empleadores en favor de los afiliados a que se refiere el artículo 31 del anteproyecto.

c) Los intereses compensatorios y las penalidades que establezcan los reglamentos.

d) El producto de la redención de los "Bonos de Reconocimiento".

e) Las ganancias de capital y demás rendimientos que generen los montos de las cuentas de capitalización.

f) Los bienes no dinerarios que sustituyan a los montos de las cuentas de capitalización.

INVERSIONES

Las AFP administrarán los Fondos invirtiendo sus recursos en la forma determinada en la presente ley, sus reglamentos y las disposiciones generales que a ese efecto dicte la Superintendencia.

Las AFP percibirán por la prestación de todos sus servicios una retribución compuesta por uno o por una combinación de los siguientes rubros.

a) Una cuota no expresada en porcentajes, que se expresará en nuevos soles.

b) Una comisión porcentual calculada sobre la remuneración asegurable del afiliado; y

c) Una comisión porcentual sobre los saldos administrados.

La retribución será establecida libremente por cada AFP, y deberá ser única y de aplicación general para todos sus afiliados.

APORTES DEL TRABAJADOR

Los aportes de los trabajadores dependientes podrán ser obligatorios o voluntarios.

Los aportes obligatorios estarán constituidos por:

a) El 10% de la remuneración asegurable destinado a financiar la pensión de jubilación.

b) Un porcentaje de la remuneración asegurable destinado a financiar las prestaciones de invalidez y sobrevivencia y un monto destinado a financiar la prestación de gastos de sepelio.

c) El 1% de la remuneración asegurable como contribución de solidaridad entregada al IPSS, el cual será destinado al financiamiento de programas de bienestar social, excluidos los de salud, para personas inválidas o de más de 65 años de edad.

d) Los montos y/o los porcentajes que cobren las AFP por los conceptos establecidos en los incisos a) y b) del artículo 24 de la presente ley; y

e) El incremento en la remuneración del trabajador al que se refiere el inciso c) del artículo 8 del anteproyecto.**

Los aportes voluntarios estarán constituidos por:

a) Un porcentaje de su remuneración asegurable, que no podrá exceder del 20% de la misma; y

b) Un porcentaje del fondo por compensación por tiempo de servicios que mantiene el trabajador en el sistema financiero o en la empresa en la que trabaja. Tal porcentaje no podrá ser mayor al 2% mensual sobre el saldo mantenido en el sistema financiero o, de ser el caso, en la empresa.

Cualquier aporte sobre el límite del 20% a que se refiere el punto a) precedente se depositarán en una cuenta de registro denominada "Cuenta Complementaria de Capitalización AFP", la cual podrá ser embargada. Son aplicables para propósitos de la administración de estos recursos, las mismas condiciones que se aplican para la administración de los recursos a que se refiere el artículo 19 del anteproyecto.

APORTES DEL EMPLEADOR

Los aportes del empleador serán los siguientes:

a) Los aportes voluntarios, que no estarán sujetos a límite; y

b) Los aportes que resulten de acuerdos expresos de negociación colectiva, los que no podrán exceder del 8% de la remuneración.

Tanto los aportes del trabajador, como los de su empleador serán íntegramente abonados a la cuenta de capitalización individual de cada afiliado. Los aportes obligatorios y voluntarios del trabajador serán de su exclusiva cargo.

PENSIÓN DE JUBILACIÓN

Tienen derecho a recibir la pensión de jubilación los afiliados cuando cumplan 65 años de edad en el caso de los hombres y 60 en el de las mujeres.

La pensión de jubilación se calculará en base al saldo que arroje la cuenta de capitalización individual del afiliado en función a los factores siguientes:

a) El capital acumulado por el afiliado en su cuenta de capitalización individual;

b) El Bono de Reconocimiento, en los casos que corresponda; y

c) Los recursos de la Cuenta Complementaria de Capitalización que el afiliado decida aportar para tal propósito.

Para hacer efectiva la pensión de jubilación, el afiliado o sus sobrevivientes, según sea el caso, podrán aportar por cualquiera de las modalidades siguientes:

a) Retiro Programado

El trabajador efectúa retiros mensuales contra su Fondo Acumulado hasta que el saldo de dicha cuenta se extinga.

b) Renta Vitalicia Interna

El afiliado contrata con una AFP una renta mensual vitalicia.

c) Renta Vitalicia Externa

Es la modalidad de pensión me-

dante la cual el afiliado contrata directamente con una compañía de seguros de su elección el pago de una renta mensual hasta su fallecimiento y el pago de pensión de sobrevivencia en favor de sus afiliados.

d) Renta Temporal con Renta Vitalicia Diferida

La renta temporal con renta vitalicia diferida es la modalidad de pensión por la cual un afiliado contrata una renta vitalicia interna o externa, con el fin de recibir pagos mensuales a partir de una fecha determinada, reteniendo en su cuenta de capitalización individual los fondos suficientes para obtener de la AFP una renta temporal durante el período que medie entre la fecha que ejerce la opción por esta modalidad y la fecha en que la renta vitalicia diferida comienza a ser pagada por la AFP o por una compañía de seguros, según sea el caso.

INVALIDEZ, SOBREVIVENCIA Y SEPelio

Los riesgos de invalidez y sobrevivencia así como los gastos de sepelio podrán ser administrados a opción de las AFP, por las propias AFP o por empresas de seguros.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

— Los aportes efectuados por el afiliado a que se refiere el artículo 30 de la presente ley, serán deducibles para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Serán asimismo deducibles para dicho propósito, los incrementos de las remuneraciones a las que se refieren los incisos b) y c) del artículo 8 de la presente ley.

No gozarán de este beneficio los aportes a que hace referencia el último párrafo del artículo 30 de la presente ley.

— El IPSS queda impedido de transformarse en una AFP.

— A partir del momento de la incorporación de los trabajadores al SPP y del aumento de sus remuneraciones, tal

* Esta síntesis ha sido preparada por *Análisis Laboral*. Resume los principales aspectos de interés para los asegurados y público en general.

** Recientemente un funcionario del MEF ha declarado que el depósito de la CTS en

como lo dispone el inciso c) del artículo 8 de la presente ley, desaparecerá la obligación del empleador de efectuar la provisión y el pago de la compensación por tiempo de servicios.

las AFP ya no sería obligatorio; que el trabajador antiguo o el nuevo tendría el derecho de optar entre registrarse en una AFP o en el IPSS y que quién se afilie a una AFP podrá pedir su traslado al IPSS. Las fórmulas pertenecen al artículo 89 del Proyecto de Reglamento.

COSTO INICIAL A CARGO DEL EMPLEADOR Remuneraciones, CTS, Aportaciones y Contribuciones

CONCEPTO	Asegurado en el IPSS (a)	Asegurado Dec. Leg. N° 724	ANTEPROYECTO	
			Sí aporta CTS	No aporta CTS
• INGRESOS				
• Sueldo	S/. 100.00	S/. 100.00	S/. 100.00	S/. 100.00
• CTS (1/12 de CTS anual) (Beneficio Social)	S/. 9.72	S/. 9.72	—	S/. 9.72
• Incrementos:				
• 10.23% de sueldo	—	—	S/. 10.23	S/. 10.23
• 3% del sueldo más anterior incremento	—	—	S/. 3.31	S/. 3.31
• CTS (1/12 de CTS anual)	—	—	S/. 9.72	—
SUB TOTAL (1)	S/. 109.72	S/. 109.72	S/. 123.26	S/. 123.26
• APORTES				
BASE DE CALCULO	S/. 100.00	S/. 100.00	S/. 123.26	S/. 113.54
• Pensiones IPSS (3%)	S/. 6.00	—	—	—
• Solidaridad IPSS (AFP) (1%)	—	S/. 1.00	—	—
• Salud IPSS (6%)	S/. 6.00	S/. 6.00	S/. 7.40	S/. 6.81
(*) • FONAVI (5%)	S/. 5.00	S/. 5.00	S/. 6.16	S/. 5.68
• Seg. Acc. de Trabajo (2%)	S/. 2.00	S/. 2.00	S/. 2.47	S/. 2.27
• SENATI (1.5%) (**)	—	—	—	—
SUB TOTAL (2)	S/. 19.00	S/. 14.00	S/. 16.03	S/. 14.76
• TOTAL (1) + (2)	S/. 128.72	S/. 123.72	S/. 139.29	S/. 138.02
• Porcentaje de Incremento respecto a IPSS (a)	—	-3.88 %	8.21 %	7.22 %

(*) Estimamos que a partir del 01.01.93 la Contribución vuelva al 5%.

(**) Derogado a partir del 01.01.93 por Ley N° 25702.

Elaboración: *Análisis Laboral* - Setiembre 1992

CAMBIOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. Efectos de las aportaciones a las AFP sobre los Ingresos de los Trabajadores

CONCEPTOS		Asegurado en el IPSS		Asegurado Dec. Leg. N° 724		ANTEPROYECTO					
						Sí aporta CTS		No aporta CTS			
<ul style="list-style-type: none"> ■ INGRESOS • Sueldo S/. 100.00 • CTS (como Beneficio Social) • INCREMENTOS: <ul style="list-style-type: none"> • 10.23% de sueldo • 3% de S/. 110.23 • CTS (1/12 de CTS anual) 		S/. 100.00	S/. 9.72	S/. 100.00	S/. 9.72	S/. 100.00	—	S/. 10.23	S/. 10.23	S/. 3.31	S/. 3.31
(1) SUB TOTAL INGRESOS		S/. 109.72	S/. 109.72	S/. 109.72	S/. 109.72	S/. 123.26	S/. 123.26	S/. 123.26	S/. 123.26	S/. 123.26	S/. 123.26
DESCUENTOS AL TRABAJADOR											
(2) BASE DE CALCULO		S/. 100.00		S/. 100.00		S/. 123.26		S/. 113.54			
CONCEPTOS		TASA	MONTO	TASA	MONTO	TASA	MONTO	TASA	MONTO	TASA	MONTO
PENSIONES	• PENSIONES IPSS	3 %	S/ 3.00	—	—	—	—	—	—	—	—
	• APORTACIONES A LAS AFP	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	• JUBILACION AFP	—	—	(*) 7.5 %	S/ 7.50	10.0 %	S/ 12.33	10.0 %	S/ 11.35	10.0 %	S/ 11.35
	• SOLIDARIDAD IPSS	—	—	(*) 0.5 %	S/ 0.50	1.0 %	S/ 1.23	1.0 %	S/ 1.14	1.0 %	S/ 1.14
	• INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	—	—	(*) 1.0 %	S/ 1.00	(*) 1.0 %	S/ 1.23	(*) 1.0 %	S/ 1.14	(*) 1.0 %	S/ 1.14
	• SEPELIO	—	—	—	—	(*) 0.5 %	S/ 0.62	(*) 0.5 %	S/ 0.57	(*) 0.5 %	S/ 0.57
	• CTS (1/12 de la CTS anual)	—	—	—	—	7.88 %	S/ 9.72	—	—	—	—
	• PAGOS A LAS AFP POR SUS SERVICIOS:	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	• CUOTA POR SERVICIOS	—	—	(*) 2.0 %	S/ 2.00	(*) 1.0 %	S/ 1.23	(*) 1.0 %	S/ 1.14	(*) 1.0 %	S/ 1.14
	• COMISION	—	—	—	—	(*) 1.0 %	S/ 1.23	(*) 1.0 %	S/ 1.14	(*) 1.0 %	S/ 1.14
SUBTOTAL PENSIONES		3 %	S/ 3.00	11.0 %	S/ 11.00	22.38 %	S/ 27.59	14.5 %	S/ 16.48	14.5 %	S/ 16.48
• FONAVI		1 %	S/ 1.00	1.0 %	S/ 1.00	1.0 %	S/ 1.23	1.0 %	S/ 1.14	1.0 %	S/ 1.14
• SALUD IPSS		3 %	S/ 3.00	3.0 %	S/ 3.00	3.0 %	S/ 3.70	3.0 %	S/ 3.41	3.0 %	S/ 3.41
(3) SUB TOTAL DESCUENTOS		7 %	S/ 7.00	(*) 15.0 %	S/ 15.00	(*) 26.38 %	S/ 32.52	(*) 18.5 %	S/ 21.03	(*) 18.5 %	S/ 21.03
INGRESO NETO MENSUAL (1) - (3)		S/ 102.72		S/ 94.72		S/ 90.74		S/ 102.23			
SUELDO LIQUIDO MENSUAL (sin considerar la CTS que tiene carácter de beneficio social) (2) - (3)		S/ 93.00		S/ 85.00		S/ 90.74		S/ 92.51			

(*) Estimado

NOTA: En este cuadro no se incluye entre los descuentos el Impuesto a la renta. Ello no altera la comparación entre los diversos sistemas.

Elaboración: Análisis Laboral - Setiembre 1992

Eliana Chávez O'Brien/

EL MERCADO DE TRABAJO Y LAS NUEVAS TENDENCIAS EN LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO EN EL PERU

Durante los últimos años las condiciones macroeconómicas han determinado cambios impresionantes en lo que se refiere a la dinámica del mercado laboral, la estructura del empleo y la participación y estrategias desarrolladas por los trabajadores, especialmente la de las clases populares cuyas características —aunque todavía no claras— evidencian la aparición de un nuevo ciclo de reestructuración social donde se modificará el rol de los actores centrales: el Estado, los empresarios y los trabajadores.

Estudios de carácter económico y sociológico deberán analizar y comprender los nuevos procesos y tendencias en las relaciones laborales y el papel de los actores sociales para obtener conclusiones que permitan identificar y diseñar políticas de empleo que impulsen la tan ansiada transformación productiva con equidad.

En este trabajo se señalan como las modificaciones más importantes:

- * El cambio en la composición del empleo asalariado y la precarización del mismo.
- * La depresión del salario y el crecimiento de la oferta de fuerza laboral y los altos niveles de subempleo.
- * El rol del Sector Informal Urbano (SIU).
- * Las tendencias en América Latina.

EL CAMBIO EN LA COMPOSICION DEL EMPLEO ASALARIADO Y LA PRECARIZACION DEL EMPLEO

Desde inicios de la década de 1980 es claro el proceso de deterioro económico y social que afecta la estructura del empleo en el país y que alcanza niveles crecientes a partir de 1988 en el que la inflación se acelera considerablemente, la recesión se acentúa y el costo del ajuste se expresa principalmente en el mercado de trabajo y afecta a los menos protegidos generando lo que PREALC ha denominado la *deuda social*¹.

En el caso peruano, el primer cambio constatable es el de la desalarización de la fuerza laboral. La reducción absoluta y relativa del sector de empleados y obreros asalariados (ver cuadro 1) tiene su origen en:

a) La obligación del Estado que al asumir un proyecto neoliberal, aplica medidas que tienen que ver tanto con la drástica disminución del empleo público, así como con el cierre y privatización de muchas de las empresas públicas. Desde 1990 suman alrededor de 100,000 los trabajadores despedidos de un empleo estable y protegido como el que caracterizaba desde tiempo atrás al empleo estatal.

1. PREALC. *Deuda social: ¿qué es, cuánto es, cómo se paga?*. Santiago de Chile, 1988.

b) La restructuración de los procesos productivos de las grandes empresas del sector moderno que tienden a disminuir el tamaño de la empresa; para ello: incorporan nueva tecnología, hacen uso intensivo de capital (éste gracias a la política cambiaria se abarata en términos relativos), y desconcentran la actividad económica a partir de la división en varias pequeñas empresas articuladas y de tecnologías similares (ver cuadro 1).

Este proceso de desconcentración da lugar a un proceso de expansión de pequeñas empresas que brindan servicios productivos a una sola empresa que concentra únicamente la actividad fundamental. Desde inicios de la década de 1980 este proceso adquiere mayor importancia y dinamismo en algunas ramas de la actividad industrial; dinamismo que según Díaz² reside en dos factores: “uno de tipo organizacional y que trata de la creciente externalización de los servicios que las empresas productivas tienden a realizar. El segundo factor es de carácter tecnológico y se refiere al creciente impacto de la informática que permite elevar la calidad y rapidez de ciertos servicios pero cuya condición es un alto grado de especialización”.

Los servicios al productor tienen su origen en la importancia que adquiere la especialización de las distintas actividades del proceso productivo para ser competitivos en el mercado. Abarcan distintos tipos de empresas de servicios: de reparación, comercio, consultoría, etc. que tienen altos niveles tecnológicos pero también otros servicios como vigilancia, limpieza,

transporte, que concentran empleos totalmente desprotegidos y precarios.

Como se observa, los dos ejes que antes de mediados de la década de 1980 constituían los más importantes ofertantes de empleos estables y protegidos —el Estado y el sector moderno— en los últimos años han reducido fuertemente su participación en la generación de este tipo de empleos.

Los trabajadores desempleados del Estado se han incorporado a pequeñas unidades productivas, en su mayoría, de bajos niveles de capital y productividad, sea como asalariados —bajo modalidades distintas a la del trabajador asalariado típico del decenio de 1970, sea como independientes o como conductores de una pequeña empresa, tratándose en la mayoría de los casos de empleos precarios.

El crecimiento de la participación de la pequeña empresa (excepto aquellas de alto nivel tecnológico que generan menor volumen de empleo) con distintas modalidades de contratación de su personal, ha dado lugar al crecimiento desmesurado de empleos precarios. Empleos de este tipo se observan también en la mayoría de las grandes empresas privadas. Ellos nos lleva a concluir que el empleo precario no constituye hoy una modalidad “atípica” en la estructura del empleo ni propia del SIU sino que, de acuerdo a lo ocurrido en otros países que han pasado ya por el ajuste estructural, constituye un estilo de absorción de fuerza laboral que caracteriza a los proyectos neoliberales y que asegura a las empresas una alta flexibilidad en el uso de fuerza laboral. La legislación laboral impulsada por el Estado garantiza esta situación. De acuerdo a los datos del PREALC en la década de 1980 varios países modificaron su legislación laboral para adecuar la institucionalidad. Las reformas han tenido dife-

2. DIAZ, Alvaro... “Nuevas tendencias en la estructura social chilena” SUR, 1992. Ponencia presentada al Seminario sobre Metodologías de Empleo. Programa de Economía del Trabajo-PET, 1992.

rentes orientaciones: en algunos casos (Colombia, Ecuador y Perú) se disminuyeron las regulaciones, lo cual se manifiesta en menor estabilidad laboral, remplazo de empleo permanente por contrato a término fijo o parcial y la subcontratación de pequeñas empresas o del sector informal. Todo ello facilita el despido, reduce el costo de las indemnizaciones y aumenta, por tanto, la posibilidad de realizar contratos privados³.

DEPRESION DEL SALARIO Y ALTOS NIVELES SUBEMPLEO

El comportamiento de los salarios en los últimos diez años demuestra claramente cómo las medidas de política -básicamente la flexibilización de la legislación laboral, la desaparición del salario mínimo, la política fiscal, así como los fuertes niveles de inflación- han determinado que el ajuste recaiga principalmente en los trabajadores cuyos salarios presentan una fuerte tendencia a la baja, lo que a su vez se expresa en altos niveles de subempleo por ingresos.

Este comportamiento flexible a la baja respecto a los salarios no sólo afecta algunos sectores o ramas de actividad donde la incorporación de fuerza laboral poco calificada en empleos de carácter terciario da lugar a empleos precarios, temporales y de baja remuneración. La depresión del salario cruza todas las ramas de actividad y todo tipo de empresa y sector. Dejando de ser, desde 1988, un rasgo casi exclusivo del sector informal urbano para incorporar, en adelante a trabajadores del sector público. (La minería, la construcción y el comercio aun-

que el orden de magnitud de la contracción del salario real sea diferente en cada uno de éstos de acuerdo a la capacidad de cada sector).

La reducción de los ingresos por trabajo (ver cuadro 2) y la consiguiente disminución de la calidad del empleo asalariado determinan un crecimiento acelerado de la tasa de actividad de la PEA, principalmente por la expansión de la participación de la mujer⁴ por medio de distintas modalidades de empleo, y de los niños; en Lima Metropolitana alrededor de 150,000 niños participan en diversas estrategias de carácter individual y familiar (ver cuadro 2).

Los cambios registrados en la estructura salarial y los niveles de empleo que evidencian un claro deterioro de la calidad de los mismos (ver cuadro 3), constituye quizás el desafío más importante y difícil que deba enfrentar este y/o los futuros gobiernos, como es la búsqueda de nuevas orientaciones políticas que modifiquen la relación laboral mediante una participación más equitativa de los actores: trabajadores, empresarios y Estado donde la preocupación por el mejoramiento de la calidad del empleo, de la participación de los trabajadores en el incremento de la productividad del trabajo y el incentivo a la creatividad sean los objetivos centrales (ver cuadro 3).

Para ello es necesario el impulso de nuevas relaciones laborales basadas en procesos de concertación donde el Estado debe jugar un rol fundamental.

El desarrollo aún incipiente de nuevas modalidades de organización del trabajo y de participación de los

3. PREALC. Empleo y transformación productiva en América Latina y El Caribe. Santiago-Chile, 1992.

4. CHAVEZ, Eliana. "Los ingresos familiares y la participación de la mujer en el sector informal urbano"; en *Socialismo y Participación* N° 37.

trabajadores, podría jugar en el futuro un papel fundamental para el logro de mejores niveles de empleo que satisfagan no sólo las necesidades materiales sino también humanas de los trabajadores.

EL ROL DEL SECTOR INFORMAL URBANO

Los cambios en el contexto económico y social peruano han determinado también cambios en el SIU y en el rol que juega en la estructura económica, social y política.

La primera evidencia en este sentido es el crecimiento del sector tanto en relación al empleo como al producto en los últimos 10 años (ver cuadro 4). Este crecimiento se explica por diversas razones: migración rural a ciudades intermedias y a Lima Metropolitana, así como mayor integración rural-urbana mediante actividades informales; la autogeneración de empleo informal debido a la incapacidad del sector moderno de generar empleos suficientes; la reestructuración productiva de las empresas que les abarata costos y les resulta más eficiente la contratación de pequeñas unidades productivas lo que confirmaría la relación sector moderno-sector informal; el crecimiento de estrategias ocupacionales de sobrevivencia o de empleos *espúreos* como los denomina Aníbal Pinto para caracterizar diversas modalidades de servicios informales de baja productividad con una duración limitada donde el crecimiento económico garantizaría su reducción, dejando de operar como un sector de refugio (ver cuadro 4).

La segunda evidencia en cuanto al sector informal es que deja de observarse la relación de igualdad entre empleo informal y pobreza. Actualmente no todos los informales son po-

bres ni todos los pobres conforman el sector informal. La tendencia a la disminución del salario real de los trabajadores asalariados del sector moderno ha determinado, por un lado, que un grupo de trabajadores informales obtenga en promedio ingresos por trabajo mayores a los asalariados y por otro lado, que disminuye la brecha entre los promedios de ingresos de ambos sectores.

La tercera evidencia es la heterogeneidad al interior del sector informal. En él, hoy, se puede señalar tres niveles claramente diferenciados cumpliendo roles diversos en el marco del proceso económico y social:

Nivel 1 o sector de unidades productivas en tránsito (comercio, producción y servicios) al sector de la pequeña empresa formal o moderna.

Estas unidades de producción se caracterizan por: *a)* tener una tasa de acumulación histórica positiva; *b)* una relación K/L promedio de 1,000 dólares; *c)* un tamaño mínimo de 2 trabajadores estables sin incluir al conductor; *d)* permanecer en el mercado por lo menos 2 años.

Nivel 2 o sector de reproducción simple: definido por aquellas empresas que no acumulan pero se mantienen en el mercado.

Nivel 3 o estrategias ocupacionales de ingresos, definido por aquellas actividades que no logran acumular ni mantenerse en el mercado durante más de un año.

Las microempresas mantienen estrechos *niveles de articulación entre ellas*, desarrollando una dinámica propia de producción, servicios y comercialización de bienes; y *con el sector moderno* bajo distintas modalidades subordinada, complementaria y competitivamente.

La cuarta evidencia es el rol que juega el SIU en las ciudades interme-

días. En ellas el sector moderno (es decir la gran empresa) no tiene una presencia significativa como la tiene en Lima, tanto su participación en el PBI como en su demanda de fuerza laboral; es el Estado quien remplaza al sector moderno en términos de inversión y en la estructura del mercado laboral, por lo tanto en cuanto a la producción y el empleo la pequeña y microempresa constituyen uno de los ejes de la dinámica económica y social en la medida que remplazan algunas de las actividades desarrolladas por el sector moderno y responden al mercado local, regional y extraregional.

LAS TENDENCIAS EN AMERICA LATINA

Los cambios en el mercado de trabajo a partir de los procesos de recesión económica y las políticas de ajuste no han operado solamente en el Perú. Como señala el PREALC, en la década de 1980 América Latina y el Caribe sufrieron cambios drásticos en relación a la dinámica del mercado de trabajo producto de la recesión económica, inflación y desequilibrios externos. A fines de 1991 el producto por habitante era en América Latina y el Caribe 9.1% más bajo que el de 1980; la inflación alcanzó *records* históricos

ubicándose a fines de la década en 1186% anual; alrededor de 25 millones de dólares de recursos netos se transfirió anualmente al exterior; y los intereses de la deuda externa absorbieron, en promedio, un tercio de los ingresos por exportaciones de bienes y servicios.

Esta tendencia expresa el efecto de la aplicación de las políticas neoliberales en los países de América Latina en tiempos distintos entre los diversos países, por ello —también señala el PREALC— la sensación de frustración que generan estas tendencias, no refleja lo que ocurre a partir de 1990 donde se observan niveles de superación en algunos indicadores económicos especialmente en países como Chile, Colombia y Brasil.

Sin embargo, la tendencia regresiva en relación a la calidad del empleo generado constituye un rasgo común en todos los países de América Latina, por lo cual es necesario desarrollar niveles de análisis muy finos sobre los cambios en las organizaciones de trabajadores para lograr en el caso peruano, nuevas modalidades de relación más equitativa entre los empresarios y los trabajadores y donde el Estado debe fortalecer la concertación y los mecanismos de negociación colectiva.

ANEXO

CUADRO 1

LIMA: PEA SEGUN CATEGORIA (Porcentajes de la PEA ocupada)

	1980	1981	1982	1984	1986	1987	1989	1990	1991
Patrón	4.2%	4.8%	4.3%	5.6%	4.9%	5.8%	3.4%	4.8%	5.8%
Empleados privados	23.0%	24.9%	24.3%	24.9%	22.0%	24.8%	24.7%	21.4%	23.1%
Empleados públicos	14.4%	14.0%	15.0%	14.0%	15.2%	11.6%	11.9%	11.1%	11.6%
Obreros privados	22.2%	24.5%	22.3%	19.1%	20.9%	19.4%	17.6%	21.1%	19.2%
Obreros públicos	1.4%	1.3%	1.3%	0.6%	0.9%	0.6%	0.7%	0.2%	0.2%
Trab. independientes	23.5%	20.2%	22.5%	23.4%	27.6%	25.0%	29.3%	30.9%	31.8%
Trab. Fam. No Rem.	3.7%	2.8%	2.8%	3.8%	6.3%	6.2%	6.5%	5.0%	3.5%
Otros	7.6%	7.4%	7.6%	8.5%	2.2%	6.7%	5.8%	5.5%	4.8%
PEA OCUPADA	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
PEA OCUPADA (cifras expandidas)	1,234,224	1,338,638	1,353,551	1,560,263	1,964,692	2,061,115	2,169,454	2,269,544	2,375,343

CUADRO 2
LIMA: INGRESO PROMEDIO DE LA PEA SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL
 (intis Constantes de 1979)

	1980	1981	1982	1984	1986	1987	1989	1991
Patrono	34.33	41.35	46.97	52.18	60.26	69.23	24.93	16.61
Empleados privados	27.62	31.92	34.20	38.07	35.13	39.57	12.48	10.41
Empleados públicos	29.67	36.46	38.12	32.97	31.89	31.38	11.09	6.28
Obreros privados	20.70	21.55	24.53	18.56	17.38	20.31	8.74	6.33
Obreros públicos	33.36	28.42	22.27	21.38	27.65	19.33	3.02	9.08
Trab. independientes	20.79	22.08	23.14	18.39	19.91	21.94	8.56	7.30
Trab. Fam. No Rem.	5.11	2.49	3.68	1.92	2.09	1.99	1.45	0.37
Otros								
PROMEDIO DE LA PEA OCUPADA	22.70	25.59	27.52	25.52	24.44	27.55	9.65	7.75

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Dirección General de Empleo, Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana.
 (P) PROYECCIONES: ADEC-ATC.

CUADRO 3
LIMA: PEA SEGUN NIVELES DE EMPLEO

	1980	1981	1982	1984	1986	1987	1989	1990	1991
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
DESEMPLEO GLOBAL	7.1	6.8	6.6	8.9	5.3	4.8	7.9	8.3	5.9
SUB-EMPLEO	26.0	26.8	28.0	36.8	42.6	34.9	73.5	73.1	78.5
- Por ingresos:									
• Leve	10.6	12.5	11.6	16.0	12.7	12.5	12.3	13.6	9.7
• Medio	6.5	5.6	7.4	10.5	14.6	11.0	29.1	25.6	25.7
• Agudo	7.1	3.3	5.0	7.4	11.3	7.3	31.5	32.7	42.3
- Por tiempo:	1.4	3.0	4.0	2.9	4.0	4.1	0.6	1.2	0.7
Sub-Empleo N.D. Ingr. y/o Tiempo	0.4	2.4	—	—	—	—	—	—	—
ADECUADAMENTE EMPLEADOS	66.9	66.4	65.4	54.3	52.1	60.3	18.6	18.6	15.6
- Niveles de Empleo N.D.	—	—	—	—	—	—	—	—	—

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Dirección General de Empleo, Encuesta de Hogares de Lima Metropolitana.

CUADRO 4
PEA OCUPADA POR SEGMENTACION DEL MERCADO 81-91

SEGMENTACION DEL MERCADO	AÑOS							
	81	82	84	86	87	89	90	91(*)
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100
FORMAL	60.7	60.3	54.5	52.1	54.1	52.9	49.2	47.4
INFORMAL	32.8	33.3	37.9	41.8	40.9	42.2	45.7	47.6
HOGARES	6.5	6.4	7.6	6.1	5.0	4.9	5.1	5.0
CIFRAS EXPAND.	1338634	1353551	1560263	1988268	2061115	2169454	2269614	2483731

FUENTE: MTPS-DGEFP, Encuesta de Hogares en Lima
 (*) Cifras preliminares.

Luis Pásara/

¿QUE HACEN LOS PARLAMENTARIOS?: los casos del Perú y Argentina

Cuando los sondeos de opinión pública exploran la evaluación social existente acerca del desempeño de la función parlamentaria -y se enjuicia, a partir de sus resultados, la performance de uno de los pilares del régimen político democrático- tanto los entrevistados como los analistas de las respuestas ponen atención casi exclusiva sobre la función legislativa; como si la percepción prevaleciente concibiera la tarea de los parlamentarios restringida al "hacer leyes". Un examen factual del desempeño de su rol por los parlamentarios sugiere, en cambio, que la función legislativa es apenas una entre varias y que, además, no es una que absorba la mayor parte de su tiempo y energías.

En el curso de una investigación comparativa entre los casos de Perú y Argentina acerca de las formas en las cuales el parlamento procesa y articula las demandas sociales¹, surgió -de

1. La investigación fue realizada entre 1990 y 1992 en el Centro Latinoamericano para el Análisis de la Democracia (CLADE) Buenos Aires, en colaboración con el Centro de Estudios de Democracia y Sociedad (CEDYS) en Lima. En Argentina, la tarea de las entrevistas recayó fundamentalmente en Claudia D'Angeli, cuya competencia y dedicación permitieron realizar satisfactoriamente la tarea. En el caso peruano, buena parte de las entrevistas y el análisis preliminar de su contenido lo realizó Guillermo Fernández-Maldonado, quien aportó al mis-

modo hasta cierto punto imprevisto -un conjunto de información referida al quehacer cotidiano de los parlamentarios. La mayor parte de esta información provino de entrevistas abiertas, realizadas en ambos países a tres tipos de informantes: a) algunos parlamentarios, seleccionados según su accesibilidad y disposición a hablar del tema; b) un conjunto de asesores y asistentes de parlamentarios, que aceptaron informar anónimamente acerca de las tareas de sus asesorados; y c) algunos dirigentes de gremios empresariales a quienes solicitamos expresar su percepción del desempeño parlamentario.

LAS TAREAS FORMALES

De acuerdo a lo que prescriben, con matices propios, las constituciones de Argentina y Perú, dos son los principales rubros de la tarea parlamentaria: legislar, de un lado, y fiscalizar o controlar, de otro. Ambas funciones son formalmente ejercidas por el parlamento como cuerpo, pero la segunda a menudo es asumida como tarea individual por determinados parlamentarios, que periódicamente dan cuenta de sus resultados al parlamento como tal.

mo sus calidades profesionales y su propia experiencia como asesor del Senado. La ruta de ese análisis ha sido utilizada en el presente trabajo.

La tarea legislativa es, según las diversas evidencias halladas en el curso de nuestro trabajo, la que probablemente lleva menos tiempo en la agenda personal de los legisladores de ambos países. Esto se debe a diversos órdenes de razones. En primer lugar, una porción significativa de la legislación es producida –bajo formas distintas a las de una ley– por el poder ejecutivo; en el caso peruano, la frecuencia con la que se ha usado por el congreso la delegación de facultades legislativas al poder ejecutivo y por éste los decretos presidenciales con medidas extraordinarias, han contribuido sustantivamente a esta tendencia. En segundo lugar, una porción muy grande de aquellas leyes que aprueba el parlamento tienen iniciativa en el Poder Ejecutivo², hecho que usualmente rebaja el peso del parlamento en su formulación. En tercer lugar, quienes en el parlamento asumen en estricto sentido las tareas legislativa son unos cuantos de sus miembros, que son aquéllos que ejercen la iniciativa mediante la formulación de los proyectos que en efecto llegan a convertirse en leyes; concurren a las comisiones respectivas donde se procesan los proyectos, a fin de gestionar el trámite personalmente y, en su momento, contribuir a los correspondientes dictámenes; y, en la discusión final, cobran un peso personal decisivo.

Para Goretty y Panosyan (1986: 60), en el caso argentino aproximadamente un tercio de los legisladores se

dedican a las tareas de la función legislativa. Con la información recogida en entrevistas acerca de la concurrencia muy baja de legisladores peruanos al trabajo de comisiones y los datos que ofrece Bernaldes (1990: anexo A) acerca de la autoría de las leyes aprobadas entre 1985 y 1989 –en los que se percibe una alta concentración en cierto número de senadores y diputados– puede sostenerse que en el Perú es aún menor el porcentaje de parlamentarios que privilegian estas tareas³.

¿Quiénes se dedican a ellas? Para responder en positivo, puede decirse que una porción de los parlamentarios que consagra parte significativa de su tiempo a la función de legislar está integrado por figuras políticas de relativa importancia, conocidos en la escena pública; algunos de ellos ejercen la presidencia de comisiones parlamentarias de importancia y/o su palabra será escuchada con interés en los debates. El segundo tipo de parlamentario dedicado a tareas legislativas es el que, no siendo de figuras políticas de primer nivel, son reconocidos por sus pares como especialistas en ciertas área temática, razón por la cual su opinión y observaciones cuentan con un auditorio, aun cuando se trate de legisladores miembros de la minoría. La respuesta también puede darse en negativo: en la medida en que un legislador privilegia otras de las funciones formales o informales del rol, decrece su participación activa y regular en el proceso legislativo.

2. Según Bernaldes (1990: 61), entre 1985 y 1988 se promulgó 651 leyes en sentido restringido (no incluye resoluciones legislativas), de las que 294 (45%) tuvieron origen en iniciativas del Ejecutivo. Según Goretty y Mustapic (1990), de las 642 leyes promulgadas durante el período del presidente Raúl Alfonsín (1983-1989), 335 (52%) partieron de una iniciativa del Ejecutivo.

3. Como quiera que nuestros estimados se refieren a la presentación y gestión de proyectos que efectivamente se convierten en leyes, no resulta ignorado, pero sí puesto aparte, el hecho de que todo parlamentario presenta cierto número de proyectos de ley que no intenta seriamente ver convertidos en leyes pero que sí le rendirán fruto –o, cuando menos, así lo espera– frente a sus electores.

La tarea legislativa implica, básicamente, el trabajo en comisiones y en el pleno de la cámara. Tanto en Perú como en Argentina, este trabajo no ocupa todo el año —sino sólo aquellos períodos correspondientes a las legislaturas— y, durante los meses en los cuales hay sesiones, no alcanza a tomar un tiempo significativo de los parlamentarios.

En ambos países, durante el período que comprenden las legislaturas, el pleno de las cámaras usualmente sesiona tres veces por semana, entre tres y cuatro horas cada vez. La concurrencia de los legisladores al pleno, resulta estimulada por ciertos temas de interés nacional —que, en consecuencia, reciben mucha atención de la prensa— o exigida cuando el voto de cada uno de los legisladores cobra un peso decisivo en el resultado final y su presencia entonces resulta requerida por el partido al que pertenecen. En el caso peruano, la presencia de la televisión en el hemisiciclo garantiza una masiva concurrencia de los legisladores y multiplica el interés por el uso de la palabra.

La participación en la composición de las comisiones está sujeta a la decisión del partido mayoritario (o la alianza de partidos que conforman mayoría). Los parlamentarios con mayor jerarquía o relieve partidario reciben como tarea presidir las comisiones de más importancia, entre las que se consideran las responsables de asuntos legales y de materias fiscales, dada su gravitación en el curso del proceso legislativo.

Tratándose de las comisiones parlamentarias que tienen mucha importancia, sus miembros concurren con asiduidad. No ocurre lo mismo en la restante mayoría de comisiones, donde la asistencia no es alta ni regular, según mostró en Argentina el trabajo de Goretta y Panosyan (1986) e indicaron

nuestros informantes en ambos países. Además de que las comisiones no sesionan durante el receso parlamentario entre legislaturas, cuando se hallan en período de sesiones éstas no son frecuentes en Perú y no siempre cuentan con asistencia mayoritaria en Argentina. Es usual que los dictámenes, que formalmente son producidos por las comisiones, sean preparados por uno o dos de los miembros y luego hechos circular entre los demás para recabar las firmas. De modo anecdótico, pero singularmente ilustrativo, en el caso peruano un informante precisó que, a efectos de grabar en cinta de sonido el curso de las sesiones de comisión, en ocasiones los parlamentarios y los asesores presentes simula las voces de miembros ausentes a quienes se hace figurar como si tomaran parte de la sesión.

La segunda función prescrita por las normas constitucionales como propia del parlamentario es la de fiscalización y control, principalmente referida al poder ejecutivo. De inicio puede observarse que, cuando el partido o la alianza partidaria que ejerce el control mayoritario del parlamento es, al mismo tiempo, partido o alianza de gobierno⁴, el ejercicio de esta función es bastante limitado, aunque de una manera impresionística podría decirse que en el Perú se da de un modo aún más restringido que en Argentina. Si la mayoría parlamentaria, entonces, con relativa frecuencia renuncia a la fun-

4. Del período estudiado en ambos países (1980-1990), la única etapa en la cual se dio la circunstancia de un poder ejecutivo sin mayoría propia en ninguna de las cámaras ocurrió en Argentina, durante año y medio (1987-1989). Con posterioridad al período analizado, similar situación surgió en Perú al instalarse el gobierno de Alberto Fujimori a mediados de 1990 y hasta abril de 1992, cuando éste disolvió el Congreso.

ción fiscalizadora –debido a la manera en la cual ejerce su sentido de lealtad política–, la minoría se encuentra, a efectos de intentar el ejercicio de esa misma función, con la resistencia de la mayoría.

Los mecanismos legales que en principio están a disposición de los parlamentarios para fiscalizar y controlar la actividad pública no son, pues, utilizados de manera que rindan todo lo que podrían. La aprobación por el congreso de las decisiones del Presidente es generalmente una actividad rutinaria. Cuando, como ocurre en el caso peruano, el parlamento tiene opativamente la facultad de revisar y corregir la legislación dictada por el Poder Ejecutivo, no lo hace. Durante los dos períodos presidenciales que ocuparon la década de 1980, varios esfuerzos de los grupos parlamentarios de minoría se vieron frustrados por la negativa mayoritaria a examinar correctivamente el amplio uso presidencial de facultades legislativas, delegadas por el congreso o ejercidas vía decretos de urgencia.

La interpelación de un ministro es un hecho excepcional de la vida parlamentaria y, cuando tiene lugar, generalmente no logra alterar los actos que la originaron. Durante el período del presidente Alfonsín, “Las sucesivas interpelaciones a los diferentes ministros del gabinete, antes que traducirse en cambios de políticas, sirvieron para ofrecer la política como espectáculo para un público que poco podía apreciar acerca de qué se estaba discutiendo en cada caso” (De Riz, 1989: 39). Pese a que en el caso peruano la cobertura de la televisión se suma al largo trámite interpelatorio, la conclusión puede ser la misma.

Los pedidos de informes que requieren los parlamentarios al Poder Ejecutivo son muy numerosos en am-

bos países; pero la mayor parte de ellos no son respondidos, según testimoniaron nuestros entrevistados. “Creo que van a parar a un cajón”, imaginó el diputado argentino Humberto Roggero. Como “el objeto de pedir un informe es llamar la atención del Poder Ejecutivo sobre determinada situación” (*Entrevista*, 10.7.91), esta meta se alcanza mejor por intermedio de la repercusión pública del recurso utilizado que mediante su resultado parlamentario, usualmente inocuo. Este hecho, junto a otros, hace que los medios de comunicación a menudo sean para el diputado y el senador mucho más importantes que los instrumentos propios de la institución parlamentaria; de ahí se sigue que sea “habitual que los senadores y diputados se esmeren en cultivar una buena relación con los medios de comunicación social” (Bernaes, 1990: 229).

Tampoco es prometedora la otra vía parlamentaria de fiscalización, que son las comisiones investigadoras, cuya lentitud a menudo las convierte en espacios funcionales al enfriamiento y eventual olvido público del problema a su cargo. En el caso peruano se dispone de información detallada sobre lo ocurrido con las comisiones investigadoras a lo largo de la década de 1980. Entre 1980 y 1984, se nombró en el Senado 25 de estas comisiones, de las cuales 7 presentaron informe final. En la Cámara de Diputados se nombró otras 25 en el mismo período y 14 de ellas presentaron informe final; pero sólo 4 de estos informes fueron vistos y aprobados en el pleno, permaneciendo los restantes 10 en la Orden del Día (Bernaes, 1984: 51, 52). En el siguiente período (1985-1990), el Senado nombró 37 comisiones investigadoras; de ellas, 19 no produjeron informe alguno y de los 18 informes llegados a la Orden del Día, sólo 4 lograron discutir

y aprobarse en el pleno. Por su parte, la Cámara de Diputados nombró 59 comisiones investigadoras, de las que 25 no produjeron informe; 20 informes fueron aprobados por el pleno y 14 quedaron en la Orden del Día. Debe destacarse que, en algunos casos, los informes de la respectiva comisión permanecieron durante varios años en espera infructuosa de ser considerados en el pleno (Bernales, 1990: 175-182).

Pero lo que probablemente resulta más aleccionador es que en aquellos casos, minoritarios, donde no sólo se produjo el informe de la comisión investigadora designada sino que éste fue aprobado por el Senado o la Cámara de Diputados, ningún resultado positivo se siguió. Esto es, el Poder Ejecutivo —en casi todos los casos responsable de tomar medidas a partir de las conclusiones del informe— no hizo nada al respecto.

Las evidencias presentadas sugieren, en primer lugar, que la tarea de fiscalización, ejercida por diputados y senadores mediante los canales parlamentarios, no constituye una de sus principales actividades; de otro modo, no se explicaría el uso limitado de los mecanismos disponibles. Pero, además, un factor explicativo de la escasa utilización de los instrumentos legalmente diseñados para ejercer la función probablemente sea su limitada utilidad práctica. Esto es, la falta de resultados concretos derivables de la actividad de control parlamentario seguramente se convierte en un disuasivo de la posibilidad de ejercerla.

LA ACTIVIDAD INFORMAL

Como se había señalado al inicio, el análisis que sigue se va a concentrar sobre la función intermediadora o de gestores, que los parlamentarios desempeñan, e incluirá luego una referen-

cia sucinta a las otras actividades informales, cuyo principal sentido proviene de la primera.

Mediante la función de intermediación, el diputado o senador elabora un interés particular con aquella instancia del Estado que puede concederle un beneficio determinado, de acuerdo a ley o en contra de ella. El parlamentario desempeña un papel fundamental en el intento particular de acceder a ese beneficio en la medida que su condición faculta, al interés de que se trate, el acceso a la atención y, en su momento, el otorgamiento de aquello que persigue.

Bajo esta formulación quedan comprendidas una diversidad de gestiones que responden a una gran variedad de intereses particulares. Estos pueden ser individuales o grupales; de gran relevancia económica o, por el contrario, pequeños o insignificantes; y, además, pueden ser intereses socialmente legitimados —y presentables en público como tales— o constituir pretensiones que difícilmente podrían salir a luz. Estas últimas, al buscar amparo en un parlamentario, usualmente generan formas de corrupción.

Comprendemos, pues, en nuestra categoría a todas aquellas gestiones que un parlamentario realiza en favor de particulares. Desde el jubilado que en Argentina solicita el apoyo del diputado de su provincia para que se le provea un medicamento caro o la silla de ruedas que no puede costearse, hasta la asociación de pobladores que en Lima busca a un senador de prestigio para que, mediante su intercesión, no se ejecute la orden judicial de desalojo dictada respecto a los terrenos que ocupan. Desde la presentación de un grupo de inversionistas extranjeros interesados en alguna privatización, que un senador argentino efectúa ante un ministro, hasta la audiencia que un

diputado peruano obtiene del ministro de Trabajo para la directiva de una federación sindical en conflicto. Desde la llamada telefónica de un parlamentario peruano al ministro de Justicia para que no olvide incluir a determinado abogado en la terna que el presidente propone ante el Senado para designar a un miembro de la Corte Suprema, hasta la tarjeta de recomendación que un parlamentario argentino extiende a un correligionario para que el intendente del pueblo le encuentre empleo.

Por cierto, hay una parte de esta labor de intermediación que usa canales formales. Cuando un diputado o senador formula un pedido en su cámara para que el Poder Ejecutivo informe sobre un conflicto sindical, o cuando solicita el acuerdo de su cámara para recomendar al Ejecutivo la construcción de una escuela determinada, se trata también de esfuerzos de intermediación entre demandas particulares y una instancia de la administración del estado. Sin usar los canales parlamentarios, los diputados o senadores se valen de vías también plenamente visibles cuando, en declaraciones a los medios de comunicación o en debates públicos, adoptan la defensa de una reivindicación grupal dada. En el examen de nuestra información, sin embargo, prestaremos mayor atención a las tareas menos visibles de la función parlamentaria de intermediación.

Las diversas fuentes consultadas coinciden en que el rol de intermediación es fundamental en el parlamentario de ambos países. Un exministro peruano no vaciló en definir a los parlamentarios como "gestores de intereses particulares" (Patricio Ricketts, *Entrevista*, 15.2.90). "La gestión de un parlamentario promedio se basa en el acceso a la administración pública", corroboró el senador peruano Enrique

Bernales (*Entrevista*, 22.1.90). En términos más enfáticos, dijo el exdiputado peruano Agustín Haya: "La función básica del parlamentario es la gestión ante el ministro o la autoridad" (*Entrevista*, 7.3.86).

El exdiputado argentino Carlos Auyero expresó una perspectiva similar (*Entrevista*, 8.5.90), aunque pareció dirigir su apreciación más bien al *lobby* parlamentario en favor de grandes intereses económicos. Por su parte, el diputado Guillermo Estévez Boero (*Entrevista*, 25.7.91) confirmó la importancia de lo que denominó "la representación de intereses" por parte de los parlamentarios. Y los asistentes y asesores de parlamentarios nacionales argentinos que entrevistamos ilustraron con ejemplos de su diario conocimiento -algunos de los cuales fueron usados como ilustraciones antes- el tipo de gestiones de intermediación desarrolladas por sus jefes.

En el caso peruano fue posible obtener mayor nivel de especificación. "El parlamentario es el que abre la puerta del despacho ministerial", dijo el senador Rolando Ames (*Entrevista*, 22.1.90) y distinguió: "los parlamentarios de izquierda la abren a los sindicatos y los otros a los intereses económicos". Corrigió esa versión un exministro y exsenador, César Delgado Barreto: "Los grandes intereses no pasan por los parlamentarios: van directamente a ver al Presidente. Al Presidente, los diputados le piden obras y los senadores, nombramientos de vocales supremos" (*Entrevistas*, 22.1.90). Un funcionario de un importante gremio empresarial testimonió, bajo la condición del anonimato: "Los parlamentarios son tramitadores: venden su acceso a los niveles de decisión del Estado" (*Entrevista*, 16.1.90).

Nuestros entrevistados discreparon acerca de la significación, para la

realización de la función de intermediación, de integrar la mayoría parlamentaria o ser parte de la oposición. Para el diputado Estévez Boero, "como gestor, el legislador de mayoría tiene mejores posibilidades" (*Entrevista*, 25.7.91). Sin establecer distinguos, la fuente empresarial peruana antes citada afirmó: "Todos lo hacen: mayoría y oposición" (*Entrevista*, 16.1.90). El exministro Patricio Ricketts explicó por qué quienes no integran la mayoría también tienen acceso a instancias decisorias de la administración del Estado:

"Debido a que los ministros pasan y los partidos quedan, los burócratas no 'se juegan' contra la oposición que mañana pueda ser gobierno. La presión de un hombre significativo de la oposición puede ser clave" (*Entrevista*, 5.2.90).

El caso de un exsenador de izquierda peruano —Ricardo Napurí— pareció corroborar la tesis sostenida por Ricketts. De acuerdo a nuestras fuentes, este parlamentario se sintió frustrado por lo poco que podía hacer dentro de los canales institucionales del parlamento, como integrante de un pequeño sector de la minoría; decidió entonces dedicar su tiempo a la función de intermediación, de sindicatos y otras organizaciones populares, que halló bastante más eficaz que sus esfuerzos dentro del parlamento.

¿Cómo reciben los parlamentarios las demandas y los planteamientos de los cuales se hacen luego portavoces o intermediarios? De nuestras entrevistas surge una diversidad de situaciones. En un extremo, los parlamentarios de mayor prestigio parecen ser, en general, bastante selectivos respecto a los intereses que deciden intermediar. En el otro extremo resalta el caso de un parlamentario peruano —el senador Róger Cáceres—, cabeza de un

partido político de base localista y conducción familiar, que toma la iniciativa de patrocinar asuntos que han llegado a su conocimiento pero no han buscado su intermediación. La intervención pública del senador en favor de los reclamantes sirve de convocatoria para que éstos se acerquen luego a él, a fin de ampliarle la información necesaria para que prosiga su tarea⁵.

Entre quienes llegan a buscar el patrocinio o la intermediación de un parlamentario puede predominar o no la orientación partidaria. Aunque nuestra información en este aspecto no nos da seguridad suficiente para formular la comparación, la impresión recogida consiste en que en el caso peruano la búsqueda de un parlamentario lleva menos discriminación partidaria; esto es, que se busca a aquél que atienda el pedido sin importar demasiado su filiación; e, incluso, que ocurre con frecuencia que una persona o grupo busca sucesivamente a varios parlamentarios, integrantes de diferentes bloques partidarios, hasta recibir el apoyo esperado. En el caso argentino parece ser más frecuente que quien busca respaldo de un parlamentario llegue a él mediante un lazo partidario o, cuando menos, que la orientación hacia uno de los dos grandes partidos opere de un modo relativamente excluyente.

Algunos parlamentarios sí discrimi-

5. Róger y Pedro Cáceres son, en el caso peruano, una versión exagerada de la intermediación parlamentaria. Según la información recogida entre los funcionarios del Congreso, ambos buscan hacer suyo cuanto conflicto y problema no ha recibido atención suficiente de otro parlamentario y del cual a menudo tienen información a partir de los diarios. Establecida la relación con el "cliente", la oportunidad de recordar la deuda llega con la época electoral, cuando se le requiere recolectar adhesiones para el frente político que lideran los Cáceres.

minan los asuntos que reciben. Como se apuntó antes, ciertos senadores y diputados son extremadamente selectivos. Entre ellos destacan en el caso peruano los parlamentarios de izquierda, la mayoría de los cuales sólo atienden asuntos grupales —sindicales, barriales, etc.— y se niegan a ver problemas estrictamente individuales, como expresión de una opción de estrategia política. También como parte de una opción, algunos parlamentarios limitan la aceptación de asuntos a aquellos que son traídos a su atención por militantes partidarios. Pero no parece ser éste un sesgo mayoritario.

Una vez recibido el pedido y aceptada, por el parlamentario, la responsabilidad de intermediarlo, las vías para realizar la tarea pueden ser muchas: una simple tarjeta dirigida al funcionario con capacidad de atender el asunto; una conversación telefónica con el mismo; o una entrevista con él, con o sin la presencia del (los) interesado(s). En el estilo que usa el parlamentario al desarrollar su labor de intermediación, aparece como un factor determinante el grado de prestigio público del cual disfruta. Así en el Perú, según relató un asesor del Senado, un importante parlamentario peruano —el senador Manuel Ulloa— sólo se dirige a funcionarios con rango de Ministro de Estado para tratar asuntos que ha decidido intermediar, y casi siempre lo hace en ambientes informales como reuniones sociales.

Los recursos a los cuales echan mano los parlamentarios, en la gestión del interés particular que intermedian, fueron explicados por varios de nuestros entrevistados. Para el senador peruano Carlos Malpica, el primer nivel corresponde al “intercambio de favores entre ministros y parlamentarios”; complementariamente, “los parlamentarios saben cochinadas de los

funcionarios y las usan como chantaje” (*Entrevista*, 2.1.90). Según el diputado y luego senador Alberto Borea, el parlamentario presiona al funcionario en cuanto éste sabe que aquél puede “armarle problema” (*Entrevista*, 7.3.86). Los recursos, ciertamente, pueden ser usados de manera gradual y sucesiva, desde el intento de intercambiar favores hasta el abierto chantaje o la amenaza.

Para el caso argentino, un funcionario de la Cámara de Diputados, que ha trabajado en el equipo de varios parlamentarios, precisó con la condición del anonimato: “Las grandes figuras [en la intermediación parlamentaria] son los que tienen acceso al Poder Ejecutivo” (*Entrevista*, 4.6.91). Un ex alto funcionario peruano coincidió con este señalamiento: “El vendedor de influencias es aquél que tiene acceso al rey”, dijo Armando Zolezzi, quien además indicó que “el acceso a los altos niveles de la administración pública no se logra por ser parlamentario sino por el peso del personaje en el partido” (*Entrevista*, 29.1.90). Esta última observación, dado que los principales líderes partidarios son diputados o senadores, sugiere que los parlamentarios están estratificados en categorías distintas, como veremos en el siguiente acápite.

Iniciado el esfuerzo de intermediación por una acción del propio parlamentario, resulta clave según nuestros entrevistados la fase de seguimiento del asunto, que usualmente queda a cargo del equipo profesional que trabaja con el parlamentario. Un asesor de un diputado argentino explicó que, en cierta medida, es en la etapa de seguimiento donde el conocimiento de la administración pública alcanzado por el funcionario parlamentario puede dar frutos positivos. “Uno se va haciendo de conocidos, de amigos”, que

son quienes facilitan el éxito de la gestión, explicó (*Entrevista*, 4.6.91). El exministro Ricketts señaló la importancia del equipo de seguimiento que dispone el senador Armando Villanueva, un líder importante de uno de los partidos peruanos mayores (*Entrevista*, 5.2.90).

En el Perú, los parlamentarios que han decidido estratégicamente intermediar cierto tipo de asuntos —cuestiones sindicales, por ejemplo— normalmente reclutan a sus colaboradores en razón de la aptitud que tengan para manejar la temática. En Argentina, en cambio parece ser más frecuente que el equipo de trabajo del parlamentario esté constituido por sus operadores políticos, que deben manejar los asuntos intermediados.

¿Por qué resulta necesario que el parlamentario desempeñe el rol de intermediador? Enrique Bernales ha señalado, para el caso peruano:

“Al primar una relación burocrática y deshumanizada [entre estado y sociedad civil], las demandas sociales carecen de cauce democrático para procesarse y las tensiones en el interior de la sociedad o entre ésta y el Estado, degeneran rápidamente de confrontaciones y conflictos.

Es aquí donde la función mediadora del parlamentario adquiere particular relevancia y excelencia [...] la condición de representante político que éste tiene y al mismo tiempo el poder que su cargo le da para tocar y abrir puertas que sin su mediación permanecerían cerradas [...] un grupo reclamante sabe que a quien más rápidamente puede acudir es al parlamentario. De algún modo, desde la sociedad, recelosa de una autoridad habitualmente antidemocrática, el parlamentario es percibido como el elemento más

sensible y naturalmente dispuesto para escuchar la petición o demanda y estudiar las posibilidades de contribuir a la solución, ejerciendo sus recursos de mediación” (Bernales, 1990: 224).

La explicación puede profundizarse con algunos de los elementos alcanzados por los entrevistados y referidos, en términos similares, en ambos países. Un elemento de base puede hallarse en la necesidad absoluta de contar con un intermediario que padece quien debe acercarse, en países como los nuestros, a una instancia estatal para lograr de ella una decisión favorable. “La capacidad de gestor del parlamento”, sostuvo un ex alto funcionario peruano, “desde el nivel más humilde, se basa en la creencia del ciudadano de que sin padrino no se bautiza” (Armando Zolezzi, *Entrevista*, 29.1.90). La creencia se basa en una experiencia transmitida, como contenido de socialización, de una generación a otra. Esa experiencia —de desatención y discriminación de parte del Estado— provoca que “el ciudadano se sienta desprotegido”, como apuntó un funcionario parlamentario argentino, y vea en el parlamentario “cierta jerarquía que generalmente sobrevalora” (*Entrevista*, 4.6.91).

La falta de acceso a las instancias decisorias del Estado, en los términos previstos por la ley —como expresión de las respectivas formas y niveles de desigualdad social y discriminación ante la ley, prevalecientes en cada país—, parecen ofrecer la base objetiva de la necesidad de buscar al intermediario con un poder cualitativamente distinto al del simple ciudadano. La condición de parlamentario, explicó el diputado y luego senador Alberto Borea (*Entrevista*, 7.3.86), hace acceder a quien ostenta el cargo a los derechos de un ciudadano común en Europa.

El ciudadano, en nuestros países, puede ejercer eventualmente peticiones y reclamos pero ser atendido requiere eslabonarse a un escalón de poder⁶.

En un paisaje poblado por ciudadanos disminuidos, que pugnan frente a un acceso limitado a bienes relativamente escasos, de los que el Estado es el principal proveedor, del parlamentario puede esperarse el acceder a muy diversos beneficios. Pero lo que se le exige son resultados concretos, que no son susceptibles de ser alcanzados mediante leyes —según saben bien los parlamentarios— sino mediante gestiones de variada naturaleza cuyo patrón de medida es la eficacia. El parlamentario no rechaza este rol que le es adjudicado por la necesidad ciudadana; al contrario, como explica Bernales:

“sabe éste que resultará muy difícil negarse a ejercer la mediación que se le solicita [...] Electoralmente, el deterioro de su imagen, el comentario negativo acerca de su soberbia o sobre el poco interés que le suscitan las necesidades populares, pueden afectar su reelección [...] la mediación que un parlamentario no aceptó, al ser asumida por otro, le reportaría una pérdida de crédito y de prestigio” (Bernales, 1990: 224-225).

Queda así la función intermediadora profundamente imbricada con el objetivo del parlamentario de alcanzar su reelección. Al intermediar, y hacerlo con éxito, claro está, el parlamenta-

rio procura lealtades ciudadanas para su partido y para con él. En el caso argentino, que el partido lo identifique como un hombre capaz de convocar y organizar esas lealtades a la hora de las urnas, justifica el ser colocado en la lista de candidatos; en el caso peruano, además, que cierto número de electores reconozca las cualidades gestoras del parlamentario le procura el indispensable número de votos preferenciales, dentro del voto partidario, para volver al congreso.

De allí que sin la función intermediadora, el parlamentario “pierde uno de sus más ricos vínculos con el pueblo” (Bernales 1990: 226); el más rico, probablemente, porque se engrana directamente con la recaudación electoral. Que, además de esta lógica política esencial de la función intermediadora, ésta procure frutos de corrupción a algunos parlamentarios —como sostuvieron algunos de nuestros entrevistados— es algo difícil de demostrar y que estaba más allá de los propósitos de nuestra investigación. Sin duda, hay maneras distintas al voto —y acaso más rendidoras— para remunerar gestiones parlamentarias eficaces. Pero, a partir de nuestra información, poco podemos decir al respecto.

Las demás actividades informales que absorben la dedicación de los parlamentarios en el Perú y Argentina pueden ser agrupadas en tres rubros: la actividad relacionada con el partido, la actividad privada y las actividades sociales. Todas ellas aparecen ligadas, en una medida u otra, a la principal actividad informal: la de intermediación.

La conexión partidaria es, para una buena parte de los parlamentarios, menos que una actividad, un componente que marca otras actividades. Unos cuantos de ellos están comprometidos en el desempeño de las

6. La existencia del “case-work” en muchos otros países —incluidos los desarrollados, según indica la bibliografía sobre el tema y recordó oportunamente Guillermo Molinei (*Comunicación personal*)— indica la necesidad de profundizar comparativamente en la razón de ser de la labor intermediadora en contextos sociales y políticos específicos. En los casos aquí estudiados la razón anotada cobra suficiente plausibilidad.

responsabilidades correspondientes a las cúpulas partidarias, pero la mayoría se limitan a participar en ciertas instancias limitadas de coordinación que el partido establece para sus parlamentarios; en determinados partidos —como el Apra en Perú— estas instancias tienen una dinámica algo mayor, pero en los demás casos la coordinación parece cobrar fuerza sólo ante cuestiones políticas de trascendencia, que ocupan un lugar en el debate público mediante la cobertura de los medios de comunicación. Un dirigente importante del partido Acción Popular en Perú, el senador Gastón Acurio, declaró dedicar no más de 15% de su tiempo a actividades partidarias (*Entrevista*, 30.1.90).

Ciertamente, esa dedicación casi marginal al partido se altera profundamente durante los tiempos electorales, en los cuales el partido desempeña su principal función —como maquinaria capaz de competir para obtener respaldo en los comicios—, con base en la dedicación de sus líderes y cuadros, entre los cuales los parlamentarios tienen un lugar preferente. Pero, salvo esos períodos, el partido no ocupa un tiempo significativo en la agenda de los parlamentarios. Este hecho corresponde bien a otro, de la mayor importancia en el análisis del funcionamiento de las instituciones políticas en nuestros países y que, pese a no constituir un objetivo principal de nuestro estudio, asomó en el análisis efectuado del material parlamentario: las demandas y los reclamos sociales no son canalizados a través de las estructuras orgánicas de los partidos, sino a título excepcional. Esto significa que, si como se ha escrito para el caso argentino, dado que “el ejecutivo gobierna, el Congreso pasa a convertirse en una suerte de laboratorio de construcción del sistema de partidos” (De Riz,

1986: 11), el experimento parece ofrecer resultados muy limitados.

La carrera política del parlamentario, en lo que al partido se refiere, parece depender de dos aspectos clave: proponer votos al partido, mediante el eficaz desempeño de la tarea de intermediación, y mantener la lealtad a la jefatura partidaria, expresada como disciplina partidaria en las votaciones parlamentarias (Goretti y Panosyan, 1986: 59). Esta podría ser una hipótesis que dé lugar a futuros trabajos de investigación.

En el caso peruano fue posible hurgar en cierta medida —mediante entrevistas hechas al personal asistente— en la actividad privada desempeñada por los parlamentarios. Tratárase de profesionales o de empresarios, esta actividad se mantenía con bastante intensidad, hasta el punto de ocupar una porción significativa de su tiempo. En el caso de los profesionales, usualmente el parlamentario no figuraba formalmente en ejercicio; por ejemplo, los abogados no aparecieron en el patrocinio de clientes, pero lo prestaron muy activamente al tiempo que sus socios profesionales lo encubrían con su firma cuando ésta era necesaria.

Muy ligada a la intermediación, la actividad privada de los parlamentarios pareció multiplicarse y prosperar con la incorporación al cargo. Algo similar ocurría con las actividades sociales —desde cocteles hasta viajes, por invitaciones de origen gubernamental o privado—, que según nuestros entrevistados cobraban su sentido principal como ocasiones o etapas de la función intermediadora.

TIPOS DE DESEMPEÑO PARLAMENTARIO

Decir que no todos los parlamentarios son iguales es una banalidad. Pe-

ro ocurre que las diferencias existentes entre ellos son marcadas, al punto que uno de nuestros entrevistados en Perú se refirió a la existencia de una "aristocracia parlamentaria". Al evaluar cómo se desarrolla la función parlamentaria, conviene detenerse en los tipos de desempeño de ésta y las consecuencias que de ahí se derivan para la legitimidad del régimen político.

El asesor de un diputado de oposición en Argentina dijo, al ser entrevistado:

"Uno aprende aquí que la gran mayoría de los diputados prácticamente no toman decisiones sobre nada. La mayoría [de los parlamentarios] no tiene que ver con los problemas que se tratan en su cámara; pasa por la cámara sin haber hablado nunca, sin haberse especializado en nada; forman parte de la opinión mayoritaria dentro del bloque; y la opinión mayoritaria se define a partir de aquéllos que son los protagonistas, no sólo por disciplina partidaria sino por desconocimiento. Va a la reunión del bloque a que le digan cómo hacer las cosas" (*Entrevista*, 13.5.91).

El senador Carlos Malpica extendió la imagen sobre el caso peruano y se refirió a las excepciones: "Los parlamentarios juegan un papel pequeño, salvo los hombres claves del régimen, que son cinco o seis" (*Entrevista*, 2.1.90). Sobre los casos excepcionales en Argentina, matizó el exdiputado Carlos Auyero: "Cuando los parlamentarios participan en decisiones [en el poder ejecutivo], lo hacen no en tanto que parlamentarios sino como hombres influyentes del partido de gobierno" (*Entrevista*, 8.5.90).

La diferencia entre dos tipos o niveles de parlamentarios ha sido caracterizada, para el caso argentino, como la existencia entre el "legislador", que

es el parlamentario dedicado a seguir el trámite de los proyectos de ley —cuyo peso numérico sería aproximadamente de un tercio de los integrantes de la cámara—, y el "diputado", que se desentiende de la labor legislativa y es

"correa de transmisión entre las demandas emergentes de los varios sectores de la población y los 'legisladores' [...] presentan e inician la gran cantidad y variedad de proyectos [...] sin ser los responsables ni, aparentemente, sentirse responsables del desenlace de los mismos" (Goretti y Panosyan, 1986: 60).

Nuestras evidencias no corresponden a esta caracterización, en varios aspectos: *a*) la mayoría de los parlamentarios desempeñan ambas funciones, aunque es cierto que el peso de una y otra corresponden a lo que son dos formas de desempeño parlamentario distinto; *b*) el destino de la actividad gestora de los segundos no es, fundamentalmente, generar proyectos de ley que procesen los primeros sino, como hemos visto, lograr de otras instancias del aparato del estado determinados beneficios para sus patrocinados; *c*) en consecuencia, no aparece entre los dos tipos de parlamentarios así caracterizados una repartición de tareas que resulte funcional para la institución, como sugieren los autores citados. Esto es, mientras que en efecto unos pocos parlamentarios hacen tareas legislativas y fiscalizadoras, propias del parlamento, la mayor parte del tiempo de la mayoría de los parlamentarios está dedicada a tareas que los alejan de las funciones que les son propias, según los términos normativos del régimen político.

Si es exacto que el grueso de los parlamentarios dedica la mayor parte de su tiempo a la actividad gestora y este dato los diferencia de la élite par-

lamentaria, en la que los parlamentarios del partido o la alianza gobernante tienen un lugar preferente pero no exclusivo. Pero las diferencias entre unos y otros requieren ser afinadas. Para el senador Rolando Ames, de un lado están los parlamentarios que se ocupan de los "grandes temas" y aparecen cotidianamente en los medios de comunicación -para lo cual cultivan su relación con el periodismo-; de otro lado, se halla la mayoría, generalmente parlamentarios que representan a las provincias y en cuyo desempeño cobran un rol fundamental las gestiones múltiples en favor de sus electores (*Entrevista*, 22.1.90), puesto que en el momento de ser o no reelegidos no serán juzgados según el papel (mínimo) desempeñado en la escena pública -como ocurre con los primeros- sino de acuerdo a aquello que hayan conseguido para sus bases electorales.

Puede hablarse, pues, con propiedad de una élite parlamentaria, que según un autor que conoce el caso peruano desde la propia función parlamentaria, está constituida por "un grupo heterogéneo de parlamentarios en cada cámara que en la práctica imponen un liderazgo que cruza transversalmente a todos los partidos". El fenómeno corresponde a que

"[Entre los parlamentarios no se da] una capacidad de poder exactamente igual en todos; por encima de las relaciones mayoría-minoría, y más bien por la concurrencia de una serie de factores tanto personales como estrictamente aleatorios, existen parlamentarios que adhieren un peso propio suficiente como para conseguir consenso en torno a sus gestiones y proposiciones [...] Los factores a los que hacemos referencia pueden ser: prestigio personal, aceptación de sus cualidades profesionales, científicas o

intelectuales, liderazgo político, uso prudente del cargo, peso propio de sus opiniones en cuanto a divulgación por parte de la prensa hablada y escrita" (Bernales, 1984: 22).

Debe tenerse presente que en esa élite tampoco es homogénea la capacidad de influir, como una ciudadanía insuficientemente informada tiende a pensar desde una errónea equivalencia entre figuración pública y poder. Pero, con una capacidad de influir mucho mayor en el sector de la élite parlamentaria que forma parte del partido o alianza gobernante, los parlamentarios integrantes de la élite tienen en común un escenario del desempeño de su función que es la escena pública -conformada desde ciertos cargos de importancia en el parlamento y, sobre todo, la atención de los medios de comunicación-. En cambio, la mayoría de diputados y senadores, cual sea su alineamiento partidario, está fuera de esa escena, no accede a una participación de significación en el proceso legislativo -al cual concurre pasivamente con su asistencia y su firma- y queda situado de lleno en las tareas de intermediación. Esta conclusión se sustenta en las respuestas dadas, en ambos países, por los asistentes y asesores de parlamentarios a las preguntas acerca de la dedicación de cada diputado y senador a los diferentes tipos de actividad. En el caso argentino, el hábito del viaje del diputado a su provincia -entre viernes y lunes de cada semana, con una cargada agenda, durante el período de sesiones- ilustra bien dónde está el foco de su atención, presidida por la necesidad de ser reelecto.

¿Qué significado tiene, para el funcionamiento del sistema político, esta definición de contenido de la función desempeñada por la mayoría de los

parlamentarios? Goretti y Panosyan sostienen que “los diputados no son individualmente responsables ante su *constituency* de la labor que desarrollan en la cámara durante su mandato” y sugieren que la posibilidad de reelección depende, en definitiva, de “la propia posición e influencia dentro de la estructura partidaria” (Goretti y Panosyan, 1986: 58-59).

Es posible matizar fuertemente esa hipótesis. En verdad, al parlamentario que enfrenta una reelección le resulta indispensable el respaldo partidario; pero, tanto para obtener ese respaldo como para que el partido obtenga los votos necesarios, resulta crítico el desempeño de la función que realiza de cara a sus electores. No a todos ellos, es verdad; y tampoco, estrictamente, el referido a la labor “en la cámara”. Pero nuestro análisis permite corregir una equivocada imagen de una relación inexistente o muy débil entre el diputado y sus electores, en el desempeño de la función.

Es probablemente cierto que lo que el parlamentario hace dentro de su cámara guarda poca relación con su *constituency*, pero ésta es atendida mediante la actividad intermediadora que, como hemos visto, cobra un peso fundamental en la agenda de la mayor parte de los parlamentarios. De allí que no resulta engañoso que, al responder una encuesta, los diputados argentinos se concibieran, en el desempeño de su función, como delegados de sus electores (Mustapic, Goretti y Corbacho, 1990), en tanto ella, en los hechos, no es principalmente la legislativa sino la intermediadora. En el caso peruano, la “dependencia” del parlamentario respecto a sus electores, expresada en su tarea de gestor, probablemente ha sido reforzada mediante el mecanismo del voto preferencial, que en la práctica faculta a un

pequeño número de electores a decidir quiénes de la lista propuesta por el partido ingresarán al parlamento⁷.

Si se ha convertido en lugar común decir que los parlamentarios actúan “de espaldas al electorado”, esta hipótesis probablemente sea válida en tanto se la circunscriba al comportamiento del parlamentario en sus actividades formales, donde se le exige lealtad principal al partido. Pero para el parlamentario, como señaló un asesor entrevistado en Argentina, el problema central está en conectar su tarea con aquellos que lo eligieron y pueden volver a elegirlo. El lo resuelve no mediante el tratamiento de los grandes asuntos —que, supuestamente, el parlamento debe atender y respecto a los que la mayoría de los parlamentarios descubre, primero, que son pocos y, luego, que en ellos no tienen una voz decisiva—, sino mediante las pequeñas cosas que constituyen la materia de su actividad gestora.

En las actividades que aquí se han denominado informales, el parlamento sí atiende al electorado y establece puentes entre la sociedad y el Estado, pero lo hace de manera particularista. Es decir, la relación Estado-sociedad es convertida por diputados y senadores en un conjunto de relaciones clientelísticas entre individuos o grupos organizados y el partido o sus personeros. No resulta suficiente proscribir —como hace la Constitución Peruana— la defensa de intereses particulares

7. El elector elige primero el partido y luego, dentro de la lista partidaria, al diputado y al senador de su preferencia. Aunque esta opción doble está abierta a todos los electores, en los hechos sólo una porción menor usa de su derecho al voto preferencial. Esto hace que obtener algunos miles —y, en ciertos casos, centenares— de votos individuales sea decisivo a la hora de ser electo o reelecto.

por los parlamentarios o requerir de la mediación que en ella esté “en juego el interés público o el interés social objetivamente identificable como tal” (Bernales, 1990: 225), puesto que bajo una y otra forma se cueban intereses particulares legitimados. Ocurre que la mediación parlamentaria particularista no es sólo aquel patrocinio de asuntos privados que es alimentado por la corrupción; también lo es, más generalmente, la defensa de intereses individuales o grupales legítimos, que se sirven del poder relativo del parlamentario como un gestor.

Probablemente, este rasgo central de la función parlamentaria en estos países guarda relación con factores más amplios que definen en ellos lo que es la política: con el “carácter fuertemente personalizado de la política argentina” (De Riz, 1986: 7), y con el hecho de que “toda la política [en Perú] gira en torno a relaciones personales que se hacen en el intercambio de favores” (Patricio Ricketts, *Entrevista*, 5.2.90). Pero lo importante es reparar en que, al dedicar su labor a la tarea de gestionar intereses específicos, el parlamentario deja de lado los intereses generales, aquéllos cuya defensa interesan no a un sector de la sociedad sino a toda ella.

Podría alegarse, en sentido contrario, que mientras el parlamentario cuida individualmente de sus electores mediante la tarea intermediadora, los intereses generales son responsabilidad institucionalizada en el régimen político por intermedio de los partidos; y que basta la disciplina partidaria, que obliga al parlamentario individual a seguir las instrucciones de su dirigencia de bloque o fracción, para garantizar que el comportamiento, y el voto, parlamentario de cada legislador corresponda a los intereses sociales globales, según la interpretación asig-

nada a ellos por el partido. Lamentablemente, en nuestros países este supuesto se ve esencialmente debilitado por la limitación que sufren los partidos para la representación de intereses, en general.

Así, pues, la defensa del interés general queda desguarnecida mediante el desempeño intermediador y particularista de la función parlamentaria. Esa falencia es, probablemente, la que está en la base de la percepción ciudadana cuando, al responder sondeos de opinión, los entrevistados valoran negativamente el desempeño de la labor parlamentaria. Porque, si bien un desarrollo eficiente de la función intermediadora puede legitimar al parlamento ante sus electores a efectos de la siguiente elección, no legitima al conjunto de la institución cuyos miembros descuidan sistemáticamente la defensa del interés general. De ahí que las encuestas de opinión, en ambos países, desapruében permanentemente la gestión del Congreso. En la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, según Mora y Araujo, Noguera y Asociados, la opinión negativa sobre el parlamento sumó 80% en setiembre de 1990 y 74% en abril de 1991 (SOCMERC, Micromemo, no. 6, 29 de abril de 1991, mimeo). En Lima, las opiniones negativas han sido crecientes y explican, en buena medida, el respaldo popular —de más de tres cuartas partes de encuestados— a la clausura del Congreso por orden de Alberto Fujimori, en abril de 1992.

Teniéndose en cuenta la existencia de un reconocimiento social bajo de la performance parlamentaria en otros países, un análisis comparativo que incorpore la significación de ese hecho en otros contextos sociales probablemente enriquecería la comprensión del fenómeno aquí analizado. Pero en los casos del Perú y Argentina, entre los ele-

mentos integrantes de la evaluación negativa está el hecho, común a ambos países, de un "bajo rendimiento de la gestión legislativa" (De Riz, 1986: 10). Un componente explicativo de la insuficiencia en la producción legislativa lo da la atención secundaria que recibe esta tarea de parte de los parlamentarios, en beneficio de su dedicación a la intermediación particularista.

El desempeño parlamentario predominante —intermediador y particu-

larista— resulta entonces explicado por las necesidades del ciudadano en una sociedad donde perviven, en magnitud significativa, formas de desigualdad y discriminación, cuando se compare ante una instancia del Estado. Funcional al cultivo de lealtades personales y partidarias, tal desempeño, no obstante, parece insuficiente para legitimar ante el conjunto de la ciudadanía a la institución parlamentaria como tal.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BERNALES, Enrique. *El parlamento*
1984 *por dentro*. DESCO Lima.

——— *Parlamento y democracia*.

1990 *Constitución y Sociedad*.
Lima.

CORBACHO, Alejandro, MUSTAPIC,

1990 Ana M. y GORETTI, Matteo.

"Los políticos frente al acuerdo: una encuesta a diputados nacionales". Inst. Torcuato Di Tella. Buenos Aires-Argentina. (mimeo).

DE RIZ, Liliana. "Dilema del parla-

1986 mento actual", en DE RIZ Liliana et Al, *Parlamento hoy* Estudios CEDES. Buenos Aires-Argentina.

——— *La Argentina de Alfonsín: la*

1989 *renovación de los partidos y el Parlamento* (Documento) CEDES 19. Buenos Aires-Argentina.

GORETTI, Matteo y PANOSYAN,

1985 Mónica. "La eficacia del 'aus-

sentismo activo', en las comisiones parlamentarias", en DE RIZ, Liliana et Al. *Parlamento hoy*, Estudios CEDES.

Buenos Aires-Argentina.

GORETTI, Matteo y MUSTAPIC, Ana

1990 M. "De la derogación de la ley

de amnistía a la ley nacional del tabaco" Inst. Torcuato Di Tella. Buenos Aires-Argentina. (mimeo).

MUSTAPIC, Ana María, GORETTI,

1990 Matteo y CORBACHO, Ale-

jandro. "Los diputados frente al acuerdo. Las experiencias comparadas de Argentina e Italia" Inst. Torcuato Di Tella (Documentos de trabajo) Buenos Aires-Argentina.

Osmar Gonzales/

EL PARRICIDIO DE UN CENTENARISTA: a propósito de las cartas de Luis Alberto Sánchez a José de la Riva Agüero

Cuando uno se pregunta por los maestros de la generación del Centenario, es decir, la de Mariátegui, Haya de la Torre, Sánchez, Basadre, Porras Barrenechea, etc. responde casi instantáneamente el nombre de Manuel Gonzáles Prada, aquel formidable acusador de conciencias del Perú después de la guerra con Chile. Sin embargo, y a pesar de la importancia que dicho autor tiene para comprender la obra de los centenaristas, no agota las influencias.

Es bueno recordar que entre uno y otros existió por lo menos dos generaciones (siguiendo una secuencia de desarrollo intelectual comúnmente aceptada): los positivistas, es decir, Villarán, Cornejo, Capelo, Prado, y los arielistas, conformada por los hermanos García Calderón, Gálvez, Belaúnde y Riva Agüero. Especialmente este último llegó a influir con sus trabajos de crítica literaria e historiográfica a intelectuales tan importantes como Jorge Guillermo Leguía, Jorge Basadre, Raúl Porras Barrenechea y Luis Alberto Sánchez. Este último confesaría con hidalguía, respecto a Riva Agüero, que "un día lo llamé maestro y no me corro"¹.

Y en efecto, las dotes de maestro

1. SANCHEZ, Luis Alberto. "Cómo conocí a Riva Agüero", en: *Nueva Crónica*, N° 1. 1966, p. 24.

"El intelectual moderno hará este trabajo seguramente nuevo: enseñará al hombre a negar su divinidad".

La traición de los intelectuales.
Julien Benda

del aristócrata limeño, su cautivante personalidad, su profunda erudición, sus finos modales, su extraordinaria memoria fueron elementos que deslumbraron al entonces joven estudiante de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Además es bueno precisar que en el año que se conocieron, 1918, Riva Agüero no sólo era un brillante intelectual sino también un destacado político, fundador y dirigente principal del Partido Nacional Democrático.

Poco se ha escrito sobre la intensa correspondencia espiritual e intelectual entre Riva Agüero y Sánchez. Más aún cuando ambos devinieron antagonistas irreconciliables. Sólo Sánchez ha sabido rendir tributo a quien un día fue su maestro y luego enconado adversario. "Cómo conocí a Riva Agüero" y *Conservador, no; reaccionario sí* son muestras de la reconciliación póstuma con su ilustre predecesor de los estudios históricos y literarios. En esta afinidad de intereses intelectuales seguramente cobra importante influencia el hecho de haber sido educados por los mismos padres franceses del Colegio de La Recoleta. Los unió la aventura intelectual; los alejó la desventura política.

El distanciamiento entre ellos se agrava y vuelve definitivo cuando Riva Agüero asume su final postura reaccionaria y Sánchez ingresa a la mili-

tancia política, al APRA revolucionaria y de muchedumbre. Fue una amistad forjada en el fervor casi religioso de reconstruir nuestro derrotero espiritual, desempolvando viejos documentos y rescatando autores olvidados. Pero los años que les tocaron vivir fueron voraginosos. Primero la irrupción de Leguía y su dictadura de once años, luego Sánchez Cerro y finalmente la guerra civil de 1932, "el año de la barbarie".

Precisamente entre 1919-1932, se establece un rico intercambio epistolar entre nuestros dos intelectuales. Epistolario que ha sido parcialmente publicado por el propio Sánchez en los trabajos citados. Sólo conocemos las cartas remitidas por Riva Agüero y una enviada por Sánchez que apareció en la antología epistolar del marqués². El resto de la correspondencia escrita por Sánchez permanece en el Archivo Histórico Riva Agüero.

La primera carta data en Lima 6 de setiembre de 1920 y la última remitida desde Panamá el 30 de marzo de 1932. Once años cruciales que cambiaron el rostro a nuestro país y que explican también las modificaciones espirituales de Riva Agüero y Sánchez.

El paquete comprende un total de 13 cartas pero, ateniéndonos a las ya publicadas, colegimos que no son todas las cursadas, puesto que la primera (es una nota en verdad) corresponde a Riva Agüero fechada el jueves 13 de febrero de 1919, desde Chorrillos, en donde pide disculpas por no poder asistir a un encuentro acordado en la Biblioteca Nacional. Pero la carta propiamente dicha que inicia el intercambio es enviada desde Burdeos, el 15 de

julio de 1920, cuando Riva Agüero ya se encuentra en Europa, alejado del Perú a causa del leguismo.

El inicio del trato por parte de Sánchez es respetuoso: "Mi querido maestro". Luego seguirá un reverente pero más cercano: "Mi estimado maestro y amigo". Para finalizar con un ya familiar: "Mi querido amigo".

Las distancias al iniciarse la correspondencia no estaban referidas sólo a la edad (Sánchez tenía 20 años, mientras que Riva Agüero 35), sino sobre todo a la influencia y prestigio del intelectual arielista en la vida cultural y política del país. Sánchez, por su parte, se encuentra en un momento importante de su producción intelectual.

Como lo ha relatado Sánchez, conoció a Riva Agüero cuando éste se interesó por las notas que aquél tomó de una conferencia dictada por su maestro en Letras, en donde Sánchez concluía su segundo año. Riva Agüero resaltó la erudición y enjundia del joven alumno que a la sazón no contaba con más de 19 años. A partir de ese momento se estableció una amistad consolidada por el mutuo interés de la recuperación histórica y por la penetrante indagación intelectual. Sánchez comenzaba a brillar; Riva Agüero ya era un maestro.

En su primera carta, Sánchez trasunta en el trato timidez pero al mismo tiempo cierta confianza. Le escribe sobre lo que significa intelectualmente la obra de Riva Agüero en la suya propia, y al mismo tiempo le confiesa sus proyectos. Le habla de una conferencia que está preparando sobre el bisabuelo de su correspondiente, el militar de los tiempos de la independencia, José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete. Para ello le solicita el envío de documentos inéditos que sólo el marqués conoce. Este pedido se reiterará en di-

2. RIVA AGÜERO, José de la. *Epistolario de José de la Riva Agüero y Osmo. Cien cartas* PUCP- Instituto Riva Agüero. Lima 1991. pp. 96-100.

ferentes momentos de la correspondencia. Aprovechando su pedido, Sánchez desliza una opinión sobre Simón Bolívar, de quien fue enconado adversario el bisabuelo del arielista, anti-bolivarismo continuado y acentuado por su ilustre descendiente, especialmente en la tesis de 1910 sobre la Historia en nuestro país. No sabemos si por congraciarse con su maestro o porque realmente lo pensaba así Sánchez escribe: "Y me place sobre manera su anti-bolivarismo. Nunca me cansaré de execrar a este zambo Bolívar que tantos males hizo".

Dentro del espacio que le brinda su maestro, Sánchez le habla con cierto tono familiar de su incómoda situación presente: "no podrá nunca saber lo amargo y duro que es esto de ser periodista, odiando el periodismo: trabajar en una sociedad medio comercial y literaria (la "International Publicity Company"), detestando el comercio y, sobre todo, la literatura comercial; ser burócrata, despreciando la burocracia. Menos mal que soy burócrata en la Biblioteca Nacional, de la que soy secretario. Allí me tiene Ud. a su disposición".

Esta carta de respuesta de Sánchez está cruzada por el agradecimiento que siente éste por un comentario de Riva Agüero sobre lo que considera son las dos promesas más importantes de la joven intelectualidad: Jorge Guillermo Leguía y el propio Luis Alberto Sánchez. Este no puede ser más explícito cuando le dice: "Me enorgullece que Ud., a quien considero mi maestro, tenga tan buen concepto de mí". El orgullo de Sánchez es inocultable y él mismo se encarga de mostrar la carta de su ilustre maestro a todo el que se le cruzara en el camino, como él mismo confesaría años después³. Es más,

3. "Jorge Guillermo y yo anduvimos parando a la gente para mostrarles la carta. Era un

Sánchez se despide reiterando: "y crea en el sincero cariño de quien tiene orgullo de llamarse su discípulo".

El elogio de Riva Agüero demuestra que el joven Sánchez no era un desconocido, y que su obra -que será después tan abundante- comenzaba a ser importante. Había participado en el Conversatorio Universitario con la conferencia "Los poetas de la revolución". En ese mismo año 1920- optaría el grado de Bachiller en Letras con su tesis "Nosotros, ensayo sobre una literatura nacional", prosiguiendo críticamente la línea de reflexión abierta por el propio Riva Agüero y Gálvez. Por ese entonces ya es colaborador de la *Revista Histórica*, luego será importante animador de la revista *Mundial*, fundada por Andrés Avelino Aramburú el año siguiente, y también escribiría en la revista que agrupó a lo mejor de la generación de Riva Agüero, *Mercurio Peruano*, de Víctor Andrés Belaúnde en 1918. Es necesario subrayar que Sánchez participaba de los "martes de protervia", en donde discutían sobre los temas del día, de los últimos acontecimientos, de sus nuevas lecturas⁴.

espaldarazo inesperado. Raúl Porras nos hizo muchas bromas al respecto. El no simpatizaba entonces con Riva Agüero". En: "Cómo conocí a Riva Agüero", Op. Cit., p. 13.

4. Sánchez relata del siguiente modo su experiencia en la "protervia": "La 'protervia' fue para nosotros los jóvenes, un mundo importante y hasta deslumbrante. Todos los martes asistían a la casa de Juan Pablo escritores, artistas, intelectuales, banqueros, gente de pensamiento. Se discutía sobre cosas del día y sobre temas académicos un poco al modo de las academias virreynales. Luego nos reunía el tibio y fragante regalo de un chocolate hogareño y, bajo las grandes pantallas verdes del comedor de la casa, seguían los debates. Nosotros oímos callados, excepto Raúl Porras, un poco mayor que Vegas y que yo, y además bastante más desperdido que nosotros". En: "Sobre el *Mercurio Peruano* y su fundador", en: *Mercurio Peruano*, N° 474-475, jul-oct de 1968, p. 287.

Las primeras colaboraciones de Sánchez estuvieron referidas a reseñar las jornadas del Conversatorio Universitario, a comentar libros de Palma, Valdizán, Valdelomar y la obra de Amarilis. Pero se sentía descontento de la dirección y el espíritu de la revista, y así se lo hizo saber a Riva Agüero: “*El Mercurio*, Riva Agüero, se muere irremisiblemente, por falta de todo. Por falta de valor, por falta de orientación... Por exceso de ecuanimidad y ponderación va a morir *Mercurio*”. Ahora sabemos que el *Mercurio* no murió, e incluso que fue la revista que más ha durado en nuestro país, alrededor de 60 años. Pero lo que nos parece especialmente importante es entender la incomodidad de Sánchez; definitivamente pertenecía a otro espíritu. Quizás por ello escribía en el propio *Mercurio*, en 1921, que “la cobardía no nos ha soltado de su mano y tememos perder la conquistada prebenda, por culpa de nuestra sinceridad”⁵. Nuevas sensibilidades aparecían en el mundo espiritual peruano de ese entonces.

Sin embargo, no hablamos aún de rupturas ni de distanciamientos definitivos. El cordón umbilical que unía a arielistas y centenaristas era muy fuerte todavía. Para éstos la opinión de aquéllos era indispensable. Por medio de la carta que comentamos nos enteramos que Porras le está enviando a Riva Agüero su folleto sobre Joaquín Larriva. Y También podemos darnos cuenta de la urgencia, de la necesidad imperiosa de Sánchez por leer lo último de la producción de Ventura García Calderón, como *Literatura peruana*,

5. SANCHEZ, L.A.; “La Historia en el Perú Republicano. Para mi maestro José de la Riva Agüero, homenaje de gratitud”. En: *Mercurio Peruano* N° 36-37, jun-jul. 1921, pp. 438-449.

Literatura uruguaya y Bajo el clamor de las sirenas. El mismo Sánchez le confiesa a Riva Agüero, luego de una prudente disculpa por su insistencia, que “¡es tan grande el deseo que tengo de leer esos libros!”.

La segunda carta de Sánchez está fechada el 10 de mayo de 1922 —año en que se doctorará en Letras con su tesis “Elogio de don Manuel González Prada—”, también es enviada desde Lima y Riva Agüero se encuentra en París. Le comunica que aún no le ha llegado el libro que Riva Agüero ha escrito en España sobre los montañeses y que dice haberle mandado. Sánchez, por su parte, le envía por segunda vez, ya que en la primera se perdió en el trayecto, su folleto “Los poetas de la Colonia”.

Es una carta corta en la que resalta el lamento de Sánchez por el “cabe” que le han puesto al “estupendo” Chocano, como él mismo dice. Y le informa además que Riva Agüero “ha salido en danza” por la carta que le enviara Chocano en 1912⁶.

En su tercera carta encontramos a Sánchez en Bogotá, desde donde le escribe a Riva Agüero el 9 de julio de 1923, convertido ya en un consecuente bolivarista (en 1925 escribirá “Sobre las huellas del libertador”). Cambio sorprendente si recordamos los conceptos que había soltado en su primera carta. Su propósito, le revela a Riva Agüero, es buscar un acercamiento

6. En carta enviada desde Guatemala City, el 6 de abril de 1912, Chocano, refiriéndose a la necesidad de los gobiernos fuertes y a lo utópico de pensar que en el Perú se puede instaurar con éxito la democracia le dice a Riva Agüero: “Tal vez en las esferas especulativas podría simpáticamente defenderse este principio, que, en mi desencanto —¿qué quiere Ud. ?— se me ocurre un poco ‘tolotoyano’, leáse *ingenuo*”, en: *Epistolario de José de la Riva Agüero y Osma. Cien cartas*, p. 44.

“franco i leal” entre todas las repúblicas sobre las que Bolívar tuvo influencia. Para ello irá a cada uno de esos países solicitando una monografía especial a ilustres intelectuales. Para el Perú Sánchez propuso el nombre de José de la Riva Agüero, entre otros, y así se lo hace saber.

Recordemos la fecha 1923, año de elecciones bajo el mandato leguista. Sánchez le escribe a Riva Agüero con cierta esperanza: “I, sin embargo, me atrevo a sugerirle que su vuelta, pasado el período de lucha eleccionaria, no sería ni extemporáneo ni dificultoso. Siempre es otro régimen el que se inaugura, pues, por lo que barrunto ni aun en el caso de don Augusto B. Leguía, la política cambiaría totalmente, como está cambiando ya, según habrá visto usted por los diarios”. Se equivocó Sánchez. Leguía endureció su gobierno y se mantuvo en él ocho largos años más, durante los cuales no pudo volver Riva Agüero a nuestro país.

En lo que sí es intuitivo Sánchez es en percibir la soledad que rodeará a su maestro, la misma que llevará a Riva Agüero a tener frases amargas respecto a sus compañeros y amigos de antaño. Soledad que explicará en gran parte sus frustraciones y allanará el campo para su reconversión y su autoritarismo. Pero esto lo veremos más adelante, valiéndonos de nuevas cartas que permanecían inéditas hasta ahora. Sánchez empieza por reprocharle a Riva Agüero el silencio que guarda respecto a los asuntos nacionales, reconoce que su voz es necesaria. Luego continúa advirtiéndole de sus ex-amigos “y especialmente los que jamás debieron separarse de su lado, le abandonaron a usted con una cobardía que debería de amordazarles para siempre. Menos mal que sobre algunos ya está cayendo la justicia en forma de ...acusaciones de latrocinios o de de-

portaciones o de silencio forzoso... Tenga presente don José, que ésto se lo dice un muchacho que no se afilió nunca al Partido Nacional Democrático y que lo escribe de tierra extranjera, libre, absolutamente libre de extrañas influencias”.

Pasarán seis años para que la comunicación se reanude. Desde Lima, el 25 de enero de 1929, Sánchez le escribe su cuarta carta. Para ese tiempo ya es un autor de respeto, colaborador de las más importantes revistas del país, profesor de San Marcos, subdirector de la Biblioteca Nacional, miembro de la Asociación de Historia y ya ha publicado el primer tomo de su obra más importante *La literatura peruana, derrotero para una historia espiritual del Perú* (1928), anunciándole que el segundo saldrá en abril de 1929.

Es evidente que en esos seis años muchas cosas han cambiado en el país. Leguía se acerca a sus últimos meses en el poder, la modernización del Perú no tiene precedentes, las clases dominantes han abandonado sus tradicionales fuentes culturales para norteamericanizarse, el mundo plebeyo ya había hecho su aparición y asumía formas políticas de representación, los Andes se remecían por los grandes movimientos de campesinos y mineros, insurgía un proletariado rebelde con fuerza política, las ideologías eran otras, el socialismo y el aprismo encarnaban -o trataban de hacerlo- las expectativas de un pueblo actor que buscaba tener las riendas de su destino. Es decir, las condiciones sociales bajo las cuales dejó Riva Agüero al país habían estallado.

Sánchez ya había sostenido su famosa polémica con Mariátegui sobre el indigenismo, ya agitaba el ambiente intelectual *Amauta*, la gran revista del decenio de 1920, Haya de la Torre des-

de el extranjero amenazaba con arrebatarle el poder a la oligarquía, nuevas interpretaciones sobre el país salían a luz. La composición social de los intelectuales era otra, ya no provenían necesariamente de las familias de apellidos históricos, tuvieran fortuna o no, ahora provenían de las capas medias tanto de provincia como de Lima, sin tradiciones ni abolengos. Este nuevo carácter social de los intelectuales emergentes les permite entender más cabalmente el desenvolvimiento social, la efervescencia popular. Están más cercanos a las calles y a las multitudes de lo que pudieron haber estado los intelectuales de principios de siglo, cuyo representante más paradigmático era, precisamente, Riva Agüero. Estamos, pues, ante dos espíritus, dos sensibilidades, dos maneras de acercarse al mundo y a la vida distintas.

Justamente en esta carta Sánchez le informa a Riva Agüero que tiene un libro "incomandita" con Jorge Basadre. Apareció en 1928 y tiene dos carátulas. La primera, de Sánchez, se titula "Se han sublevado los indios" y "Esta novela peruana", la segunda, de Basadre, se llama "Equivocaciones. Ensayos sobre literatura penúltima". Este precisamente afirmaría: "La generación que rodeó a Riva Agüero, más que 'futurista' fue tradicionalista. Figuraron en su elenco apellidos sonoros; rodeó a Palma y a sus maestros más destacados, Prado y Deustua y se vio pronto dueña de prestigio. Pero de ella, contra todos los augurios favorables que sugiriera al iniciarse, nos quedan libros, artículos, versos pero no acción. Con personal para ir al Parlamento, a los Ministerios, solo pudo llegar hasta la Universidad, sin renovarla. Ni siquiera nos ha dejado una gran obra de conjunto, una gran revista o una eficaz institución. Generación que acaso se sintió llamada a 'mejorar',

a 'reformular' pero que no supo tener un ideario de acción; generación unida solo por camaraderías estudiantiles y por mutuas y, en el fondo, recelosas consideraciones intelectuales, está llegando a la vejez vencida políticamente sin lucha ni gloria y con la enorme responsabilidad de haber consentido formarse el panorama político del presente"⁷. Estas frases están contenidas en su artículo "El advenimiento de la emoción social", título por sí solo expresivo del nuevo ánimo que se expandía entre los jóvenes intelectuales.

Coincidiendo plenamente con este espíritu, Sánchez también diría: "La otra generación [la de principios de siglo] cumplió su labor preliminar. Nada más que preliminar. El archivo es un laboratorio. La vida ultrapasa el laboratorio. Yo he respetado mucho el intelectualismo de Riva Agüero, de los García Calderón, pero sé, muy íntimamente, que no todo en la vida es intelectualismo, que hay la voluntad, la vida, la angustia, el titubear, la imperfección bendita. Y nuestra literatura, aun la más puramente imaginista, es difícilmente eco de la vida misma"⁸.

Dentro de este ambiente hay que entender la nota final que le escribe Sánchez a Riva Agüero en la carta que estamos reseñando. En una carta previa⁹ Riva Agüero le había confesado

7. BASADRE, Jorge. *Equivocaciones. Ensayos sobre literatura penúltima*. Ed. Studium, 2da. edición, 1988, pp. 81-82.
8. SANCHEZ, L.A.; "Se han sublevado los indios", en: *Escafandra, lupa y atalaya*. Banco Industrial del Perú, 2da. edición, 1986, p. 66.
9. La carta que le envía Riva Agüero desde Roma fechada el 3 de diciembre de 1928 y le dice: "El *Mercurio Peruano* me parece actualmente de tendencias bastante izquierdistas, de las que todavía llaman algunos *avanzadas*, y que yo reputo retrasadas y nocivas; y por tal razón, y por su pésima corrección de pruebas, que afea cualquier escrito con las más grotescas erratas, no me seduce ni me satisface". en: SANCHEZ, L.A.; *Conservador, no; reaccionario, sí*. Mosca Azul editores, 1985, p. 102.

que se alejaba del *Mercurio* por su pésima corrección de pruebas y por la inclinación hacia la izquierda que manifestaba el nuevo comité (integrado por Adán Espinosa, Raúl Porras y Jorge Guillermo Leguía). Sánchez coincide en la falta de pulcritud de la edición de la revista pero agrega: "Me ha llamado la atención su apreciación sobre las 'Izquierdas, o avanzadas' a las que usted tilda de 'retrasadas', cosa que le pido que me esclarezca... La izquierda es interesante cuando efectivamente trasunta una fe, y una fe viva y sincera. Lo demás es palabra al viento, soplido de fuelle, elocuencia de bombo. Vale".

No estamos hablando, pues de una ruptura total con la generación precedente por parte de Sánchez todavía, pero ya se pueden notar las razones de la disidencia que más tarde lo llevarían no sólo al distanciamiento, sino a la ruptura virulenta.

Por su parte Riva Agüero también había experimentado cambios rotundos en su personalidad y forma de pensar. Se había acercado a los grupos católicos conservadores, admiraba de forma creciente el fascismo por su ultra-nacionalismo y por su manera de imponer el orden, apoyaba a la élite imperial japonesa que convertía a su pequeño país en una gran potencia, se deslumbraba por el poderío alemán. En otras palabras, se inclinaba ante los Estados imperialistas y expansivos. Este deslumbramiento sólo es comparable con el temor que sentía ante la creciente influencia de la Unión Soviética que también llegaba a nuestro país, natural enemiga de los valores cristianos y occidentales que Riva Agüero se sentía en la necesidad de defender. Este temor, sin embargo, no es nuevo, provenía de muchos años atrás, de cuando fue espectador de cómo las masas urbanas conquistaban

la jornada de las 8 horas. En este sentido, es reveladora la carta que le enviara a Belaúnde a Montevideo desde su residencia chorrillana el 30 de mayo de 1919, es decir, cuando ya pudo comprobar la nueva fuerza social que surgía desde las clases populares: "Si nuestro grupo, mi querido Andrés, no se impone con el tiempo, y no cura al [ilegible] de su historia, el Perú se perderá, y no sólo por miedo, sino por pobreza mental y novelería estúpida en sus clases directoras. Los suicidios por pánico, las apostasías por necedad, y las abdicaciones ante el enemigo, me repugnan indeciblemente. Aquí no sólo está anulado el carácter; el mal viene de más arriba; como la inteligencia es tan volandera y tan frívola, esta pobre gente está paralizada por sus ideas tontas y no reaccionan como deberían porque se inclinan teóricamente ante las insolentes pretensiones del socialismo revolucionario, sin saber en la práctica lo que son ni hasta donde llegan"¹⁰.

La quinta carta, del 2 de mayo de 1929, nos muestra a un Sánchez difusor de la obra de Riva Agüero. Por fin le ha llegado el libro *El Perú histórico y artístico*, sobre los santanderinos, el que Sánchez distribuirá a H. Urteaga, J. Basadre, J.A. Escalante, J.G. Leguía, J.C. Mariátegui, entre otros. La fidelidad del discípulo reaparece: "No olvido al guía magnífico de mis primeros estudios de historia literaria, hace justamente diez años, o quizás algo más".

En la siguiente carta (del 8 de julio del mismo año, cuando Riva Agüero ya vive en Roma) Sánchez acusa recibo del ensayo sobre Baquijano que Riva Agüero le enviara, ofreciéndole además su publicación en el *Boletín del Museo Bolivariano* y después en *Mundial*.

10. Archivo Histórico Riva Agüero

El joven intelectual le anuncia nuevos proyectos, como el que está terminando sobre Gonzáles Prada, se trata de una "vida íntima", de una novela histórica. También retoma un viejo pedido para un antiguo plan, documentos y referencias para escribir un ensayo sobre Riva Agüero y Sánchez Boquete.

La séptima carta es, según sabemos, la única que ha sido publicada hasta hoy en la antología del epistolario personal de Riva Agüero¹¹. Fechada el 10 de agosto de 1929 es central porque recién en esta carta Sánchez habla explícitamente de las diferentes épocas que enmarcan a sus respectivas generaciones. Extraigamos algunas líneas medulares.

Luego de hacer una defensa de Mariátegui y dando fe del respeto que éste tenía por la "actitud continua" y honesta de Riva Agüero a pesar de ciertas malinterpretaciones que se pueden deslizar de los escritos del Amauta, Sánchez pasa a identificar las distancias generacionales: "Le confieso, que es posible que nadie le respete a Ud. y además, o por encima de ello, le estime y le tenga el amistoso afecto que yo, pero no puedo menos, por lo mismo, de declararle que me parece que la lejanía ha sido mala consejera, porque las soluciones a las que Ud. se refiere no son ya las que el Perú requiere¹². En el Perú las cosas han sufrido un cambio sustancial. Antes de 1918 no existían ciertas inquietudes

que hoy son carne de las generaciones nuevas y del elemento trabajador. Ha terminado la disciplina, no obstante el régimen disciplinario que tenemos. Ha caducado el respeto al dogma, no obstante el clericalismo y dogmatismo que priva. Y la preocupación económica es enorme, porque los unos para medrar, los otros para estudiar el modo de librar al país de la creciente influencia de capitales extraños, tienen que preocuparse de lo económico como base de todo. No es sólo por moda marxista o rusa, sino por necesidad ineludible de afrontar el porvenir, por lo que hay que posponer todo ideal más o menos lírico, ante la urgencia de colocar nuestros ideales al ras de la hora y de la necesidad presentes. Se ha acabado la fe en el 'personaje', en el 'héroe', aunque a la distancia parezca lo contrario. La actitud de las gentes intelectuales o no, tienden a la masa. Tenemos este nuevo protagonista en nuestra historia, la masa, que no existía o no se advertía antes. Tenemos la preocupación clasista. Tenemos la actitud de la sierra. Tenemos el problema agrario como nunca de agudo. Tenemos que afrontar, no ya cuestiones políticas, ni de caudillos, sino la cuestión social. Todo esto vago, informe aún, pero evidente. Deja sentir su paso y su peso".

Sánchez dijo la palabra clave *masa*, el signo que identifica la nueva época, la que vincula a los jóvenes con el futuro. Los que no quieren aceptar las cosas como son pertenecen fatalmente al pasado. Poco a poco Sánchez irá identificando a éste con Riva Agüero quien, al resistirse a dejar el campo libre para el ingreso de las nuevas fuerzas, terminará siendo un reaccionario.

El 7 de marzo de 1930, Sánchez (que acababa de publicar el segundo tomo de su *Literatura peruana*) le escribe dentro de un contexto muy im-

11. Ver nota N^o2

12. La carta a la que se refiere Sánchez es también de Roma, con fecha 28 de junio de 1929. Es fundamental porque en ésta Riva Agüero se confiesa explícitamente *reaccionario*. Y las soluciones que propone es volver a la truncada Confederación Perú-Boliviana para que nuestro país pueda retomar su papel dominante en América del Sur, en: SANCHEZ, L.A.; *Conservador*, no..., p.106.

portante a Riva Agüero, pues están en vísperas de la elección del nuevo Rector. Alejandro Deustua, el viejo filósofo sanmarquino se jubilará en julio. Buscando el remplazante surgió la posibilidad de postular la candidatura de Riva Agüero, si previamente, éste aceptara la nominación. Lo central de la carta está en el esfuerzo que pone Sánchez por convencer a su viejo maestro y amigo: "Yo he sondeado los ánimos -le informa-, y le puedo asegurar que sería una elección incuestionada. Más aún; ayer mismo conversaba con el nuevo Ministro de Instrucción, el doctor José Angel Escalante, de quien es usted amigo y con quien ha estado en Cusco; y, a una pregunta mía sobre el particular, me dio a entender que vería con gusto a usted en el Rectorado; que cree que es su puesto; y me parece a mí que, en suma, la única dificultad reside en la posibilidad de tener un rechazo o declinación más o menos amable, pero de todos modos una negativa; pero, que desaparecida esa posibilidad, es decir, teniendo la evidencia de que no se produciría esa negativa yo creo vehementemente que nadie le obstaculizaría a usted para ese alto puesto. Y así lo he oído a varios personajes, políticos y no políticos".

Riva Agüero, sabemos, no aceptaría. Decide retornar a Lima. Poco antes de llegar al Callao, en el mes de agosto, se produce la rebelión de Arequipa y Leguía es derrocado. Asume la jefatura del gobierno el comandante Luis M. Sánchez Cerro. Inmediatamente se ordena la captura de personajes considerados peligrosos o sospechosos. Entre ellos está Luis Alberto Sánchez, acusado de subversivo y de pertenecer al Partido Aprista. Sánchez se ve obligado a esconderse. Desde su clandestinidad le escribe a Riva Agüero, el 27 de noviembre de 1930, porque

sabe que tiene cierto grado de influencia en el nuevo gobierno, solicitándole que interceda por él. Sánchez Cerro admiraba y respetaba a Riva Agüero (incluso estuvo en el velorio de la tía de éste en Roma, hecho que el marqués no recordaba), pero esos sentimientos no eran recíprocos, por el contrario Riva Agüero guardaba para con el militar una profunda antipatía por su inteligencia elemental. Por ello no aceptó ser el presidente de una Asamblea Constituyente que Sánchez Cerro quería auspiciar.

En esa extensa carta, Sánchez levanta uno a uno los cargos que le quería imputar la dictadura. Que no era comunista, y una muestra es que los comunistas tergiversaron sus homenajes a la muerte de Mariátegui como malintencionados; que no era aprista y que sólo tenía una amistad con Manuel Seoane desde la infancia; que no participó en ninguna conspiración; que no es leguista porque ahí están sus artículos como Presidente de la Asociación de Periodistas desmitiendo un homenaje a Leguía. Termina Sánchez su ruego diciendo: "Perdone que haya sido lato, latoso. Pero quiero que, bien enterado de todo lo anterior y conociendo mi hombría de bien y mi caballerosidad, juzgue usted si puede intervenir para que se me devuelvan las garantías que reclamo y otorgar, si es preciso, *su fianza personal por mí*, a cambio de un *salvoconducto* que me ponga a cubierto de una de esas jarguetas criollas que consisten en indicar que una persona salga, para apresarla después.- Es esto lo que le pido a usted: su gestión ante Ministro y Prefecto -creo innecesario el Presidente- y su fianza por un salvoconducto expreso".

Riva Agüero no tuvo inconveniente en hacer la gestión por su discípulo y amigo. Consigue entrevistarse con Sánchez Cerro. En carta del 10 de di-

ciembre de 1930, Sánchez le confiesa que prefiere permanecer “en la sombra” por lo menos hasta el 2 de enero. Mientras tanto sigue trabajando: en el tercer tomo de su *Literatura peruana*, le pide que le comente su *Don Manuel*, del que espera imprimir una segunda edición en francés, se lamenta que todos los datos recopilados sobre el bisabuelo de Riva Agüero se hayan perdido y teme quede trunco el trabajo que por tantos años estaba preparando.

En una carta sin fecha Sánchez le dice a Riva Agüero que es conciente de la incomodidad que le significa a éste entrevistarse con Sánchez Cerro, pero al mismo tiempo señala que es en su gestión en la que más confía. Luego agrega: “Usted además posee la única versión completa de mi actitud, y la lógica suficiente para rebatir punto por punto. De modo que, si no tiene escollo insalvable del resultado de esa entrevista, tendré al menos un espejo fiel de cual es mi situación. Y creo que; mediando su garantía, *directamente ante ese señor*, se coronará la gestión”.

En una entrevista personal, el propio Sánchez nos relató la manera cómo Riva Agüero intercedió por él: “Después de 40 días en que estuve oculto tuve una comunicación de Riva Agüero diciéndome que Manuel Pablo Olaechea, que era Ministro de Hacienda de Sánchez Cerro quería conocerme. No se acordaba que yo lo había conocido en la oficina del diputado José Angel Escalante, que era presidente de la Comisión de Guerra de la Cámara de Diputados y que era mi compadre... Bueno, Riva Agüero me citó y me llevó en su auto, me acuerdo por Cocharcas —yo estaba escondido por ahí— y fui a Palacio con él. Por cierto que fue una entrevista muy pintoresca en la que Sánchez Cerro (...) aduló mucho a Riva Agüero... ¿Qué piensa Ud. —me dijo Sánchez Cerro— de mí? Me dicen que

usted cree que yo tengo miedo. ¿Ud. cree que yo tengo miedo? Le dije sí, miedo porque no quiere reunir el Parlamento y llamar a elecciones porque sabe que no las va a ganar. Yo tenía 30 años”¹³. Luego de aquella entrevista Sánchez pudo terminar su clandestinidad, pero esto no duró mucho.

Luego del regreso de Haya de la Torre y por invitación de éste, Sánchez ingresó al partido aprista. Su decisión le valió nuevas persecuciones, el APRA era una agrupación clandestina y subversiva. El 26 de febrero de 1931 Sánchez le comunica a Riva Agüero que ha sufrido “una nueva interrupción” de la que felizmente salió con bien, aunque algo espectacularmente. Le relata así el suceso: “Hace unas horas le llame por teléfono desde mi escritorio, mientras afuera los agentes me esperaban, por orden del señor Prefecto. Luego, entraron por mí. Luego, aprovechando de un descuido, hice de gato techero; escale paredes, anduve por ‘tejados peligrosos’ (parece de Zorrilla o de Fausto Gastañeta), me descolgué a casa desconodía [sic], asusté a un pobre hombre que se quedó pasmado de ver aparecer a dos hombres negros de polvo y en gesto amenazador, resulté en una calle distinta, un auto, y aquí escondidito, hasta que esto pase”.

Sánchez le recuerda a Riva Agüero que Sánchez Cerro le concedió la libertad “incondicional de actuar y escribir” y que solamente ha escrito sobre cosas neutrales como literatura, pero que sin embargo sigue siendo perseguido. Por ello le pide a Riva Agüero que interceda otra vez, “esperando, nuevamente, de su inagotable amistad”.

Aquí ya estamos hablando de dos personajes ubicados en las antípodas

13. Entrevista a Luis Alberto Sánchez realizada el 4 de octubre de 1991.

ideológicas del Perú de inicios de la década de 1930. Sánchez ya era un aprista convencido, y como tal salió elegido diputado por Lima para el Congreso Constituyente donde tuvo, al lado de Manuel Seoane, memorables polémicas con Víctor Andrés Belaúnde. Riva Agüero, por su parte, ya había cambiado su posición con respecto a Sánchez Cerro decidiendo apoyarlo porque encarnó, según sus propias palabras, la insurrección restauradora que anhelaba al derrocar a Leguía. A pesar de esta distancia vital entre ambos intelectuales todavía es posible detectar una amistad sincera, aun cuando ya existiera una "esencial discrepancia en política", como el mismo Sánchez precisara.

Para entender el espíritu de la última carta de Sánchez es necesario recordar algunos hechos trascendentales: la derrota electoral, el 11 de octubre de 1931, de Haya de la Torre frente a Sánchez Cerro, la no aceptación de los resultados por parte del APRA y su declaratoria de guerra, la Ley de Emergencia dictada por el gobierno, el desafuero de los representantes apristas del Parlamento y su posterior deportación o encarcelamiento y la declaración de la Unión Revolucionaria de Sánchez Cerro y Luis A. Flores como fascista.

Sánchez es víctima de las represalias del gobierno. Por eso le escribe desde su destierro en Panamá a Riva Agüero, el 30 de marzo de 1932. En aquellas líneas, luego de agradecerle por sus dos visitas a su familia para testimoniar su adhesión y de lamentarse por su escasa fortuna porque las veces que llamó por teléfono a Riva Agüero no lo encontró, le relata que él y sus compañeros fueron puestos "en un barco, a algunos sin equipaje, sin dinero, debiéndonos nuestras dietas de representantes, incautándose de

nuestra correspondencia, hostilizando a nuestros familiares y, por último, sin indicarnos el puerto de arribo hasta el mismo momento de llegar a él".

Sánchez le dice a Riva Agüero que sabían los apristas que iban a ser deportados, que no durarían en el Parlamento, le pide que le haga llegar sus puntos de vista de manera directa, también le cuenta que en el mismo barco charló con Belaúnde (que se había opuesto a la expulsión de los apristas prefiriendo salir del país), luego pasa a resumir sus nuevos puntos de vista, que son los del programa aprista. Finalmente, Sánchez se disculpa por esas líneas que son, en verdad, un desahogo personal y le comunica que seguirá trabajando siempre atento de lo que suceda en el Perú: "Sin odio. El rencor sería absurdo, cuando los ejecutores de la medidas contra nosotros son simples maniqués de algo que está tras de ellos, y que no es una sola persona sino una oligarquía en declive".

Suponemos que a Riva Agüero le debió agrandar la sinceridad de Sánchez, pero al mismo tiempo habrá sentido disgusto por las nuevas ideas que bullían en el país, de las que Sánchez era un portavoz. Definitivamente la juventud remplazaba a viejos maestros y esquemas obsoletos para mirar y actuar en la vida. La crítica radical se volvía parte no sólo de aquellas masas ignorantes a las que Riva Agüero y su generación no les conferían ningún papel de dirección sino que era asumida por intelectuales, jóvenes y brillantes. Ya no se pensaba en "reformular" o "mejorar" lo existente, como le criticaba Basadre a sus maestros en la cita arriba reproducida, los nuevos tiempos exigían cambios radicales y profundos.

No olvidemos que Sánchez le escribió esta última carta a Riva Agüero

pocos días después de un atentado contra Sánchez Cerro ocurrido el 6 de marzo que originó una severa represión contra apristas y comunistas, y meses antes que estallara la revolución aprista en Trujillo encabezada por el "Búfalo" Barreto en el mes de julio. Se produce entonces una polarización social terrible y sangrienta. Las ruinas de Chan-Chan están ahí como testigos mudos de un enfrentamiento que marcaría de manera decisiva la evolución política del Perú de nuestro siglo. Desde 1932 el Perú se dividiría en dos bandos: los que estaban con el pasado, la oligarquía y abandonando todo ideal de justicia social, por un lado, y los que se alineaban con la juventud, con el futuro, con la promesa de un destino mejor, por el otro. No había posibilidad de asumir con éxito un punto intermedio en esa confrontación. En ese marco Riva Agüero asume explícitamente la defensa del orden, la autoridad y la jerarquía, pactando con el pasado, afirmando que es el genuino representante de la nacionalidad y deseando borrar con sangre sus escritos juveniles. Sánchez se ubicaría en la orilla opuesta.

El Perú de entonces se convertiría en un crisol de pasiones encontradas, de odios, de ánimo de revancha o venganza. Antiguas lealtades se desvanecen y viejas amistades estallan al compás de los enfrentamientos políticos. La cordial, franca y amistosa relación que unía a Sánchez con Riva Agüero no escaparía de esos fatales parámetros. La misma interrogante que, con tono de asombro, le plantea Sánchez a su amigo aunque ya adversario político, explica la ruptura entre ambos: "todavía no entendemos [se refiere a los apristas] cómo pueden identificarse los odios individuales con las cuestiones políticas. Y créame, querido amigo, que estoy muy satisfecho de ser así".

El tenor de la carta revela todavía un trato cordial, afectuoso. Por ello Sánchez le ruega a Riva Agüero que vaya a su casa y averigüe noticias, que está seguro que su familia no lo ha olvidado. Finalmente, sin dejar de lado su clara vocación intelectual, aun cuando se encontrara inmerso en el fragor de la lucha política, le solicita el envío de sus últimos trabajos. Riva Agüero seguía siendo un referente intelectual para él.

Sánchez no fue conciente, no pudo prever, que esa yuxtaposición de odios políticos con los personales sería la que marcaría muy poco después la crítica vitriólica que dirigiera contra sus maestros arielistas. Aunque en él fue al revés de lo que denunciaba en su carta. Los odios políticos lo llevaron al odio personal. Quizás esto sea un signo de la época, y no sólo nacional. Ya el intelectual francés, Julien Benda, decía que este siglo se caracterizaría por "*la organización intelectual de los odios políticos*"¹⁴. Sánchez no escapó a esto.

El perfil de la nueva generación pasaba previamente por levantar una imagen de la precedente para luego destruirla; así lo hicieron los centenaristas. Primero Mariátegui y su crítica al futurismo, luego Haya de la Torre y la terrible carta que enviara al grupo Sagitario de Argentina en 1925, también Basadre en su juicio ya transcrito, finalmente le llegaba el turno a Sánchez.

En 1933 Sánchez Cerro es asesinado por una militante aprista, entonces el Congreso decide designar al coronel Oscar R. Benavides como presidente, quien declara la amnistía y el APRA vuelve a la legalidad. Sin embargo, en

14. BENDA, Julien. *La traición de los intelectuales*. Ed. Ercilla, Santiago de Chile, 1951, p.33.

1934 recrudescen los enfrentamientos y el APRA se levanta en Cajamarca, Huancayo, Ayacucho, Huancavelica y Lima. Se ve obligado a volver a la clandestinidad. Riva Agüero asume el Consejo de Ministros. Son tiempos difíciles y violentos. El aprismo es perseguido sin tregua. Las distancias generacionales son ahora insalvables. En ese mismo año Sánchez escribirá *Haya de la Torre o el político*.

En la publicación aprista, *La Tribuna*, junto con Manuel Seoane, Sánchez enjuiciará a la generación de inicios de siglo. Sobre la base de este artículo, nos informa él mismo, escribirá su virulento, brillante, pero injusto libro *Balance y liquidación del 900* (que es de 1941). Al año siguiente, en 1935, nuevamente Sánchez y Seoane escriben el polémico "Filtrando a los García Calderón" en donde afirman: "Los miembros de la generación de 1910 fueron niños prodigios, asombros domésticos, engreídos familiares". Respecto a Riva Agüero específicamente, y dentro del contexto de la persecución que eran objeto los apristas, decían: "Y José de la Riva Agüero, oculto en las tinieblas aún, se santiaguaba con la mano derecha mientras la izquierda azuzaba todos los horrores"¹⁵. (Recordemos que en 1934 Riva Agüero había renunciado a su cargo político para no firmar la promulgación de la ley de divorcio, que estaba reñida con sus preceptos católicos). Los odios, pues, eran cada vez más profundos.

El 1 de abril de ese mismo año, 1935, Riva Agüero envía un informe a la Dirección de Exámenes y Estudios del Ministerio de Instrucción en donde

15. "Filtrando a los García Calderón", en: GARCIA CALDERON, Ventura. *Nosotros*, Casa Editorial Garnier Hermanos, París, 1936, p.144.

opina sobre los textos escolares para los cursos de Historia del Perú y Economía Política de C. Wiese, A.A. Priale, E. Rosay, A. Sivorichi y el propio Sánchez de cuyo programa dejó sentadas severas críticas. Este, que se encontraba en el destierro, en Buenos Aires, envía al periódico *La Noche*, dirigido por Ezequiel Balarezo ("Gastón Roger"), un furibundo artículo titulado "Ecce Rivagüero" fechado el 19 de abril y que aparecerá en los números 841 y 842 -de los días 25 y 26 de abril- de dicha publicación. En ese artículo Sánchez tiene juicios feroces contra el que un día llamó "maestro y amigo": "José Rivagüero -escribe- luce como una de las cumbres intelectuales del civilismo. Está bien ahí. Es su expresión colmada y su impotencia emblemática. Pudo ser mucho, porque inteligencia no le falta y le ha gustado leer. Con sus años, su ociosidad y sus lecturas, debió haber hecho algo más que campanudos discursos, dos tesis y un libracó, al cual no es agena [sic] mi colaboración.- ¿Qué queda de todo aquello, aparte de una costra densa y escamosa de objetivos? La única enseñanza del 'Carácter de la literatura del Perú independiente' es un conato de castración colectiva... Al comentar mi curso escolar de 'Economía política aplicada al Perú' revela su inmensa ignorancia..."¹⁶. La ruptura no pudo ser más radical. En realidad lo que estaba en pugna era dos formas de mirar y entender los problemas del país, a las que respaldaban dos credos, dos ideologías, dos apuestas políticas.

16. Este fragmento lo hemos tomado de la "Bibliografía de José de la Riva Agüero" dirigida por Pedro Benvenuto Murrieta, *Documenta*, año III, N° 1, ficha 3190, p. 277. Años después Sánchez se lamentará de la excesiva ira y salacidad con que escribió esas líneas. Ver: "Cómo conocí...", p. 23 y *Conservador*, no..., pp. 80-81.

Mientras Sánchez maduraba en la militancia política, en el destierro, en el contacto cosmopolita con la intelectualidad de toda América, Riva Agüero llegaba a sus últimos años restaurando su histórica casona, añorando la Lima colonial, recordando frustraciones y, lo que es peor, en soledad. Su estado de ánimo, la soledad que lo embargaba, es transparente en una carta que le envía a Ventura García Calderón el 4 de setiembre de 1936, en ella toca hirientemente a Sánchez: "Los que más me atacan son aquellos a quienes he servido y alabado, por ejemplo tu querido amigo y vecino mío, Víctor Maurtua, que se recompensa de haber yo accedido a sus ruegos y haberle entonado una laudatoria para que no lo desairaran en cierta candidatura a La Haya, me llama socarronamente Marqués cuando me encuentra, con lo que no he podido ahorrarle ante sus contertulios algunas fulminantes observaciones sobre su casta y su conducta en La Habana. El otro mulato enemigo es el infame Clemente Palma, en correspondencia a lo mucho que he alabado a su padre y hermana difuntos, y haber sufragado parte de las exequias de ésta en Lima. No me ataca menos el bellaco Rafael Larco, con su

jauría de perros sarnosos de La Crónica. Afuera, el más viperino, es el Luis Alberto Sánchez, que se decía en otro tiempo mi amigo y a quien saqué de prisión cuando Sánchez Cerro"¹⁷.

Desde entonces la separación de estos dos intelectuales y políticos fue irreversible y profunda, hasta llegar a evidentes injusticias que se reprodujeron gracias a sus seguidores, dueños de una fidelidad más grande que su capacidad de crítica y de pensamiento autónomo. La visión que ha predominado de Riva Agüero y su generación es una herencia dejada por el centenario y de la que aún somos deudores. Pero, como señalamos al comenzar este artículo, es el propio Sánchez quien, con la tranquilidad de los años transcurridos y con el beneficio del enfriamiento de las pasiones, recogiendo sus pasos puede mirar de otro modo al aristócrata limeño. No pretende identificarse con él, espiritual ni ideológicamente, pero sí contribuye en legar a las nuevas generaciones un testimonio sincero de quien hace muchos años fue su maestro y amigo. Los enconos, llegando a las postrimerías del siglo XX, son demasiado añejos y, por lo tanto, inútiles.

17. Archivo Histórico Riva Agüero.

Héctor Béjar/

HACIA UN NUEVO DESARROLLO DEL PERU

Este artículo es el resumen inicial de un trabajo más extenso. Su objetivo es mostrar que existen posibilidades para superar la crisis peruana. Planteamos primeros criterios que permitan avanzar hacia las formas prácticas en que se podría cambiar las estructuras de nuestra sociedad y economía, en beneficio de los sectores sociales que hasta ahora han sido desposeídos o postergados.

Para ello, dividimos el texto en cuatro partes. La primera marca las diferencias entre la situación peruana actual y los períodos precedentes. La segunda parte avanza criterios básicos para un nuevo enfoque del desarrollo. La tercera parte enumera los elementos necesarios para poner en marcha el planteamiento propuesto. Y la cuarta esboza una estrategia para poner en práctica dichos criterios.

Como se comprenderá, debido a lo ambicioso de sus objetivos, este siempre será un trabajo incompleto. Nuestra intención es llenar sus vacíos con las contribuciones de especialistas en cada tema central, pero siempre dentro del enfoque global que aquí proponemos.

NUEVOS RASGOS DE LA SITUACION PERUANA: *interrogantes a partir de la década de 1990.*

La realidad peruana necesita un nuevo examen. Los cambios económi-

cos y sociales acontecidos durante la última década tienen importancia suficiente como para llegar a una primera conclusión: *el Perú de la década de 1990 es cualitativamente diferente al Perú de 1980.*

A primera vista, esta es una conclusión obvia. Pero en realidad no es tal, porque el Perú, sus gobernantes, sus partidos políticos y la mayoría de sus sectores influyentes, pretenden continuar comportamientos que corresponden a una realidad superada.

Al aplicar en parte el programa formulado por los intelectuales y políticos peruanos en 1920-30, las reformas trunca de la década de 1970 cerraron un ciclo político. Pero el drama del Perú consiste en que no se ha abierto otro ciclo. En el interín, gran parte del aparato productivo tradicional ha dejado de funcionar y los cambios en la configuración social del país no están reflejados en los programas políticos existentes. La economía tradicional se ha estacionado, el mundo político peruano está empantanado, mientras el mundo social continúa cambiando.

Aparato Productivo Tradicional	Ya no existe
Economía Productiva Actual	En recesión
Configuración Social	En cambio acelerado
Programas Políticos	No hacen frente a la nueva situación

Nada consistente puede plantearse en términos de un proyecto nacional de desarrollo de largo plazo y medidas de corto plazo para enfrentar la crisis peruana, sin partir de una imagen renovada del país.

Proponemos considerar los siguientes aspectos para examinar inicialmente la actual realidad peruana.

NO HAY ACUMULACION DE RIQUEZA

La acumulación del modelo agro-minero-exportador tradicional se expresaba en la riqueza de las familias oligárquicas peruanas. Hoy ya no existe ese mecanismo. Con la minería y agricultura tradicionales en ruinas el Perú ni siquiera puede contar con el sedimento que sirvió para la acumulación oligárquica del período agroexportador.

En el modelo de economía abierta, tal como se está dando en el Perú, no hay poder económico interno ni soporte suficiente para la estabilidad del gobierno. Si el Perú no acumula riqueza económica, políticamente no hay acumulación de poder por ninguna de las clases sociales. La crisis de gobernabilidad tiene también causas económicas. En buena cuenta, el control económico del Perú es ejercido por sus acreedores. Esto hace difícil en el plano político la gobernabilidad del país.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION

Aunque este ritmo de crecimiento ha disminuido durante los últimos años, el aumento de la población continuará siendo un problema, debido a que el país no ha organizado su crecimiento económico ni el de sus servicios a este mismo ritmo.

La primera pregunta que surge es si la gravedad del problema vista en la

perspectiva de los próximos años obligará al Perú a controlar el crecimiento de su población disminuyéndolo hasta un ritmo manejable y si existen métodos viables para lograrlo. De lo que deberíamos ser conscientes es de nuestra explosión demográfica y planificar nuestros recursos para hacerle frente.

MIGRACION

Deberíamos tomar en cuenta la potencialidad del fenómeno de la migración y su relación con el cambio social.

Como hemos sostenido en ocasiones anteriores, los pueblos que ocupan y transforman las antiguas ciudades oligárquicas, que infiltran y colonizan el imperio norteamericano por la vía de la migración, están realizando la transformación social más importante de nuestra época, porque están echando abajo las barreras de la discriminación económica, nacional y étnica.

Dijimos antes que, si el desarrollismo ha pretendido fijar los pobres al campo para disminuir la migración y evitar el crecimiento de las ciudades tratando de actuar contra una vigorosa corriente histórica, un planteamiento orientado al cambio debería tomar en cuenta con mayor seriedad el gran movimiento urbanizador que América Latina experimenta. Admitamos que aun las condiciones de miseria que viven nuestras poblaciones urbanas son mejores que el abandono sin esperanza, en condiciones de vida medievales, que implica frecuentemente su permanencia en el campo y su fijación en actividades agrícolas o pecuarias que el Estado no apoya.

Alguna poderosa razón ha existido en el Perú para el masivo abandono del macizo andino y la migración hacia la selva y la costa. La esperanza de una vida mejor en la ciudad ha sido un

irrisistible factor de atracción para millones de personas. Hemos visto cómo la ciudad transforma a los campesinos ofreciéndoles nuevos horizontes y de qué manera las agrupaciones de pobladores han dado lugar a nuevas formas de organización popular y de gobierno local.

Pero nos falta contribuir con una nueva propuesta de ciudad que reordene nuestra transformación urbana, tratando de superar el caos y la contaminación de nuestras grandes ciudades, sin insistir por ello en la exigencia conservadora de mantener los antiguos criterios de ordenamiento urbano que son inaplicables en nuestra época.

La población crece y se moviliza. Podemos decir que hay un proceso permanente de migración desde el campo hacia los diferentes centros urbanos, y desde los centros urbanos hacia lugares de intensa actividad económica, como las fronteras o las áreas cocaleras de la selva. La tradicional corriente migratoria hacia Lima, ahora continúa su itinerario hacia Europa, Japón y Estados Unidos.

Conviene valorar el impacto que todo ello ha causado en la vida del país: crecimiento de las ciudades; generación de ocupaciones informales; cambio de la cultura urbana; modificación de los patrones y diferenciaciones étnicas; modificación de la configuración electoral; aparición de colonias peruanas en los países del norte, colonias que mantienen parte de su identidad regional y nacional y se relacionan activamente con el país originario, en este caso el Perú.

El Perú ya no puede ser analizado con los criterios y supuestos correspondientes a un país de población invariable y estable.

Las reivindicaciones y expectativas de estas nuevas formaciones socia-

les no son aquellas que el socialismo tradicional trataba de transferir al proletariado clásico. La heterogeneidad y diversidad de su configuración, las diferencias etno-culturales que las separan del resto de las clases medias y altas, su difícil pero activo proceso de adaptación a una sociedad moderna, demandan nuevos enfoques y conductas. Los informales no son anticapitalistas, como tampoco lo fueron finalmente gruesos sectores obreros, sino que reivindican su derecho a implantarse y sobrevivir en un país que les es negado aunque también es suyo.

¿Cómo puede el país aprovechar la existencia de estas colonias en el exterior, por ejemplo mediante la exportación de sus productos a una población habituada a consumirlos, o mediante la afirmación, "exportación" y expansión de su propia cultura? ¿Puede el país generar condiciones favorables para el retorno de los trabajadores calificados por el trabajo en una economía más desarrollada, de manera que aporten a nuestro desarrollo futuro? ¿Hasta qué grado llega la identidad nacional de esos migrantes, quienes también tienen como objetivo de vida un modelo ajeno, el de los países desarrollados a los que tratan de integrarse? ¿Es esta vinculación sólo un fenómeno transitorio destinado a diluirse o perderse en las generaciones futuras?

En el caso de las migraciones internas, es importante reemplazar la habitual visión estática de nuestro país por una visión dinámica, descubriendo las corrientes que circulan entre los valles interandinos, entre sierra y selva o entre selva y selva. Distinguir el rol protagónico de los jóvenes en este fenómeno, como un sector mayoritario de la población que está construyendo un país diferente y que no ha sido suficientemente resaltado en los estudios y análisis disponibles.

LA EDUCACION YA NO ES UNA VIA DE ASCENSO SOCIAL

Las fronteras que separan a la niñez de la juventud, casi no existen en el Perú porque las responsabilidades empiezan a edad muy temprana. Para las mayorías pobres, el rol educador que cumplió el Estado durante el período de auge de la escuela primaria y secundaria —período que se ubica entre 1940 y 1970, antes que las escuelas instaladas— es cumplido ahora por las ocupaciones callejeras y eventuales y por los medios de comunicación masiva, en el Perú y los Estados Unidos.

¿Puede el Perú imaginar un sistema educativo que permita formar a las generaciones futuras con los recursos disponibles? Los objetivos serían: la formación desde la escuela primaria rural para la tecnificación de los cultivos y el procesamiento básico de los productos agrícolas; el apoyo de la escuela primaria y secundaria urbana a la creación de pequeñas industrias familiares dirigidas al mercado interno y la exportación; y la formación para la migración a los centros urbanos o al exterior.

LOS ANTIGUOS ESQUEMAS DE INTERPRETACION DE LA SOCIEDAD PERUANA YA NO SON VALIDOS

Los sectores y grupos sociales adoptan nuevas formas y se relacionan entre sí de una manera que rompe los esquemas tradicionales de división que nos sirvieron en el pasado para interpretar la realidad peruana.

Se han producido los siguientes cambios:

Ha desaparecido la vieja oligarquía. Una tarea importante es el análisis de las nuevas condiciones y mecanismos en que se genera poder económico en el Perú de hoy.

La economía campesina está en lenta extinción. El antes mayoritario campesinado devino en minoritario en el conjunto de la población peruana. Pero además ha experimentado cambios internos al depender los campesinos cada vez menos de la agricultura y crianza dirigidas a su autoconsumo y cada vez más de ingresos monetizados, salariales o comerciales, obtenidos en el mercado.

Disminución del peso social relativo de los sectores obreros. La recesión industrial y minera y el crecimiento de la población, han tenido como consecuencia un papel cada vez menos gravitante de los sectores obreros en la vida nacional.

Ampliación y empobrecimiento de la clase media. Los recientes programas de ajuste económico, el despido de gran número de empleados públicos y la recesión han convertido a este sector social de medio en pobre. El caso de los maestros es el más dramático, porque los cambios en sus patrones de conducta han repercutido en los sectores juveniles por ejemplo. La relación entre maestros y violencia es una característica de los últimos años.

ESTA FORMANDOSE UNA NUEVA CONFIGURACION SOCIAL

¿Cuál sería la nueva configuración social? En un corte vertical, yendo de abajo hacia arriba, podemos encontrar varios niveles.

El nivel de la pobreza crítica

En el nivel más bajo está la pobreza crítica, la nueva marginalidad que afecta principalmente a los desocupados permanentes o la gente con ingresos por debajo del nivel mínimo de subsistencia.

Se precisa identificar la pobreza crítica, incrementada con los sucesivos

programas de ajuste, y apreciar sus verdaderas dimensiones. ¿Cuánto ha crecido realmente este sector?

El nivel de supervivencia

Pero por otro lado y refiriéndonos a una visión socialista también tradicional ¿Hasta qué punto los estudios habituales basados en estadísticas de ingresos nominales exageran las dimensiones de la pobreza crítica o no toman en cuenta formas "subterráneas" o subestimadas de supervivencia y creación de ingresos? ¿Cómo se puede explicar que la población peruana sobreviva con los terribles indicadores actuales si no es mediante formas casi desconocidas de conseguir recursos?

En segundo lugar deberíamos referirnos entonces al nivel masivo de la supervivencia propiamente dicha. Aquí se encuentran los niños trabajadores callejeros, los comerciantes ambulantes de menores ingresos, las empleadas domésticas, una parte de las mujeres de los comedores populares, los campesinos minifundistas o que no tienen tierra y un conjunto abigarrado de ocupaciones diversas que ha sido llamado *sector informal*.

En este nivel, las familias pobres pueden existir porque desarrollan múltiples actividades al mismo tiempo, tienen una gran movilidad geográfica, habitan en la frontera de la legalidad y reciben el aporte simultáneo de varios de sus miembros.

En este nivel, la familia extensa es una clave de la supervivencia. La configuración social y popular no está basada en el individualismo; es solidaria y familiar.

Las nuevas ocupaciones masivas

Disminuida la industria por efecto de la recesión económica, y languideciente el movimiento sindical, el prole-

tariado industrial organizado ha dejado de ser un sector activo que pueda avizorar un horizonte más lejano que sus reivindicaciones económicas inmediatas o la defensa desesperada de sus puestos de trabajo.

Los productores y comerciantes populares son los proletarios de hoy, aunque ellos no portan en sí, como aseguraba el socialismo original respecto del proletariado, el germen de la sociedad sin clases. Antes bien, su aspiración principal no es mejorar el salario en el corto plazo ni desaparecer la plusvalía de los capitalistas en el largo plazo, sino lograr un pequeña fracción de la misma, penetrando el mercado. Y su lugar de operaciones no es la fábrica sino el hogar para la producción y la calle para la venta.

Además del denominado sector informal, la red de la droga y la seguridad son las grandes industrias que dan ocupación masiva en el Perú de hoy. La red de la droga incluye a los coccaleros, los pisadores de coca, los transportistas de insumos y producción, los distribuidores de droga al menudeo en los barrios de las ciudades importantes y los cambistas que ponen en circulación el dinero procedente del tráfico. ¿A cuántos peruanos da ocupación este sistema y qué volumen de dinero pone en movimiento? Por otro lado, el sistema de seguridad incluye a los cerrajeros, vendedores e instaladores de alarmas y mecanismos de seguridad, policías, empresas asesoras en seguridad, guardaespaldas y vigilantes privados.

Los asalariados

Es la ocupación estable y el salario lo que distingue también a unos peruanos de otros. Pero en el nivel medio de una sociedad estratificada, se dan los nuevos modos de vida de la clase me-

dia asalariada, donde, a diferencia del pasado, podemos ubicar tanto a los obreros, como a los empleados que comparten el trabajo estable con el trabajo libre. De qué manera este fenómeno repercute en la formación de sus ingresos y en su jornada de trabajo, es otra interrogante que debería ser despejada.

Las actividades rentables

La rentabilidad es otro importante elemento de diferenciación en el Perú de hoy. Si diferenciamos rentabilidad de supervivencia, podemos distinguir otro nivel; el de las empresas y actividades rentables, aquellas que permiten a quienes las ejercen, ahorrar e invertir para acumular riqueza. Aquí podemos ubicar a los pequeños empresarios que dirigen empresas rentables, algunos profesionales, algunos comerciantes.

Ocupaciones rentables: Algunas empresas formales; algunas profesiones liberales; actividades informales rentables.

Ocupaciones de supervivencia: una parte del sector informal; una parte del sector asalariado.

La masividad de la supervivencia y la concentración de la rentabilidad en pequeños grupos, distingue hoy al país y determina su condición de pobreza. Por el contrario, la expansión de las ocupaciones rentables que permitan el ahorro y aún la inversión, podrá ser la vía para salir de nuestra situación actual.

La clase alta

Aquí se encuentran los empresarios de negocios legales e ilegales de alta rentabilidad y, en general, quienes están en un alto nivel de ingresos.

Como siempre, el poder económico forma poder político. Pero ¿esto es así,

mecánicamente, en el Perú de hoy? ¿Cómo se está dando esa relación entre poder económico y político en un país que experimenta cambios tan importantes en su configuración social y donde aparecen nuevos y activos grupos de poder? ¿Cuál es el peso de los negocios ilegales —narcotráfico y contrabando fundamentalmente— y cuál es su significación económica en los distintos estratos sociales? ¿Cómo se puede establecer una relación entre el número de personas ocupadas en estas nuevas actividades y aquellas que laboran en las tradicionales actividades mineras, agrícolas o manufactureras?

ORGANIZACION POPULAR

El sétimo aspecto que debe tomarse en cuenta es la forma cómo se organiza la población en el Perú para producir y vivir y la articulación de sus actividades. Esta organización cotidiana es diferente de la organización gremial, que es artificial, y es la que tiene mayores posibilidades de continuidad y persistencia.

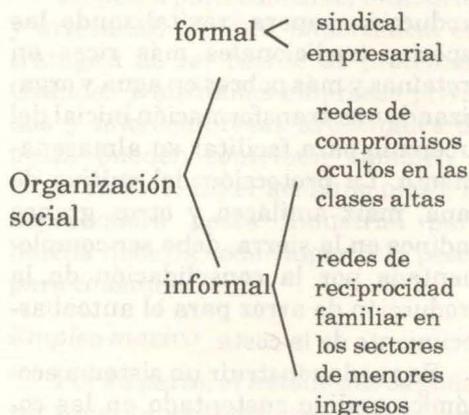
El Perú puede ser descrito como un país de familias extensas en todos sus estratos sociales, encontrando cierto inestable equilibrio entre egoísmo y reciprocidad, explotación del trabajo familiar y mutua compensación.

En el terreno de la organización formal encontramos: cooperativas rurales y urbanas, empresas populares de diversos tipos, comedores populares, organizaciones de pobladores de los barrios populares, sindicatos de diversos tipos, microempresas.

También debemos tener en cuenta los universos culturales diferentes: el occidental-mestizo, los pueblos nativos de la selva, los quechuas, los aimaras, los negros, las diferentes colonias de inmigrantes de diversos países.

Sería importante establecer la relación existente entre comunidades

campesinas y barrios populares, por ejemplo, los sistemas de solidaridad que actúan subterráneamente y que articulan comunidades campesinas, familias migrantes, clubs provincianos y sistemas de comercio de productos importados o de alimentos. ¿Existen estas redes de comunicación, comercio, transporte y solidaridad? ¿Cómo actúan y cuál es su significación en la dinámica social actual? ¿Es realmente el nuestro un país desintegrado o existen estas activas redes que comunican y tejen los ámbitos aparentemente aislados entre sí? ¿Hay una identidad nacional en formación, que va cubriendo las antiguas diferencias entre cholos y blancos, costeños y serranos?



Las organizaciones sociales formales han ocupado un espacio excesivo en la manera tradicional de analizar la realidad peruana, mientras que las organizaciones subterráneas o informales son desconocidas. Sin embargo, estas últimas organizaciones son determinantes, en ésta o cualquier otra sociedad.

APARICION DE LA VIOLENCIA CRONICA

Definimos como tal aquella que rompe los valores de la existencia colectiva y se retroalimenta a sí misma.

El sistema económico peruano produce pobreza todos los días; a su vez, la pobreza produce violencia. Si ello es así, el tratamiento de la violencia crónica debe ser integral, con el aspecto social como una de sus partes más importantes.

CRITERIOS BASICOS PARA UN NUEVO TIPO DE DESARROLLO

Hemos llegado pues a un momento límite que precisa un nuevo programa para el país. Un nuevo planteamiento debería surgir de experiencias concretas ya existentes, probadas en el terreno de una economía difícil y un país complejo, teniendo como agentes y protagonistas, ya no los grupos de poder de la oligarquía o la tecnoburocracia del Estado, sino las fuerzas sociales y económicas que han surgido durante el duro proceso de los últimos años.

Así entendida, una alternativa no es una formulación ideológica, ni tampoco una propuesta académica. Sin dejar de englobar las dos anteriores dimensiones debe ser, ante todo, una propuesta práctica, posible, que encarne las expectativas de las mayorías, y proyecte lo hecho en el terreno de la realidad, potenciándolo hacia el futuro.

Por ello sostenemos que la tarea de transformar la sociedad hoy en el Perú, ya no implica necesariamente imponer o difundir una ideología radical determinada; pero tampoco supone acomodarse a una democracia vacía de contenido social y popular; sino tratar de construir un nuevo tipo de desarrollo económico y social, acompañado de un nuevo tipo de poder democrático.

POSIBILIDADES

Interesa deducir qué ofrece la realidad actual como proyectable, qué

potencialidades serían desarrolladas en alternativas probables.

El sentido común aconseja una combinación de: *a)* agricultura, ganadería y pesquería capaces de alimentar a la población; *b)* minería de transformación para la exportación con capacidad para obtener divisas; *c)* agroindustria e industria para la exportación; *d)* un sistema de tributación y seguridad social capaces de redistribuir la riqueza generada; *e)* un sistema educativo que prepare a las nuevas generaciones para la ciudadanía y el trabajo; *f)* un sistema político regionalizado y descentralizado. Para estos objetivos puede obtenerse consenso nacional con facilidad; ellos pueden dar elementos claves para la organización del nuevo Estado peruano dentro de un nuevo proceso de desarrollo.

Sector Económico Objetivo Principal

Agricultura	Alimentación de la población
Ganadería	
Pesquería	
Minería	Obtención de divisas
Agroindustria	

OBJETIVOS DEL DESARROLLO EN ESTA ETAPA

Los objetivos inmediatos de un desarrollo nacional deberían ser: *a)* alimentar a la población; *b)* asegurarle empleo masivo; *c)* educar a la nueva generación para la ciudadanía y el trabajo.

Alimentación de la población

Alimentar a la población implica, desarrollar agroindustrias rurales dirigidas al consumo masivo de alimentos; proteger y desarrollar una agricultura y ganadería nacional destinada

en primer lugar a la alimentación de la población y en segundo, al abastecimiento de la industria y la exportación; desarrollar la acuicultura y pesca de consumo.

Una política alimentaria basada en la agricultura, la ganadería, la acuicultura y la pesca, debe conseguir que el pueblo peruano recupere un mínimo nivel nutricional como base indispensable del esfuerzo educativo.

En lo que se refiere a proteínas, es preciso incrementar la producción ganadera, difundir la crianza de camélidos y propiciar el consumo de su carne, como complemento de la escasa dieta tradicional del pueblo.

En producción agrícola el Perú precisa elevar la productividad de su producción papera, revitalizando las especies tradicionales más ricas en proteínas y más pobres en agua y organizando una transformación inicial del tubérculo para facilitar su almacenamiento. La protección del cultivo de papa, maíz amiláceo y otros granos andinos en la sierra, debe ser complementada por la consolidación de la producción de arroz para el autoabastecimiento de la costa.

Se puede construir un sistema económico andino sustentado en las comunidades campesinas, poniendo énfasis en un sistema alimentario nacional de leche, carne, trigo y granos andinos para la alimentación popular, dando prioridad al mejoramiento y expansión de la crianza de camélidos para carne y lana. Cientos de miles de comuneros ganaderos, especialmente alpaqueros, parte de la población rural más pobre del país, recibirán también los beneficios de esta política, cuando obtengan mejores precios e ingresos más altos.

Para ello se requiere regular la importación de alimentos. La apertura arancelaria indiscriminada socava las

bases de la alimentación de los peruanos. El Perú puede liberar sus tasas arancelarias para productos no agrícolas al tiempo que proteger su agricultura y ganadería. El sector agropecuario disfrutará así de insumos más baratos y mejores precios.

Una de las condiciones básicas es limitar la importación de carne; un requisito para la recuperación de las pocas empresas ganaderas andinas que han subsistido durante estos años.

El crédito subsidiado debe ser orientado sólo a las zonas rurales más pobres y aún allí ser ofrecido durante determinados períodos, es una conclusión de los últimos años valedera también para hoy.

La pesca para consumo, industrial y artesanal, tiene la importancia estratégica de ser fuente de proteínas. Grandes y medianas empresas privadas y microempresas artesanales de pesca pueden contribuir también a crear empleo. En el mediano plazo, la depredadora pesca industrial para harina debería ceder lugar a la pesca para consumo.

Empleo masivo

Por su parte, el Estado puede generar programas masivos de empleo, urbanos y rurales, operados por empresas y otros organismos privados, para la generación de empleo temporal, el incremento de ingresos y la recuperación de infraestructura urbana y rural. Debe ser evaluada la experiencia del PAIT y otros programas estatales de empleo masivo. Créditos blandos internacionales pueden usarse para el financiamiento de estos programas.

ELEMENTOS DEL DESARROLLO

Autocentramiento de la industria

La industria manufacturera eslabonada a materias primas nacionales

es otro elemento importante de una estrategia de desarrollo nacional. La industria textil y su encadenamiento con la producción de algodón es un antiguo ejemplo exitoso de autocentramiento en el terreno económico, que podemos ver en contadas ramas de la industria manufacturera. Pero se requieren normas que favorezcan este eslabonamiento para la exportación de otros productos.

En las áreas urbanas un plan urgente de producción y empleo debería poner énfasis en las microindustrias domiciliarias familiares que producen para el mercado interno y para exportación en rubros como confecciones y calzado, por ejemplo. Pero ellas requieren sistemas de asesoría técnica y diseño, mediante otras empresas cuyos servicios, produciendo rentabilidad, sean pagados por aquellas.

Estas microindustrias, de alguna manera sobrevivientes también de una etapa de proteccionismo, deben pasar el test de la competencia. Deben producir a costos más bajos que Brasil, Colombia, o los países que nos envían sus mercancías desde el sudeste asiático; y competir en Bolivia, Ecuador, Venezuela y Estados Unidos. Las microempresas requieren incrementar su competitividad y bajar costos. ¿Cómo hacerlo? Quizás un sistema de crédito con prioridades o incentivos según calidad de producción pueda ser parte de la solución, pero éste es otro ámbito donde se requiere un intenso trabajo de elaboración de políticas alternativas.

Desarrollo rural

Este programa supone: ordenamiento territorial y orientación de la urbanización en las ciudades pequeñas e intermedias, redistribución de las inversiones estatales y privadas,

regionalización y microrregionalización en espacios más pequeños o cuencas; gestión municipal y participación democrática; industrialización rural de los productos agrarios; regulación de las actividades mineras y de otras industrias extractivas; promoción de otras actividades económicas (artesanía, turismo, etc.); vías de comunicación; mecanismos de complementación con el desarrollo urbano.

Ordenamiento territorial

El concepto de ordenamiento territorial alude al crecimiento armónico e interrelacionado de las áreas rurales y urbanas y al uso adecuado de los recursos naturales del país. Supone una política de largo plazo que racionalice el uso de los recursos agua y tierra, organice la ubicación de la población y preserve el medio ambiente y los recursos naturales que son tan escasos y que tanto necesitamos.

La política agraria debe estar subordinada a la política de ordenamiento territorial.

Regulación de la actividad minera

Se requiere una firme política destinada a impedir que las industrias extractivas y mineras continúen contaminando las aguas, tierras y el medio ambiente en las áreas rurales. Debe propiciarse acuerdos entre el gobierno central, gobiernos regionales, municipalidades y las compañías mineras para la aplicación de nuevas técnicas de purificación de los humos de fundición en Antamina, La Oroya, Toquepala-Cuajone y áreas aledañas; y nuevas formas de eliminación de desechos.

Industrialización rural

Implica un Plan nacional de industrialización y equipamiento del campo

a través de regiones, microregiones y municipalidades. Esto supone a la vez la reorientación de las colocaciones del sistema financiero.

El gobierno debe reorientar el uso de una parte importante de los recursos procedentes del sistema financiero para la realización de un plan nacional de industrialización rural, dirigido a alentar la diversificación de la producción de las empresas agrarias de todo tipo y la transformación industrial de la producción existente. Dicho plan sería impulsado por los gobiernos regionales y usaría gradualmente los recursos procedentes de un porcentaje creciente de colocaciones del sistema financiero.

DESARROLLO AGRARIO

A su vez, proponemos dividir un programa agrario de largo plazo en los siguientes aspectos:

a. Marco externo: las políticas de comercio exterior (exportaciones e importaciones) deben favorecer la exportación de productos agrarios o derivados del agro y desalentar la importación de alimentos. Las políticas de precios relativos deben impulsar el desarrollo regional y descentralizado.

b. Recursos naturales: debe propiciarse que la población peruana use y haga producir los suelos de manera racional, desalentar el despilfarro de agua de riego, y proteger las cuencas y laderas, reforestándolas o construyendo y reconstruyendo andenerías y terrazas. El medio ambiente debe ser preservado y mejorado.

Por ser muy escasos en el Perú, e imprescindibles para la vida misma de los habitantes de nuestro país, el uso de la tierra y el agua deben ser regulados por el Estado. Ello implica: *a)* asegurar que la tierra cultivable y el agua sean fuente de trabajo y no de especulación; y *b)* preservar su existencia

como riqueza nacional y regular su uso eficiente y en interés de la sociedad, por parte de quienes conducen los predios agrícolas o son propietarios de industrias ubicadas en los ámbitos rurales.

El plan nacional de reforestación debe ser ampliado y acelerado; la intangibilidad de los parques nacionales debe ser mantenida.

Debe aplicarse estrictamente las normas que obligan a las empresas madereras a replantar árboles en las áreas explotadas.

Todas las formas de expansión urbana sobre tierras agrícolas deben ser eliminadas. En los casos en que ello sea inevitable, el urbanizador deberá pagar por ellas el equivalente de lo que cuesta hacer productiva cada hectárea de tierra de cultivo. La intangibilidad de las tierras agrícolas sólo podrá ser modificada, en cada caso, por ley específica.

Municipalización del suelo urbanizable: en las tierras eriazas —que deberán ser las únicas urbanizables— sólo deben urbanizar las municipalidades. Ello evitaría, tanto el tráfico de tierras agrícolas por las urbanizadoras privadas, como la tendencia a vender tierras agrícolas urbanizables por algunos sectores campesinos.

c. Investigación y tecnología. Este es un asunto de la más alta prioridad. El Perú debe bajar los costos y mejorar la productividad del agro, mediante la investigación genética realizada en las universidades, la provisión de semillas de buena calidad a los agricultores, la recuperación de la tecnología tradicional y la introducción de tecnologías avanzadas.

El uso de tecnología avanzada permitirá que la escasez de tierra cultivable deje de ser un problema para el Perú. La migración campesina hacia zonas urbanas permitirá renovar ge-

neraciones formadas en costumbres depredadoras y perjudiciales al medio ambiente, característica de su situación de pobreza e irlos reemplazando por una nueva generación entrenada en el uso de técnicas nuevas.

Educación de los agricultores y campesinos: una escuela primaria y secundaria reorganizada deberá recuperar las tecnologías tradicionales a la vez que educar a las nuevas generaciones en técnicas modernas y más productivas de cultivo y crianza. Una universidad reorganizada podría formar cuadros técnicos y empresariales.

Producción: deberá existir una política gubernamental por cada uno de los productos principales del Perú, tendiendo al afianzamiento de dietas alimentarias regionales, favoreciendo el consumo de productos nacionales y regionales, desalentando el consumo de productos importados y convirtiendo la región andina en una gran productora de proteínas —carne de vacuno y camélidos, piscicultura— y granos nativos.

Recursos económicos: la política tributaria, de precios y crédito deberá servir los objetivos antes expuestos.

Debe abrirse líneas crediticias de capitalización con la finalidad de modernizar las empresas agrarias privadas y asociativas y alentarlas a cumplir su rol social en el desarrollo de cada valle, cuenca o microregión. Orientar créditos para la formación de nuevas industrias rurales dedicadas al procesamiento de leche, carne de camélidos, pelo de alpaca y otros productos de las regiones andina y rurales.

Estructura de propiedad y tenencia de tierra

La estructura post-parcelación está constituida por una multitud de

pequeñas unidades agrícolas conducidas familiarmente: las comunidades campesinas y la propiedad parcelera constituyen la mayor cantidad de estas unidades. Las medianas propiedades y propiedades extensivas tipo cooperativa o SAIS son minoría. En el entorno de este conglomerado, decenas de miles de trabajadores que no tienen tierra, buscan ocupaciones eventuales.

La política del Estado debería favorecer la formación de entidades de servicios, fundaciones del Estado y privadas y de empresas privadas, cooperativas o públicas que articulen este mundo heterogéneo mediante la producción agroindustrial y sistemas de almacenamiento, comercialización y exportación, generando centros demostrativos y de capacitación en nuevas técnicas de cultivo y riego.

Con estos mismos criterios, debe derogarse aquellas disposiciones que permiten a las sociedades anónimas monopolizar tierras en costa y selva y reemplazarlas por otras tendientes a crear una infraestructura organizativa empresarial privada, comunal y cooperativa.

El régimen agrario debe ser integral y valer por igual para todos quienes trabajan la tierra, para garantizar un desarrollo agrario con justicia para todos. Dentro de este régimen, y sin obstaculizar el ejercicio de la propiedad privada por conducción directa individual, el Estado, debe respetar y propiciar el libre derecho de los productores a la asociación productiva.

El Estado debe propiciar la consolidación y modernización de todas aquellas formas asociativas que con su propia supervivencia han demostrado su viabilidad. Pero debe fijar normas claras a cumplirse por todos los agentes económicos, en el uso de la tierra, del agua, la preservación del medio ambiente y el cuidado de normas sociales

de trabajo. Y dentro de estas normas válidas para todas las formas de propiedad y empresa, estímulos a quienes opten libremente por asociarse, sin exigir, a cambio de esos estímulos, el derecho permanente y sin término a la intervención.

El Estado peruano no puede ser indiferente al drama social que viven cientos de miles de campesinos que no tienen tierra. Estos miles de trabajadores, que realizan diferentes actividades para subsistir constituyen en realidad una verdadera riqueza para la nación y una reserva de fuerza de trabajo que debe ser usada para el desarrollo, y para ganar nuevas tierras que se agreguen a la producción de las ya existentes.

Por ello, el Estado debe impulsar, por intermedio de los gobiernos regionales y las corporaciones de desarrollo, programas de ampliación de la frontera agrícola que usen intensivamente mano de obra (inversión-trabajo), una proporción mínima de maquinaria, y den ocupación a grandes grupos de trabajadores. El pago por este trabajo será una parte en salario y otra parte en un sistema de preferencias para tener acceso a las tierras que serán conquistadas con su esfuerzo.

RASGOS CARACTERISTICOS DEL DESARROLLO QUE SE PLANTEA

Dos rasgos caracterizan este enfoque del desarrollo nacional: su carácter social y su carácter andino.

El carácter social está dado por: a) la masividad de los planes de producción de alimentos, educación y empleo; b) el carácter redistributivo de la seguridad social y la tributación.

Se ha dicho frecuentemente que, así como ha reconocido sus deudas con la banca extranjera, el Estado peruano debe reconocer su deuda interna con el pueblo. Ese reconocimiento debe tra-

ducirse en una compensación a los asegurados del IPSS por su dinero malgastado durante varios gobiernos, por la rehabilitación de la infraestructura educativa y de salud con fondos procedentes de impuestos, la recuperación y reacondicionamiento de las ciudades, principalmente Lima, la racionalización del transporte y los servicios públicos urbanos. Una combinación de fuentes impositivas internas y cooperación internacional puede, a nuestro juicio, sustentar económicamente dicho plan inicial de reinserción del Estado peruano en la satisfacción de las necesidades de su pueblo.

El carácter andino está dado porque gran parte de la capacidad productiva y alimentaria del Perú puede ubicarse en la sierra: pastos para ganadería (proteínas); tierras para granos y tubérculos (carbohidratos); agua para centrales hidroeléctricas.

BASES NECESARIAS PARA UN NUEVO DESARROLLO

Para un desarrollo de este tipo, el Perú necesita construir las siguientes bases: *a)* financiera, asegurando un flujo constante y creciente de divisas mediante sus actividades de exportación; *b)* energética, asegurando la provisión de carburantes y electricidad; *c)* hídrica, mediante la racionalización del uso del agua; *d)* infraestructura física, de riego, almacenamiento y comunicación; *e)* empresarial.

FINANCIAMIENTO Y RECURSOS

Una economía recesada en que el producto bruto es decreciente, no garantiza ninguna base económica. Una reactivación productiva es pues, necesaria. Pero esta reactivación debe llevar implícita una nueva concepción del desarrollo, en vez de los gérmenes de una nueva crisis y un nuevo ajuste.

Por eso, reactivación y desarrollo de nuevo tipo, deben ser dos procesos simultáneos y vinculados entre sí.

OBTENCION DE DIVISAS

Por ejemplo, hacer crecer las exportaciones implica: dar facilidades (tipo de cambio favorable, crédito, rehabilitación de caminos) a la minería tradicional; pero a la vez impulsar la transformación de los minerales para pasar de una minería tradicional a otra de transformación que rescate la mayor cantidad de valor agregado para el país. Este esfuerzo es asumido hoy por contados empresarios privados, pero debería profundizarse y expandirse.

El Estado peruano debería rediseñar su política minera, orientándola a la exportación de productos transformados de alto valor agregado, en sociedad con grupos empresariales privados, nacionales o extranjeros. El languidecimiento hasta la extinción de la gran minería que daña el medio ambiente para exportar concentrados sin mayor elaboración puede ser uno de los buenos legados que, sin quererlo, deja al país la destructiva política liberal.

Diversificar las exportaciones significa, además de rehabilitar la minería: impulsar la agroindustria y la exportación de no tradicionales; rehabilitar la pesquería para harina y consumo. Todo ello también es posible, porque existen en el Perú proyectos y experiencias prácticas que pueden ser potenciados.

Durante los últimos años, al lado de las ruinas de la reforma agraria, y frecuentemente en las tierras de los medianos agricultores, han ido desarrollándose agroindustrias privadas de exportación con tecnología moderna: estas agroindustrias proporcionan

ocupación masiva, aunque eventual, en un momento en que la ocupación es una necesidad básica. Una inteligente política gubernamental puede contribuir al desarrollo de estas industrias conectando las áreas rurales con los puertos libres para exportación creados por la política neoliberal.

ENERGIA

Todo esto implica definir políticas en petróleo y energía hidroeléctrica y carboeléctrica desde el Estado. Construir microcentrales hidroeléctricas en las áreas rurales. Incorporar el carbón a las fuentes de energía para diversificarlas y complementar o sustituir la producción petrolera.

INFRAESTRUCTURA FISICA

El Perú necesita rehabilitar gradualmente la red caminera existente; organizar un servicio de cabotaje en la costa que complemente y sustituya el caro transporte terrestre y reorganizar los puertos; organizar a las comunidades campesinas y a los jóvenes subocupados rurales para la construcción y el mantenimiento de la infraestructura de riego y los caminos vecinales. El empleo masivo de emergencia debería estar ligado a la construcción de una infraestructura productiva adecuada a las necesidades de una nueva etapa de desarrollo.

ESTRATEGIA Y AGENTES SOCIALES

ESTRATEGIA

Proponemos a continuación algunos criterios que nos parecen fundamentales en una estrategia de cambio.

Impulsar un movimiento social antes que político

De todo lo anterior se deduce que, para que un esquema así diseñado

funcione, no puede ser propuesto a un movimiento político sino a un movimiento social. Las fuerzas sociales pueden formar un movimiento social con un programa económico de consenso.

Un movimiento político no es necesario sino eventualmente y con objetivos concretos y pasajeros, subordinados al cumplimiento de un plan nacional que sea expresión de la voluntad colectiva y, aún en ese caso, su valor debe medirse por acciones prácticas y verificables en beneficio del país.

Las ideologías en segundo plano

En un planteamiento así diseñado, la ideología ya no queda en primero sino en segundo plano. Lo primero es el programa social y económico de un nuevo tipo de desarrollo para una etapa determinada. Un programa social y económico común admite la coexistencia de varias ideologías y permite el derecho de los ciudadanos a optar por diversos sistemas de ideas.

Rol dirigente de las elites

El rol que los viejos marxistas adjudicaban al partido puede ser realizado por una élite de dirigentes empresariales y populares, técnicos de primer nivel, intelectuales y profesionales. Cuanto más amplia sea esta élite —aunque esto sea aparentemente contradictorio— y más relacionada esté con la sociedad, más coherente será el conjunto del proceso. Lo importante es su capacidad de convocatoria, su flexibilidad e inteligencia para conducir un proceso político en que se moverán inevitablemente fuerzas heterogéneas y disímiles.

Los elementos de esa élite existen, aunque dispersos, frustrados por diversas experiencias de gobierno, marginados o limitados por el encasilla-

miento político, resignados a jugar un rol secundario detrás de diversos caudillos, sin ánimo ni impulso protagónico. Hay que romper con esa resignación a la mediocridad. Esos grupos y personalidades individuales pueden ser convocados para una tarea común.

Democratización del Estado y el Gobierno

Un programa democrático debería tender a la ampliación, modernización y reforma de la democracia. El proceso de regionalización debería ser continuado, a la vez que más rentas y atribuciones deben darse a los pequeños gobiernos locales en las comunidades y los barrios populares. La Reforma del Estado, su descentralización y modernización, debería ser una de las orientaciones principales de un gobierno democrático de tipo nuevo.

El objetivo de tal gobierno es la generación de una democracia activa desde la base de los gobiernos locales, tanto en las áreas rurales como en las urbanas. El procedimiento para ello es la delegación de funciones y la distribución de rentas, de manera que los gobiernos locales no sólo tengan atribuciones sino poder económico. La combinación de la descentralización económica, el gobierno desde la base y el autocentramiento de la economía, es para nosotros un objetivo posible, y es lo que distingue la propuesta que planteamos de cualquiera otra de tipo simplemente modernizador o desarrollista.

Con el triple criterio de ampliación social, modernización y eficiencia, es posible emprender en el país una racionalización integral de los mecanismos y las instancias de gobierno, en sus niveles deliberativos y en sus instancias de decisión. El número de ministerios del gobierno central debe ser

reducido. Debe existir una sola cámara de representantes de las regiones que sería complementada por las cámaras de representantes existentes en cada región, para evitar los vicios del parlamentarismo inútil. Un solo sistema de gestión computarizado debe enlazar las entidades públicas, cuya dimensión debería ser reducida.

Nuevos derechos individuales

Al tiempo que se reivindican de esta manera los derechos de los grupos organizados, debe reivindicarse y ampliarse también los derechos de los individuos.

Deberían corresponder a las personas, además de las garantías individuales conocidas:

a. El derecho a contar con información permanente y objetiva, no manipulada por los grupos y partidos políticos ni por los monopolios económicos ni por el Estado, sino producida y difundida por las organizaciones sociales. El acceso de las universidades, colegios profesionales y demás instituciones cívicas a la orientación y gestión de una parte de los medios de comunicación masiva, particularmente la radio y la televisión, mediante un sistema permanente de difusión social no estatal, autónomo e independiente del gobierno. Este sistema de información social puede coexistir democráticamente en competencia con los medios privados comerciales.

b. El derecho al consumo: los consumidores, ya sea organizada o individualmente, deben tener acceso a productos de tecnología avanzada sin las trabas arancelarias que han protegido durante años a las industrias llamadas nacionales que en realidad son parasitarias e ineficientes; y al control de calidad por lo menos de los productos industriales nacionales y extranjeros que ingresan al mercado. Los con-

sumidores organizados deben participar también en la gestión de los servicios públicos. La organización de los consumidores en cuanto tales es un elemento vital de la democracia no previsto por la concepción liberal que piensa sólo en los empresarios; ni por la socialista clásica, que piensa sólo en los productores.

c. La información estadística que en nuestro país es casi un secreto de Estado, debe ser pública y accesible a los ciudadanos.

d. El derecho de cada ciudadano a conocer y cuestionar la información policial o de inteligencia que el Estado tiene sobre él. En las sociedades subdesarrolladas que viven situaciones de violencia, el ejército y la policía y sus organismos de inteligencia son poderes omnipotentes que operan en el secreto, estados dentro del estado, que gozan de impunidad. La sociedad debe comprender que la ampliación de las libertades individuales garantiza una paz social permanente.

AGENTES SOCIALES

Todo proyecto nacional necesita, además de una base económica, una base social de apoyo y agentes sociales que lideren el proceso.

La base social es indiferenciada puesto que ya no se puede hablar de sectores o clases sociales con fronteras definidas. Dentro de esta base social están los campesinos, los integrantes del sector informal, los microempresarios y los sectores medios, con fronteras sociales poco definidas entre ellos.

Los agentes sociales que lideren la ejecución de este proyecto nacional serían: empresarios mineros que han empezado proyectos de transformación de minerales; empresarios agroindustriales; alcaldes provinciales y distritales; técnicos; intelectua-

les. Se trata de una élite basada en la capacidad de gestión individual, probada por el éxito.

La estrategia debería consistir en la generación de un acuerdo nacional de largo plazo.

Un gobierno democrático planteado en nuevos términos, debería ser un gobierno para la producción y el cambio social, donde la tarea de producir para la alimentación y supervivencia del pueblo y para el mercado internacional debería asumir el carácter de una única y urgente misión nacional que movilice a todo el país.

Como hemos dicho antes, una política de tal tipo se sustenta no sólo sobre la capacidad de gestión de la burocracia estatal; sino en los actores sociales. Un gobierno democrático de este tipo debería ser ante todo un gobierno de los productores y de las organizaciones sociales.

Si en el decenio de 1930, un programa de reivindicación indígena sobre la tierra era el espinazo del planteamiento revolucionario socialista para la época, en la década de 1990, un programa reivindicativo para los productores y comerciantes populares, que condense sus expectativas económicas, culturales y sociales, y su derecho a la producción y al mercado, debería ser parte fundamental de un proyecto de transformación nacional.

Si antes hemos tenido una actitud cautelosa y hasta hostil frente al mercado, tratando de retraer de él a las clases populares, una nueva actitud debería apoyar la invasión del mercado por los comerciantes y productores populares en condiciones menos desventajosas para ellos y para el país que las de hoy.

Una activa vinculación entre los grupos técnicos e intelectuales que trabajan por el desarrollo del país, las comunidades campesinas y los produc-

tores informales, a la vez que un diálogo con los empresarios que conducen empresas industriales y rurales transformando insumos nacionales, podría iniciar la constitución de una masiva base social para un proyecto de desarrollo, siempre que éste sea diseñado a partir de aquélla. Los jóvenes y las mujeres son componentes mayoritarios de todas estas fuerzas sociales.

En el campo social, es necesario apelar a la participación de las poblaciones urbanas organizadas en gobiernos locales. Aún en condiciones de crisis, la transferencia de recursos a estos gobiernos es, en la práctica, una forma de educación para una democra-

cia de ancha base que amplíe y supere nuestro vetusto sistema parlamentario.

INSTRUMENTOS DE POLITICA

Es obvio que tal gobierno debe buscar consensos entre las organizaciones de productores con las que va a trabajar y acuerdos con las fuerzas armadas, la iglesia católica, otras iglesias, con los partidos políticos y en general, con todas las fuerzas organizadas del país. La firmeza de tal gobierno surgiría entonces de su capacidad técnica, su eficiencia en el manejo de los recursos, el respaldo social y su autoridad moral.

PERU REPORTING
Av. San Felipe 830, Jesús María
Lima 11 - PERU
Teléfono: 617414-61803-624466 (Tel. Fax)

Actualidad Editorial Nacional

SOLICITE

EL MEJOR LIBRO DE CUENTOS PARA NIÑOS Y ADULTOS



PEDIDOS
PERÚ REPORTING
Av. San Felipe 539, Jesús María
Lima 11-PERÚ
Teléfonos: 617414-613803-634466 (Tel. Fax)

Luis Cueva Sánchez/ PROSA ESCONDIDA

El amor, la nostalgia, el paisaje, la reflexión, predominan en la palabra íntima y sosegada de Luis Cueva Sánchez

Hay en él una permanente contemplación (y revelación) de las cosas y —¿por qué no?— de los sentimientos, suyos y ajenos, recónditos o a flor de piel, presentes cuanto más lejanos.

Su voz recoge enmudecidos rumores, impresiones olvidadas, secretos silenciosos. Voz la suya concisa y breve que sugiere más de lo que dice y que calla más de lo que platica.

Sin alardes, artificios ni estridencias su poética discurre en paz (consigo misma) modelando una prosa serena y transparente.

ARTURO CORCUERA

INTIMIDADES

Luis Cueva Sánchez / PROSA ESCONDIRA

ARTÍCULOS

SOT NUCU BI ORELI HOMAM JA

El amor, la nostalgia, el paisaje, la reflexión, el pre-
juicio en la palabra latina y sorpresas de Luis
Cueva Sánchez

I

*¿Cómo quieres que mis ojos te hablen en tu amaneci-
da si tus labios no han mirado mi anochecer?*

EDICIONES
PERU EDITING
Av. San Pedro de Macoris
Lima 11 PERU
Teléfono: 011-42880000

II

Mujer, por no haberte hecho más resplandeciente, el sol abochornado oculta el rostro en sus ensombrecidas manos.

III

Decídete, no dudes; abre la puerta de mi casa; siéntate a la mesa; cenemos juntos la última palabra de esta perpetua y aún no iniciada plática.

IV

Insistentemente necesito hablar contigo; las palabras incitan mis labios.

Sin embargo, no acierto a decir tu nombre.

que en mí has podido hallar.

V

*Deja que tu silencio calle en voces ensordecedoras.
Escucha ahora como explotan enmudecidas.*

Tu silencio en nada perturba su privacidad.

VI

*Persistente escudriñas una, otra y otra vez los res-
quicios de mi ser.*

*Semillas de amor y lágrimas de libertad es lo único
que en mí has podido hallar.*

VII

Tiempo y amor interminables consagra la naturaleza a la vida más pequeña.

En un instante aplasto a la menuda y desconfiada cucaracha.

VIII

*Me topé con la muerte; nos miramos; me saludó;
sonreímos; y sin inmutarse se despidió.*

IX

Esta noche he desmenuzado cada espacio de mi existencia. En ellos he descubierto todo el sufrimiento humano pendiendo de una espina.

cada noche.

ANDINAS

X

*En este nuevo día pensé encontrar flores, perfumes,
surcos, vida; y me he topado con espinas, cráteres y
muerte.*

*¿Acaso nos equivocamos y en vez de amor hemos
sembrado abrojos?*

*Tu cielo de azul opaco me obliga al caminar; las
noches calientes de estrellas inabundantes me convida
con a la vida, de y del mundo a vivir.*

*Tus días: Machu Picchu y Chacabamba, cercados por muros
de barro, me enseñan a nadar en aguas venenosas.*

*Tu abundante albacoro se tapa al rajar; el viento y
el sol lo secan; miedo así regresar a casa sin preocupar
a la abuela y a mamá; mujeres solas, humildes,
tiernas, trabajadoras.*

XI

Corazón, si la alegría en locura desbordante se apodera de ti, recuerda que tu júbilo no es sino una cicatriz entretejida de regocijos y pesares.

Si la tristeza amenaza exterminarte, no olvides los gozos innumerables que el tiempo pacientemente ha hilvanado en cada una de tus fibras.

ANDINAS

I

Desde esta Lima de 1992 regreso a ti Cajamarca, tal como acunabas los días del cuarenticinco.

Tus casas entejadas se extienden desde las faldas amorosas del Cumbemayo y las de Santa Apolonia; tus calles empedradas acarician mis pies desnudos.

Tu cielo de azul apasionado abriga mi caminar; tus noches colmadas de estrellas incontables me conducen a lo infinito y me acercan a Dios.

Tus ríos Mashcón y Chonta, acariciados por sauces llorones, me enseñan a nadar en pozas acogedoras.

Tu abundante aguacero empapa mi ropa; el viento y el sol la secan; puedo así regresar a casa sin preocupar a la abuela y a mamá; mujeres solas, humildes, tiernas, trabajadoras.

Tus verdes pastos reflejan el sol de mi escarchado amanecer.

Tus pencas, retamas, zarzamoras, tunas, poroporos, me conducen a los Baños del Inca, a las Ventanillas y a otros parajes cuidadores apacibles de mis travesuras.

Tus eucaliptos, molles, tayas, capulíes, shamburos, sahúcos, lúcumos, pajuros, berenjenas, me dan sombra y frutas a campo traviesa.

Tu cedrón, laurel, romero, toronjil, paico, anisquenhua, me embrujan con inimaginables perfumes.

Cajamarca, cuna, infancia, niñez y adolescencia mías, ¿por qué me dejaste partir -quizá sin esperanza de retorno- ese 12 de febrero de 1952 a esta Lima sin cielo azul y noches sin estrellas, desamparada de aguaceros y verdes aromas campestres?

II

*Espléndido e inmenso, el eucalipto extiende al cielo
sus enormes brazos.*

*Tímida y pequeña, la hierbecilla silvestre a duras
penas se empina sobre la tierra.*

Al eucalipto le dice:

*– No acapares la luz con tus múltiples ramas; si
consiguieses hacerlo la vida no repararía en mí; y la
soledad sería tu compañera inseparable.*

Hay tres décadas más de aquellos años, acabo de llamar al pintor Oscar Cortés para que me confirme si aún lo recuerdo no me falta nada de acuerdo a que Andrés nació en la hacienda serrana Casapalén, cerca de Cajamarca, el año 1916, hijo de agricultores y hermano de Antonio, Astridilda, Alejandrina y Alfonso. Oscar Cortés me presta el libro buscado y me muestra y se acuerda al confirmar que todo eso es cierto. Que Andrés llegó a ser pintor incluso después de ser pianista y gran amante de la música. Se lo enseñó el campo, la pobreza, la pleuresia, el suicidio por amor frustrado y la resurrección de ese amor en la mujer que hasta hoy lo acompaña. Juan, Juan a José Sabogal, a María Wiese, Teresa Cuzco, Camilo Blas, Corinto Pineda, Jorge Negrete, Mario Urzúa. Andrés fue aprendiz de dibujar los formatos, a proyectar los colores, a recoger la luz, siempre la luz.

Andrés Zevallos/

¡COLORES! LOS DE MI CAJAMARCA: óleos sobre tela

Muchas veces tuve la sensación de que era Andrés Zevallos y no la naturaleza quien sostenía Cajamarca para que no se nos derrumbase. Era él, por el solo hecho de ser tal como era, quien daba la impresión de crearlo todo, de hacer que las calles de la ciudad, los caminos, la campiña, los clarines, los picapedreros, las gentes, los corrales, las flores, los árboles, las aves o simplemente el cielo nacieran de lo pintado por sus manos.

Yo acababa de llegar a Cajamarca, y Andrés Zevallos ya era mi amigo de toda la vida. Incluso, cada noche, cuando me invitaba un "té lleno de tarde" (que a veces era té y otras café, yerba Luisa o manzanilla, pero siempre desherezado con su bautizo de washpay), recordábamos con gran euforia las cosas que habíamos hecho juntos antes de conocernos. Pero todo resultaba incompleto de no terminar en su estudio de pintor cantando al son del color de sus cuadros.

De esa época datan los árboles llorones y el ramo de azucenas, las dos acuarelas suyas, sobre las que se han sostenido las paredes y sus habitantes de todas las casas que han cambiado de domicilio conmi-go.

Hoy, tras veintiséis años de aquellos años, acabo de llamar al pintor Oscar Corcuera para que me confirme si aún la memoria no me falla cuando me acuerdo de que Andrés nació en la hacienda serrana Campodén, cerca de Cajamarca, el año 1916, hijo de agricultores y hermano de Antonio, Austregilda, Alejandrina y Alfonso. Oscar Corcuera encuentra el libro buscado y me asombra y se asombra al confirmar que todo eso es cierto. Que Andrés llegó a ser pintor incluso después de ser pintor y aun antes de serlo. Se lo enseñó el campo, la pobreza, la pleuresía, el suicidio por amor frustrado y la resurrección de ese amor en la mujer que hasta hoy lo acompaña, Jovita. Junto a José Sabogal, a María Wiese, Teresa Carvallo, Camilo Blas, Camino Brent, Jorge Segura, Mario Urteaga Rocha fue aprendiendo a delinear las formas, a precisar los colores, a recoger la luz, siempre la luz,

de los paisajes que contemplaba cuando podía darse tiempo para levantar los ojos de los tantos oficios con los que pagaba "el alquiler del mundo": agricultor, maestro, camionero, estudiante universitario, funcionario público, pésimo negociante de ganado que compraba en la sierra para luego de inmenso esfuerzo ir a vender a la costa por menos de lo invertido.

Andrés estaba destinado por ello a ser un pintor de trazos duros, de colores ardientes, de cuadros muralescos; pero él le torció el brazo al destino y fue un pintor diferente al que debió ser: sereno, tierno, sugerente, creador de atmósferas transparentes, delicadas, alegres. Fernando Silva Santisteban tiene razón cuando dice: "Mario Urteaga y Andrés Zevallos pertenecen a la misma realidad social y ecológica y están identificados por la misma necesidad existencial de expresar a través de las formas, del color y de la luz lo que tiene de esencial y específico el ethos cajamarquino". Y, en cuanto a lo ecológico, la afirmación es tan cierta que en prueba de ello, el escritor Eduardo Gonzales Viaña, gran exfumador, suele decir, señalando el cuadro de los floripondios pintados por Andrés y florecidos perpetuamente en la pared central de la sala, que en su casa están prohibidos los cigarros para evitar que el humo de los fumadores marchite los floripondios de Andrés.

Otra virtud de Andrés es la de no dejarse atrapar incluso ni por él mismo, que es un modo de nombrar la generosa entrega de Andrés tanto a las exigencias del artista como del esposo, del padre, del ciudadano. Una frase suya pinta a su estilo esta verdad: "El haber sido director de la casa de la cultura de Cajamarca y la educación de mis hijos son los actos más fecundos de mi vida ciudadana". Pocos como él han hecho tanto por su tierra; que tuvo el privilegio de verla declarada Ciudad Monumental.

No hay artista ni artesano en todo el Cumbe y kilómetros a la redonda que no tenga algo de qué agradecer a Andrés.

Una tarde lo vi sumido en el silencio, como petrificado, contemplando a unos campesinos que, al encontrar la iglesia cerrada, habían entrado a la Casa de la Cultura de Cajamarca para encender unas velas y arrodillarse a orar frente a la gigante cabeza de Vallejo (escultura de Pereyra), exhibida aquellos días en ese lugar. "Creen que es un santo", le dije. Andrés se apretó los labios con el índice para indicar que me callara y luego murmuró muy quedo: "Quien sabe lo es".

Si hay un punto de encuentro para todas las almas de Andrés, ése es el amor a su tierra. Por ello no le ha bastado pintar ni hacer todo el

bien que ha hecho, ha tenido asimismo que escribir por otros, prestarle su talento a las humildes lenguas populares, a quienes la naturaleza no provee sino de grandes ganas de contar, quizá para poner a prueba la largueza de los demás. Allí está el grato y fresco libro Los cuentos del tío Lino, que es en realidad un bello canto a los mentirosos buenos. También Boceto biográfico del pintor Mario Urteaga (el padre de Mario Urteaga Rocha), Monografía de Belén.

Y no obstante sus varias exposiciones en Lima, España, Alemania y los tantos reconocimientos de quienes peregrinan hacia su caballete, Andrés afirma que en ninguna etapa de su vida se sintió más pintor como en enero de 1941, cuando expuso por primera vez, en el local de la Municipalidad de Cajamarca acompañado por su entrañable amigo el pintor Mario Urteaga Rocha, con quien militó en las filas de esa legión de provincianos a quienes los antiguos señores de los salones de arte les habían declarado la guerra, imputándoles el defecto de ser indigenistas; es decir, de ser peruanos.

Eran los tiempos en los que Sabogal se propuso la difícil tarea de hacer que los artistas peruanos advirtieran que existe el Perú.

Y Andrés Zevallos sigue pintando como en sus mejores tiempos, es decir como en todos los momentos de su vida.

JORGE DÍAZ HERRERA

MAYO

"El Sol y los pájaros sonrían y me embellecen"



MAYO

"El Sol y los puquiales sonríen y me embellecen"

UNMSM-CEDOC



MINGA

'Ellos disfrutan la alegría del trabajo compartido; ellas, la dulce espera con la cashpita y la refrescante chicha'

UNMSM-CEDOC



NIDO DE PERDIZ

"Nadie sabe para quien trabaja, piensa la perdiz"

UNMSM-CEDOC



AVENTANDO GRANO

"Viento, apresúrate; nuestros hijos esperan grano limpio"

Wilma Derpich/

UN HOMBRE LLAMADO PESSOA

La primera vez que viajé por tierras de Brasil, tuve de compañero en la ruta San Pablo-Santos, pasando por Cubatão, a un casi fanático de Fernando Pessoa. Yo, apenas conocedora de la poesía de Drumont de Andrade, me había dado el gusto de caminar por las calles de Itabira buscando restos de fierros en las veredas, creyéndome el cuento del poema. Pessoa me era un desconocido, pero mi versado amigo de la USPI (como llaman los paulistas a la Universidad de Sao Paulo) no descansó hasta que mis oídos aceptaron complacientes poemas, en un portugués apenas legible, del contradictorio y provocador Pessoa. En el largo camino de ese día de junio, mi padre estaba siendo enterrado en Lima; ausente, yo sentía amenazada mi estabilidad cuando Josué leía Ultimatum:

“Fora, mandarines de Europa

Fora tu, Anatole France

Fora tu, George Bernard Shaw

Vegetariano,

charlatán...”

“E todos os chefes de estado

incompetentes au léu...”

“Tirem isso todo da

minha frente! (obra en prosa)

Así ingresé al mundo violento de Pessoa, en medio de la dulzura de la lengua de Drumont de Andrade, sumergiéndome en el inmenso escenario del Puerto de Santos, donde mi padre había andado una vez. Marino él, apenas sabría de poetas.

Frenético y moderno, Pessoa habitó la década de mil novecientos veinte en el espacio romántico de Lisboa a Durbam, para lanzar sin compasión su propuesta irreverente para salvar a la humanidad de Cristo, “cirugía anticristo”, como decía él, gracias a la cual tres dogmas debieran ser abolidos (pese a que anidaban en el alma humana).

El Pessoa político, por esos años, me atrajo aunque en el fondo de mi piel lamenté fuera tan reaccionario. Aquella fascinación, liberada ahora, siguió su curso. Pero hablábamos de tres dogmas, el primero de ellos, el dogma de la personalidad,

que supone que somos un ente separado de los otros, ficción teológica ya que la personalidad de cada uno de nosotros está compuesta de los otros.

Aquel portugués empleado-simple, con un baúl pleno de poemas y salmos, estaba en lo cierto, matando al individuo, para centrar su universo en el hombre perfecto, esto es, en aquel que pudiera decir "eu sou todos os outros", y rematar en la abolición del dogma de la democracia, concepto infeliz basado en la premisa según la cual dos hombres corren más que uno, de falsa invención hasta para los mediocres.

Reaccionario y roturador, escandaliza desde sus escritos filosóficos, además de desdoblarse en variados personajes, por el placer de asumir el derecho a ser varios hombres a la vez, dándole la razón a los profetas modernos de la siquiatria. Sus propuestas estéticas son también lanzas que golpean el orden y las buenas costumbres. Pintado de cuerpo entero, con un rostro de abogado asexual, su tumultuoso verbo aparece en el alma esquizofrénica. No otra causa tienen sus famosas heteronimias, mencionadas hasta la saciedad por literatos y críticos. Desterrado el dogma del individuo, que igual funciona en el capitalismo como en el socialismo (ambos modelos fracasados), el mundo moderno tendría la oportunidad de contar con el mejor artista, aquel múltiple y pleno de contradicciones, porque, diría Pessoa, "ningum artista deverá ter só uma personalidade", como ningún filósofo poseerá la verdad. Su manifiesto o programa revolucionario, asumirá la abolición total de la verdad, decretando pena de muerte para los filósofos totalizadores. En su nuevo reino, iconoclasta y absoluto, el único creador respetable será el libre pensador con la mayor constelación de relaciones inconexas posibles, ya que, sin duda, sólo los mediocres, podrán abogar por la claridad y la armonía. El equilibrio sólo será posible para los seres superiores esto es, para aquellos selectos capaces de vivir con sus diversas subjetividades. Ni individualidad, ni verdad absoluta, ni democracia. Sigamos realizando el ejercicio, con la tercera propuesta antidogmática: abolir el rol del pueblo, porque la masa sólo debe ser natural canalizadora del impulso del momento. Otorgarle cualquier otra especificidad es tarea de demagogia y estupidez.

Ni individuo, ni verdad, ni pueblo. La inteligencia debe ceder al reino de la monarquía de los superiores, en el que la combinación arte y ciencia borrará todo vestigio de religión, desde aquel proveniente de la cantera cristiana hasta el otro, el revolucionario.

Pero el poeta de autopsicografía, y su prosa producida entre las guerras mundiales, desde Ultimatum, se referirá a aquellas como cuestiones de pigmeos mayores y menores, pero pigmeos a fin de cuentas. Farsantes defensores del yo y la verdad, mercaderes verdaderos, como los políticos.

Tampoco fue ni era Pessoa una excepción en su generación. Apenas un moderno más, desde las costas azules de Portugal. La voz más autorizada sí, cuya presencia entre nosotros está asegurada incluso para decir barbaridades de entonces y relativas verdades en el mundo presente.

Fernando Pessoa, que por estos días nos reuniera en Lima a causa de algunas conferencias y la publicación de un libro suyo, fue y era un extremista sin bordes, ni sosiegos. Hizo de su existencia una configuración de excesos como de su filosofía y sus ideas estéticas (en la persona de Alvaro de Campos, por ejemplo) una postura utópica al proclamar el advenimiento de una humanidad matemática y perfecta. Hizo de su propuesta política, una procaz y pertinente anotación iconoclasta, asegurándose el áurea eterna entre los jóvenes. Moderno él, vanguardista a su modo, alzó su voz contra todo y desde la década maldita tomó partido por el cinismo y la élite. Intuición aparte, Pessoa, este Pessoa, fue el punto fugaz, crudo y despiadado de los años salvajes a caballo entre el socialismo y el fascismo. La primitiva e insultante paz que cultiva su Ultimatum de 1917, se hilvana con un desnudismo exultante, todo lo contrario a la revolución leninista. Este Pessoa, bien mirado, no era falta de razón ni escaso de pelos en la lengua cuando señalaba que el bolchevismo no se interesaba por la plebe ni por los operarios sino por la prolongación deliberada de una cúpula desmedida. Aún en nuestros días, puede provocarnos exaltación desde el lado progresista de nuestros corazones. Pero la lectura de Ultimatum, publicado en el único número de la revista Portugal Futurista, resulta hoy, en medio de la crisis del socialismo, una presencia saludable. No es de negar que, entre la pasión y el desasosiego, Pessoa se colocó en el cómodo eje de otro dogma, el del hombre superior, invalidando todos sus matices de modernidad, pero, su principio "eu sou todos os outros", religión aparte, sigue vigente. Fe y creencia, al fin, compartida por todos los mortales. Con la mayor sinceridad que permite la ciencia a finales del siglo veinte, libres ya de cualquier exceso*

* Lluvia oblicua y otros poemas. Unión Latina, Embajada de Portugal, Universidad de Lima, setiembre de 1992. Industrial Gráfica.

ideológico, desterrados los dogmas liberal y socialista, comparto la sensación de esperanza.

Al fin y al cabo, la política no debe preocuparnos, pues las ideas de Pessoa nunca llegaron a oídas sino de los neutros poetas y de aquellos privilegiados del placer y el disfrute, en cualquiera de sus géneros. Tampoco sus admirables escritos son considerados y tomados por tal y, por tanto, no ingresaron ni entrarán en el reino verdadero de la competencia. Sólo los poetas.

Y los que sueñan podrán leerlos sin sobresaltarse y displicentemente intentar una sonrisa.

Javier Cieza Zevallos, Walter Piazza Tangüis/ UNIVERSIDAD Y EMPRESA: ciencias, tecnología e innovación

Cosapi Organización Empresarial, con el apoyo y respaldo académico de la Universidad del Pacífico, creó en 1990 el Premio Nacional Cosapi a la Innovación, que comprende una medalla, un diploma y una asignación pecuniaria en moneda nacional equivalente a doce mil dólares americanos.

Con él, ambas instituciones otorgan el más alto reconocimiento a quienes destaquen en el Perú por una vida dedicada al desarrollo del país, mediante la innovación en las ciencias, las artes o el civismo.

Ya son tres las versiones otorgadas. En 1990 al Ing. Pablo Sánchez Zevallos por su contribución al ecosistema andino, que ha permitido cosechar agua y revestir de un hermoso "poncho verde" —de árboles nativos y de exóticos— los erosionados cerros cajamarquinos. En 1991 es el Ing. Héctor Gallegos Vargas quien recibe el Premio por innovar las técnicas de construcción con el objeto de acercar la vivienda a la población peruana menos favorecida.

El Premio Cosapi a la innovación 1992 fue otorgado al Dr. Javier Zevallos por su aporte a la salud del pueblo peruano al crear un novedoso sistema de hemodiálisis de tipo bipersonal y de acción simultánea, con control de la temperatura de la solución dializante; de este modo logra duplicar el número de pacientes en cada sesión dializadora y en forma totalmente independiente.

Estas cualidades permitieron que nuestro país en la reciente epidemia del cólera tenga la más baja letalidad registrada en el Perú y en la historia de la enfermedad.

La conducta de promoción científica de Cosapi constituye un paso valiosos e imitable, encaminado a romper el secular divorcio entre empresa y universidad. Urge reflexionar que la Universidad sin la Empresa y ésta sin aquélla hacen inviable la creación científica, la independencia tecnológica y el desarrollo nacional.

Socialismo y Participación, como una colaboración a esta reflexión, se honra en reproducir los discursos que el Dr. Javier Cieza y el Ing. Walter Piazza pronunciaron el viernes 13 de noviembre último en el acto académico de la entrega del Premio Nacional Cosapi a la Innovación 1992.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

Antes que el hombre comprendiera la naturaleza de la enfermedad, culpaba de ella a los demonios y a los espíritus malignos que creía habían invadido su cuerpo. El antiguo médico era realmente un sacerdote cuya función era el ahuyentar estos malos espíritus mediante rituales mágicos. Posteriormente, éste aprendió el arte de resolver cierto tipo de problemas, mayormente los traumáticos. Para el antiguo médico era más fácil resolver la fractura de un hueso roto en un soldado, que comprender y solucionar los disturbios propios del complejo medio interno que rigen la vida del hombre.

En el presente, el médico prosigue un continuo aprendizaje ejercitando constantemente la observación y resolución de los mismos fenómenos que motivaron al médico antiguo aunque, esta vez, fraccionados por el desarrollo del conocimiento en unidades mucho más pequeñas, mucho más complejas y aun potencialmente mucho más fragmentables.

El médico actual, como parte del hombre moderno, requiere saber y ubicar históricamente lo genérico, pero además necesita conocer mucho mejor lo específico. Comprender el fenómeno genérico por intermedio de lo específico, le permite reconstruir una nueva forma mental o física capaz de producir un impacto en su medio ambiente; es decir, capaz de innovar. Esto, le implica contar con instrumentos que le permiten ahondar el conocimiento de lo genérico, precisar en forma óptima lo específico y aumentar la velocidad direccional de entendimiento de lo fragmentario. Mejorando

el conocimiento de las partes es capaz de innovar el conocimiento previo.

Estas razones obligan actualmente al médico a una necesidad de trabajo multidisciplinario, tanto para comprender mejor la direccionalidad de su conocimiento, cuanto para idear los instrumentos que requiere en la mejor comprensión de lo específico. Cuando estos fenómenos se han dado de una forma exitosa, el médico es capaz de innovar en el entendimiento del lugar que ocupan los diversos instrumentos con que cotidianamente trabaja y de guiar la direccionalidad de su desarrollo individual y de su comunidad.

Sin embargo, esta maravillosa cadena de fragmentaciones y reconstrucciones del conocimiento necesitan, a mi modesto entender, tres fundamentos para que se den en toda su intensidad. El primero es el dependiente del individuo, esto es, el hombre moderno (en nuestro caso específico el médico); necesita tener la capacidad de observación y definición del conocimiento actual, la convicción de querer profundizarlo y la inquietud del cambio. El segundo es el dependiente del ámbito de su vida cotidiana, y ésta por excelencia es la universidad. La universidad tiene como principio fundamental el generar el conocimiento científico; es decir, el mantener dinámicamente su bidireccionalidad de lo genérico a lo específico y de lo específico a lo genérico, engendrando así un nuevo conocimiento, innovación y desarrollo. El tercero es la comunidad a la que pertenece, ésta es en primera instancia su colectividad más cercana, en segunda su nación y finalmente su especie; es decir el compromiso final del conocimiento generado es su universalidad.

La universidad es la institución generadora del conocimiento científico mediante él ejerce su función de docencia, estimulando esta curiosidad

científica con el ejemplo, perfeccionado sus métodos mediante el estudio y acumulando el saber por intermedio del lenguaje. Muchas veces hemos equivocado el sentido del ser universitario pensando que éste es fundamentalmente la formación de buenos o malos profesionales. No hay error más grande que tal concepción de la universidad. El compromiso social, el universitario lo adquiere mediante la profundización del conocimiento de su comunidad y del universo al que pertenece, que para ello requiere ejercitar el mecanismo de innovación, esto es, investigar.

La universidad que se preocupa fundamentalmente de la formación de "buenos profesionales" no lo compromete necesariamente con el desarrollo de su medio y genera frustración y mercantilización. Es esta una de las razones a mi entender, de las altas de emigración de nuestros egresados. Es esta una razón del subdesarrollado de los pueblos.

La ausencia de generación de conocimiento e innovación tecnológica engendra dependencia y actitudes proteccionistas en la población en todos sus estratos. El incentivar el conocimiento de los fenómenos y no sólo el saberlos que existen es fundamental en el quehacer de las universidades como parte de una sociedad.

Al igual que el niño al aprender un idioma, cuando iniciamos el quehacer universitario éramos totalmente ignorantes del interesante mecanismo que implica el conocer los fenómenos y, sin embargo, muy probablemente empezábamos a ejercitarlo de formas muy burdas y erradas. Era necesario empezar a ejercitar los simbolismos de este quehacer y esto lo aprendimos mediante el ejemplo de quienes ya caminaban con experiencia por la investigación y la innovación.

Paulatinamente aprendimos las reglas que gobiernan esta disciplina del mismo modo que el adulto conoce las reglas de su idioma y mediante ellas crea nuevos simbolismos y finalmente lo enriquece.

Quiero así resaltar que los logros que puedan reconocerse en una persona son finalmente la sumatoria de la experiencia de un proceso histórico común. Para mi generación, para la Universidad Cayetano Heredia, y para la Universidad Peruana este proceso se basa en el ejemplo del trabajo científico de nuestros profesores y en la necesidad que nuestros alumnos, no sólo lo reciban sino lo innoven y enriquezcan, a fin de responder a las necesidades concretas de nuestro país.

Al expresar mi agradecimiento a Cosapi Organización Empresarial y a la Universidad del Pacífico, quiero resaltar la importancia de la unidad que debe existir entre Empresa y Universidad como fuente generadora del desarrollo de los pueblos. Quiero expresar que junto con mi agradecimiento va mi reconocimiento por la lucidez de implementar este estímulo a la innovación, que no es sino el estímulo a la actitud mental de las personas al cambio.

Asimismo, extendiendo mi agradecimiento a los miembros del Consejo Permanente, del Comité Ejecutivo y del Jurado que me han honrado con el Premio Nacional Cosapi a la Innovación-1992, que lo recibo no sólo a nombre mío sino de la Universidad Cayetano Heredia, que me formó, y de todos aquellos que han contribuido a poder ser útil a mi país en el campo de la salud.

Permítaseme personalizar mi agradecimiento a los doctores Carlos Monge Casinelli y César Torres Zamudio quienes me pusieron en el camino de la permanente inquietud científica;

como también a mi colega Wálter Castillo Fernández con quien formamos la pequeña empresa sin cuyo soporte no hubiesen sido posibles algunos de los logros más importantes conseguidos.

Antes de expresar el agradecimiento a los miembros de mi familia, mis padres Esperanza y Corcino, mi esposa María Eugenia y mis hijos Javier, Ursula y Eduardo, quiero hacer presente mi reconocimiento al Dr. Róger Guerra García, actual rector de la Universidad, quien fuera mi tutor académico durante mis estudios de pregrado universitario.

Finalmente, quiero expresar mis disculpas a todos aquellos profesores, colegas, alumnos, amigos y técnicos de las diversas ramas del trabajo diario a quienes no he podido mencionar pero que forman parte de mi vida y desarrollo y a quienes debo igualmente mucho de lo que hasta ahora he alcanzado.

COSAPI Y EL PREMIO A LA

INNOVACION:

Wálter Piazza Tangüis

Nos reunimos nuevamente esta noche, acogidos por la tradicional hospitalidad de la Universidad del Pacífico, para entregar por tercer año consecutivo el Premio Nacional Cosapi a la Innovación.

La presencia en esta ceremonia de todos ustedes, amigos de Cosapi y de la Universidad, simboliza el interés que tiene la comunidad peruana por la Innovación, como fuerza impulsora de su bienestar. Estas reuniones nos animan a continuar institucionalizando este premio anual. Su propósito es, como saben, no sólo dar un homenaje a quienes sobresalen y se consagran nacionalmente como innovadores; sino, sobre todo, mediante su ejemplo, instituir en nuestro país una cultura para la innovación.

Preparándome para dirigirles la palabra esta noche, estuve revisando lo que desde esta tribuna se dijo en la oportunidades anteriores sobre la innovación, como concepto y como actitud.

Esta revisión y las conclusiones del fallo del Jurado, este año me sugieren tres reflexiones que me permito compartir brevemente con ustedes en esta ocasión.

La primera es que para hacer una innovación se requiere prestar atención primero al todo, y después a las partes que lo constituyen. A partir de una visión integral de la realidad, será posible concebir la necesidad de hacer innovaciones en los componentes del conjunto.

Las innovaciones que resultan más trascendentes son aquellas que se realizan en un sistema. Un sistema es un conjunto de cosas que, ordenadamente relacionadas entre sí, contribuyen a un determinado objetivo. En los sistemas existen principios y reglas que hacen posible crear el orden requerido. Por ejemplo, son sistemas: la contabilidad de una institución; la ingeniería de detalle de un proyecto constructivo; el tratamiento de una enfermedad.

La innovación en un sistema es el resultado de la posición inicial "no conformista" que el innovador toma frente al propio sistema.

Una vez que el innovador entiende el sistema y lo analiza, puede empezar a involucrarse creativamente con sus componentes y lograra así su invocación.

La segunda reflexión, es que la perseverancia es una de las cualidades más importantes que debe tener el innovador. Las innovaciones no suelen ser "chispazos" que, de pronto, vienen a la mente del genio creador. Son, más bien, producto del trabajo paciente y,

sobre todo, persistente del que no teme equivocarse en su gestión creativa y capitaliza sus errores como experiencias que lo guían hacia el éxito. En su proceso se deben estudiar y contemplar muchas alternativas y optar por algunas, con riesgo de fracasar.

La tercera y última reflexión se relaciona con la actitud del individuo y de la sociedad frente al cambio.

El mundo actual está velozmente intercomunicado. Por lo tanto, el cambio es ahora más global y rápido que en el siglo pasado. Y por pasado no me refiero al siglo XIX, sino al siglo XX. Hay consenso en que los dramáticos acontecimientos en los últimos 18 meses indican que el siglo XXI, aunque no cronológicamente, ya se inició en la realidad.

Frente a este cambio global, las sociedades del futuro serán más abiertas —más permeables— hacia nuevas tendencias en lo tecnológico, social y político. Al mismo tiempo, serán más competitivas en su lucha para lograr, por sí mismas, el desarrollo.

La apertura globalizada del mundo constituirá el estímulo más formidable para los que, con una “mente abierta”, cuestionarán el status quo, revisarán los sistemas y persistirán en la acción. La globalidad, la apertura y el cambio como hechos cotidianos, fortalecerán el espíritu aventurero y fascinante del innovador.

Para que esto suceda en una sociedad menos desarrollada como la nuestra, será necesario una nueva actitud en lo individual y en lo colectivo. Una actitud que nos mueva a resolver los problemas del Perú, sin esperar que otros vengan a hacerlo por nosotros. Una actitud que aliente la acción, la perseverancia, el no conformismo y el cambio. En suma, una actitud de innovación.

Esa es la actitud que este Premio

quiere destacar y promover. Esa es la actitud donde se encuentra la clave de nuestro necesario desarrollo.

Como es tradicional en este Premio, el jurado nombrado por el Comité Permanente ha tenido en cuenta que un criterio fundamental para otorgarlo es la posibilidad de difusión social de la “innovación”. El otro criterio, es el valor ético y trascendental que tiene la acción innovadora que se premia.

Me es grato anunciar que, dentro de esos criterios, el Jurado con la ratificación del Comité Permanente del Premio ha acordado proclamar como ganador en 1992 al Dr. en Medicina, Don Javier Cieza Zevallos, quien nos acompaña en este acto y a quien felicito cordialmente.

Hace unos días tuve una conversación muy interesante con el Dr. Cieza. Quise conocerlo personalmente, para poder presentarlo mejor a ustedes esta noche.

La innovación del Dr. Cieza, originada en el campo de la ciencia médica se refiere al tratamiento, en el Perú, de hemodiálisis en pacientes con insuficiencia renal. Se trata de una innovación en un sistema.

Quizá el aspecto más interesante de mi conversación con nuestro premiado fue comprobar que su trabajo se realizó a partir de una visión global del sistema, en su aplicación dentro de la realidad peruana. El trabajo fue además posible porque en ese campo médico hay un grupo connotado de profesionales que mantienen la especialidad actualizada con el desarrollo tecnológico del mundo.

Mediante su experiencia como docente e investigador de la Universidad Peruana Cayetano, el Dr. Cieza supo analizar los problemas fundamentales antes de iniciar su innovación. Por ello, su realización no es sólo la adaptación tecnológica de un equipo con-

vencional de hemodiálisis —lo cual de por sí ya es un gran logro— sino una solución integral al sistema, entre cuyas innovaciones se incluyen:

a. La prescripción de la enfermedad. Para lo cual innovó ideando un modelo matemático, que opera con el auxilio de un programa de cómputo especializado;

b. El diseño del equipo mismo. Para lo cual innovó ideando una máquina de hemodiálisis de uso bipersonal, que reduce en 50% el espacio, la energía y la cantidad de operadores técnicos requeridos por las máquinas convencionales;

c. La medición de los resultados. Para lograr innovadoramente el continuo mejoramiento del sistema y la posibilidad de diseñar, ahora, una nueva máquina de hemodiálisis de tercera generación; y,

d. Por último, la mejora de la relación beneficio-costó del Sistema en su aplicación en el Perú.

Por tanto, han estado presentes en la labor del ilustre médico que hoy premiamos, las características indispensables de todo proceso innovador. Desde el estudio de la realidad y la actitud personal de "mente abierta" frente al desafío, hasta la forma integral de realizarlo con visión de conjunto.

Por cierto que las innovaciones del Dr. Cieza se están aplicando con éxito. Da constancia de ello el Hospital Docente Cayetano Heredia, en cuya Unidad Renal se está poniendo en práctica las innovaciones de nuestro premiado.

Como muestra de ello, cabe mencionar que en 1991 estas innovaciones contribuyeron significativamente a reducir la mortalidad derivada de los problemas agudos o crónicos de insuficiencia renal, que se incrementaron notoriamente con motivo de la epidemia del cólera.

Además, gracias a un innovador programa de manejo rápido de pacientes con el cólera, puesto en práctica por el propio Dr. Cieza, el Hospital Cayetano Heredia pudo obtener el más bajo índice de mortalidad en el ámbito nacional y mundial en dicha enfermedad.

En el Perú vivimos una crisis permanente por el estado de pobreza de nuestra sociedad. La innovación, que estamos premiando, es una respuesta ante nuestra carencia de recursos económicos y tecnológicos. Nuestro premiado ha hecho posible que en su campo de especialidad médica, la nefrología, se tenga hoy en el Perú un sistema de tratamiento de insuficiencia renal adaptado a esa crítica realidad social y económica.

Es pertinente señalar que este proceso innovador se ha realizado en el ámbito institucional de una universidad que, al igual que la que hoy nos acoje en esta ceremonia, practica la excelencia como meta de sus actividades. Parafraseando al propio Dr. Cieza, se puede decir que la esencia de toda universidad debe ser la generación de conocimiento. Para ello, la institución debe ser sólida y tener líderes que inspiren en sus integrantes una inquietud por investigar.

Nuestro premiado recibió de las autoridades de la Universidad Cayetano Heredia, especialmente de quien era entonces su rector, la comprensión y el estímulo para llevar adelante sus investigaciones durante varios años.

Fue otra institución igualmente inquieta por la investigación tecnológica, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Perú —Concytec—, la que prestó su decidido apoyo económico al Dr. Cieza, para diseñar y construir el primer prototipo de "riñón artificial" modelo bipersonal que, como parte del sistema, hizo posible esta realización.

Por ello, quiero destacar que dos prominentes miembros fundadores del Comité Permanente de este Premio, fueron actores importantes cuando los hechos que hoy premiamos ocurrieron. Me refiero al Dr. Alberto Cazorla, entonces rector de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, y al Dr. Carlos del Río, entonces presidente del Concytec, quienes sin duda estarán muy satisfechos de ese apoyo.

En nombre del Consejo Permanente del Premio Cosapi a la Innovación, quiero agradecer al Jurado que este año tuvo la delicada labor de escoger a un ganador. Este es el tercer jurado al

que hemos convocado. El primero estuvo presidido por el Arq. Luis Miró Quesada Garland, el segundo por el Ing. Marco Fenández Baca y el actual por el Dr. José Tola Pasquel. También agradezco al Comité Ejecutivo del Premio, por su paciente labor de organización y de apoyo al Jurado. Ellos han contado con el respaldo de Cosapi Organización Empresarial y de la Universidad del Pacífico.

Finalmente, agradezco a todos ustedes por su compañía. Pienso que en una noche como ésta, hemos fortalecido la cultura de la innovación en el Perú.

Actualidad Editorial Nacional

RECIENTES LIBROS DEL IEP

Solicítelos en las principales librerías

FAMILIA Y RELACIONES DE CLASE: el campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú, 1900-1980

Autora : Carmen Diana Deere

PACHACAMAC Y EL SEÑOR DE LOS MILAGROS: una trayectoria milenaria

Autora : María Rostworowski de Diez Canseco

ESPACIOS INSTITUCIONALES EN LOS ANDES

Autor : Jacques Malengreau

PEDIDOS : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)
Horacio Urteaga 694, Jesús María
Lima 11 - Perú
Teléfonos 32-3070 — 24-4856

VALLEJO CIEN AÑOS DE SER:
exposición iconográfica, bibliográfica y documental.

César Vallejo, poeta mayor de la literatura universal, vive en nosotros en el centenario de su nacimiento. En el Perú, el país oficial y el país real conmemoran este acontecimiento, con el "Año de César Vallejo y del Encuentro de Dos Mundos", el primero; y actos masivos, con participación de personas de toda edad y condición social, el segundo.

Entre éstos destaca sin parangón la magna exposición iconográfica, bibliográfica y documental "Vallejo cien años de ser", —organizada por la Comisión "Centenario del Nacimiento de César Vallejo" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad de Salamanca (España), en otras— en la sala de exposiciones del Museo de la Nación de Lima, sobre su vida y su obra, la más completa y didáctica dedicada a personalidad de la cultura peruana.

Estos materiales y documentos en conjunto nunca antes fueron exhibidos al público, el que concurrió multitudinariamente a la muestra desde el 21 de agosto, día de su inauguración, hasta el 4 de octubre, que fue levantada después de una prórroga de 15 días, dado su éxito.

"Vallejo cien años de ser" es la conjunción de muchos esfuerzos y la coronación de diversos actos en homenaje al vate, tanto en el país como en el extranjero. A semejanza del mito del retorno de Inkarrí, César Vallejo vuelve ahora al Perú en toda su dimensión, gracias a la minuciosa recopilación de escritos, documentos y fotografías efectuada en los lugares donde vivió y a las colecciones públicas y privadas existentes.

Fotos de cuerpo entero y al tamaño natural del poeta (como invitándonos a pasar) encabezan las secciones de la exposición. Más de 300 fotos, algunas inéditas suyas, de su entorno y su época. Manuscritos originales de "Poemas humanos" y de sus

obras teatrales y fotocopias de otras más; originales y copias de documentos personales; así como también manuscritos originales de escritores amigos contemporáneos de César Vallejo ("El Aleph" de Jorge Luis Borges, un poema de Rafael Alberti, cantos y poemas de Pablo Neruda, entre otros) y el guión escrito por el español Julio Vélez nos introducen, como por el túnel del tiempo, en la azarosa vida y fructífera producción literaria y periodística del ilustre santiaguino.

La parte bibliográfica de la exposición contiene todas las primeras ediciones de sus publicaciones, desde su tesis para optar el título de bachiller en Filosofía y Letras "El Romanticismo en la poesía castellana", de 1915, hasta *Poemas humanos*, publicación póstuma. Asimismo, ejemplares de todas las revistas en las que colaboró César Vallejo; diversas publicaciones de homenaje al poeta; estudios críticos sobre su obra por épocas, a partir de 1940; y traducciones en un sinnúmero de idiomas.

Por otro lado, la Dirección General de Correos del Perú emitió un matasello con ocasión de la exposición "Vallejo cien años de ser", el "Círculo de amigos de la filatelia" montó una muestra especial en su honor, el Banco Central de Reserva del Perú puso en circulación monedas de plata conmemorando el Centenario de César Vallejo y se distribuyó *El cholo Vallejo*, historieta a colores pulcramente editada por Video Impres.

Sumándose a todo ello, en el mismo recinto también hubo una exhibición numismática y otra pictórica, entre los pintores figuran Garraud, Alberti, Plasenki; como curiosidad tiene la primera copia del stencil original del Vallejo de Picasso. En primicia para el Perú "Vallejo cien años de ser" presentó el video tridimensional que rescata de la filmografía de Madrid las únicas imágenes animadas del vate, en el famoso II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas de Valencia, merced a un

excelente trabajo de Julio Vélez y Alicia Luna.

Para mejor orientación de la muestra se divide en secciones. "Perú, al pie del orbe" (1892-1923) comprende aspectos vinculados al hogar y familia Vallejo Mendoza en Santiago de Chuco, la vida estudiantil en Trujillo y Lima de César Vallejo, así como a su bohemia y participación en el Grupo Norte. Reseña sus primeros amores y publicaciones, la acusación de incendiario y encarcelamiento en Trujillo, y su partida sin retorno a Europa.

"Hay, madre, un lugar en el mundo que se llama París..." (1923-1928) cubre su llegada a la Ciudad Luz hasta su primer viaje a la Unión Soviética, de paso sus primeros viajes a España, su presencia en la vida cultural y en los cafés de París, el empleo en *Les Grands Journaux Iberoamericains*. Sus relaciones con Henriette Maisse y Georgette Philippart y las colaboraciones en las revistas *Mundial*, *Variedades* y *Amauta*.

La sección titulada "Instituto Central del Trabajo" (1928-1936) comprende el viaje a la URSS, su rompimiento con el APRA y su participación en la fundación de una célula comunista. Las colaboraciones en *El Comercio*, el viaje por Europa Oriental e interés por la prosa y el teatro. Retorno a España y posterior expulsión a Francia por su actividad política. Igualmente se menciona el matrimonio con Georgette, la absolución en Trujillo quince años después de los sucesos de Santiago de Chuco y el estallido de la Guerra Civil Española.

España, aparta de mí este cáliz (1936-1938) última etapa del poeta, él abraza la causa de la República. Escribe gran parte de *Poemas humanos* y su última obra *España, aparta de mí este cáliz*. Participa en el II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas. Circunstancias de su muerte en París el 15 de abril de 1938.

Esta grandiosa exposición, fruto del cariño y admiración de muchas personas y colaboración de instituciones por la vida y obra de este genial poeta, tiene dos pilares fundamentales: Julio Vélez en Europa y Jorge Luis Kishimoto en América, ambos comisarios de la exposición.

Según Kishimoto, quien se encargó de su ejecución, la muestra dirigida a la juventud resalta el valor y dimensión de César Vallejo como poeta universal, leído en casi todos los países del mundo y orgullo del Perú.

Una de las preocupaciones de este joven investigador vallejianista es la creación de la Fundación "César Vallejo", en la que se concrete "Cien años de ser" como exposición permanente y centro de investigación de la obra de vate; y que cada año se publique un anuario de estas investigaciones.

Con este fin propone primero que el Estado o una empresa privada destinen un local para depositar todos estos valiosos materiales y un financiamiento que asuma la creación de un centro cultural literario.

La impresionante afluencia de escolares para ver "Vallejo cien años de ser" enriqueció este esfuerzo, que no debe perderse como patrimonio cultural del Perú, como lo sugiere Jorge Luis Kishimoto.

Para concluir esta crónica es pertinente reproducir la fundamentación del término *ser* hecha por Julio Vélez:

Ser (fusión del verbo saber y ser) es la máxima expresión de lo humano en la poesía vallejianista. Es el Nuevo Hombre que cada uno de nosotros hemos de conquistar comenzando con nosotros mismos. Si en *Trilce* Vallejo denomina "bruto libre" al hombre sin complejos, y dentro de la mayor pureza, se relaciona sexualmente, en el mismo libro afirma que debe pasar de animal en su desarrollo humano. Escribe en "XXXVIII": "Este cristal ha pasado de animal. /Márchese a formar las izquierdas./los nuevos Menos./Déjenlo solo no más".

Este "cristal" de *Trilce* con el paso del tiempo se llamará en *España, aparta de mí este cáliz* Pedro Rojas, Ramón Collar y Ernesto Zúñiga, es decir, los tres personajes anónimos (aunque inspirados en seres reales de la guerra de España) que son, en términos vallejianos, la más alta representación de la capacidad humana para el amor y el sacrificio colectivos.

Desde *Los heraldos negros* a su último libro de poemas. *España, aparta de mí este cáliz*, el espacio poético vallejianista sufre una serie de transformaciones. En un prin-

cipio existe uno recto, sólido y coercitivo en gran medida, que se convierte en otro espiriforme, volátil y liberador. Este mismo proceso sigue el ser humano en su poesía. La necesidad de transformar la "pata" en "mano" que propugna en "El alma que sufrió de ser su cuerpo" de [Poemas humanos] es la misma que contiene, en potencia, el "cristal" trilceano para llegar a *Ser*.

Con *Ser* la utopía vallejana de lo posible alcanza su expresión más completa e íntima. Este *Ser* procede de un "homblogo" (es decir, fusión de ombligo y hombre) que se transforma en "libro" (léase hombre-cultura), como sucede en "Pequeño responso a un héroe de la República". "...describete atmosférico, ser de humo", escribe Vallejo, cuando las palabras muestran su esqueleto más soñador y auténtico. Vallejo siempre nació mañana".

VICTOR PHUMPIU DEJO

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE MEDICION DE LA ECONOMIA INFORMAL

Con la participación de varios renombrados expositores muchos de ellos internacionales, entre el 26 y 28 de agosto último, se realizó el "Seminario Internacional sobre Medición de la Economía Informal" en las instalaciones del Museo de la Nación; fue organizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Comisión Interinstitucional sobre Estadísticas del Sector Informal (CIESI), con el auspicio de la OEA y la Conferencia Interamericana de Estadística (CIE).

El objetivo del seminario fue discutir las posibilidades de integración del Sector Informal en el Sistema de Cuentas Nacionales, con la finalidad de describir adecuadamente sus características e interrelaciones con el resto de la economía. Tal esfuerzo requería previamente presentar los avances existentes sobre la medición del sector informal, precisar los problemas y el tratamiento metodológico de temas tan complejos como el trabajo de mujeres y niños, por ejemplo.

El seminario desarrolló siete temas. El primero sobre la importancia de la medición de la informalidad dentro de las políticas económicas y sociales. Las principales conclusiones al respecto fueron: 1) Las investigaciones sobre el sector informal en nuestro país tienen diferentes conceptualizaciones. Sin embargo, todas ellas coinciden en caracterizarlo con tres aspectos: a) Está conformado por unidades económicas; b) involucra actividades económicas de poca envergadura con baja utilización de tecnología; c) es un fenómeno masivo. 2) El Sector Informal es muy importante en la realidad laboral y económicosocial del país, lo que hace necesario su investigación con la participación del sector público y privado a fin de generar políticas económicas y sociales adecuadas. 3) Es necesario diferenciar los enfoques utilizados, puesto que hay cierta preferencia por el análisis parcial antes que el global, de allí que se haya avanzado más en el estudio de determinados aspectos de la informalidad. En lo global los esfuerzos han estado más orientados hacia la medición.

El segundo tema debatió la conceptualización del sector informal urbano para el caso de América Latina. Cinco son las principales conclusiones. 1) El excedente estructural de fuerza de trabajo urbano se produce por la incapacidad del sector moderno de las ciudades para generar empleos bien remunerados para todos los miembros de la fuerza laboral urbana, la que se ve en el dilema del desempleo y una ocupación de bajo ingreso. 2) El SIU es heterogéneo internamente, como cualquier agrupación de tipo dicotómico que divida una realidad como el mercado laboral urbano. 3) La segmentación del mercado se presenta tanto en el mercado de productos como en el mercado de factores; en ambos el SIU compite con el sector moderno. Aportan a las empresas bienes de capital; utilizan mano de obra familiar no remunerada y expenden sus productos mediante mecanismos ad hoc, diferentes a los de las empresas convencionales. 4) El factor cultural tiene importancia en la conceptualización del sector informal; en este sentido la migración interna es un elemento funda-

mental para su definición. Su presencia se refleja no sólo en las nuevas formas de organización de la producción, sino también en la forma de concebir al Estado y sus instituciones y otras características sociales, como por ejemplo, la forma de votar, el surgimiento de asociaciones culturales, centros de capacitación, etc. 5) No hay acuerdo sobre si el SIU es o no palanca de desarrollo. Para unos el SIU está subordinado al sector moderno y su crecimiento depende del crecimiento de la masa salarial; para otros la pequeña y microempresa no sólo representan una opción dinamizadora de desarrollo sino también una posibilidad de descentralización, de desarrollo funcional de las regiones, de generación de empleo y redistribución de ingresos. Por lo anterior, es necesario reformular un sistema integrado de información sobre trabajo y rendimiento, en relación al sector urbano y al sector rural, siendo el camino más adecuado el de integrar el Censo Demográfico y el económico mediante un cuestionario simplificado para obtener información de todos los domicilios identificados como unidades productivas.

El tercer tema discutió la experiencia boliviana. Cuando allí se intentó medir el nivel de actividad económica del sector informal, apareció el problema de la falta de un marco de referencia. Se intentó resolverlo con la elaboración del 'Directorio Nacional de Establecimientos Económicos', divididos en dos marcos: a) marco de lista, para establecimientos económicos medianos y grandes, en base al que se hacen encuestas económicas anuales y de conjuntura; b) marco de áreas, para establecimientos de menos de seis personas ocupadas, que se utiliza para hacer la 'Encuesta de Areas'. En esta última encuesta se intenta medir la actividad de las 'pequeñas unidades económicas', en base a la actividad descubierta en áreas geográficas seleccionadas (en este caso manzanas), para lo que se considera el número de personas ocupadas, las ventas, etc. La 'Encuesta Integrada de Hogares' constituye una fuente de datos complementaria. En 1991 se intentó integrar el sector informal a las cuentas nacionales, mediante las cuentas de los

sectores institucionales y de ajustes en variables macroeconómicas de algunos sectores productivos. La base de estos cálculos se la tomó de la información del marco de lista y del marco de áreas de 1988, escogido como el nuevo año base para las cuentas nacionales de Bolivia. Entre los resultados más importantes cabe mencionar que se estimó en 20% la contribución de los pequeños establecimientos al Producto Interno Bruto boliviano, y en 70% su contribución al empleo.

El cuarto tema trató de caracterizar las condiciones de empleo en el sector informal, con especial referencia a la participación de la mujer y los menores de edad. Allí se comentó que: 1) Generalmente en las actividades informales se desempeñan mujeres y niños, los que no se evalúan utilidades o ganancias, ni salarios, los niños forman parte de los trabajadores familiares sin remuneración. 2) El mercado de trabajo femenino se caracteriza por exigencia y calificación bajas, y las mujeres que tienen grados más altos de instrucción, no encuentran trabajos en los que utilicen plenamente su nivel de preparación; es decir, la falta de preparación unida al sexo determina su rechazo o contratación como mano de obra inferior o de segunda clase; por su incorporación en el sector informal es cada vez mayor. 3) A partir de la información de estudios especializados, se puede elaborar una propuesta de nuevos indicadores, que permitan convertir a las 'Encuestas de Hogares' en instrumentos de recolección de información de los cambios observados en la estructura del mercado de trabajo en relación a las siguientes variables: empleo, ingreso, doble empleo, trabajo familiar. Asimismo, se debe tratar de diseñar nuevos indicadores a fin de sistematizar la medición de la participación de la mujer en los papeles que asume como reproductora, productora, gestora comercial, y como líder de su comunidad y actividad empresarial. Por último, es necesario, realizar estudios especializados que permitan conocer exactamente la participación de los niños en la producción, así como determinar la medida en que ayudan a la percepción de ingresos dentro de sus hogares y en el ingreso nacional.

El quinto tema presentó los métodos de medición del sector informal: censos, encuestas, métodos indirectos y uso de registros administrativos, resaltándose lo siguiente: 1) Las experiencias de medición de la informalidad en los países de México, Venezuela, Perú, Costa Rica, Chile y Colombia, toman como definición base aquella planteada por el PREALC, cuyas características globales son las siguientes: las empresas informales básicamente tienen dificultad de acceso al capital, oferta en el mercado de bienes y servicios, y asumen riesgo empresarial. 2) El método de medición más utilizado por los países antes mencionados, es la encuesta mixta, con la excepción de Colombia que inicialmente utiliza la Encuesta de Hogares a la cual le agrega un módulo sobre informalidad. La cobertura en todos los casos es el ámbito urbano. 3) Se propuso incluir el concepto de productividad -medido a través del cociente valor agregado entre el número de trabajadores- para superar las limitaciones que tiene el trabajar únicamente con el número de trabajadores. 4) Finalmente, se llegó al consenso de que los resultados de la medición a efectuarse sean de utilidad y accesibles tanto para los investigadores de nivel académico como para las decisiones prácticas que a distintos niveles de gobierno se pueden tomar.

El tema central —el sexto— discutió la posible integración del sector informal en el sistema de cuentas nacionales, y se concluyó que: 1) El sistema de cuentas nacionales proporciona el marco adecuado para la edición explícita del sector informal. 2) Cualquiera sea la definición operativa que se adopte para la medición del sector informal, su clasificación deberá estar incluida en el sector institucional de los hogares, pues las actividades económicas que desa-

rrollan los negocios informales, no distinguen con claridad los intereses económicos del hogar de los del negocio. 3) Para la medición de las variables económicas de la informalidad, requieren información específica sobre los establecimientos productivos que la determinan; las encuestas mixtas al hogar y a los establecimientos representan un punto de partida. 4) Es relevante distinguir el concepto de unidades económicas informales del concepto de no registro estadístico de las unidades económicas; es necesario, distinguir también a las actividades económicas informales de las actividades delictivas. 5) La diferenciación del sector informal dentro del sistema de cuentas nacionales lleva a reflexionar sobre las posibilidades de establecer un Programa de Armonización Regional en América Latina que permita a los países del área homogenizar en lo posible criterios, métodos y procedimientos relacionados con la medición y tratamiento de las actividades informales.

Por último, en el tema 7, se planteó requerimientos para el fortalecimiento de la capacidad de medición y análisis del sector informal en los países de la región. Aquí los puntos básicos considerados fueron: a) definir las características del sector informal e instrumentos que posibiliten la medición; y b) crear una unidad regional de intercambio permanente de información, para brindar los servicios de 'Banco de Datos del Sector Informal' e información actualizada sobre publicaciones y servicio de directorio de especialistas en medición del sector informal que pueden prestar cooperación técnica horizontal e internacional.

JUAN CHACALTANA

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelos en las principales librerías

DEBATE AGRARIO Nº 14

Editada por : CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales)

Dirección : Av. Salaverry 818, Jesús María
Lima 11 - Perú
Teléfono 33-6610

Contenido referencial

- * Historia de amor (casi) eterno.
(J. Urrutia)
- * Los problemas en las "comunidades".
(J. Golte)
- * ¿Tienen futuro las comunidades campesinas?
(L. del Castillo)
- * ¿Personero o cabecilla?
(L.M. Glave)
- * Catacaos: una comunidad en la modernidad.
(B. Revesz)
- * Urbanización de la sociedad rural puneña.
(J. Caballero)

PROSA DE JUGLAR

Arturo Corcuera. Ignacio Prado Pastor (Editor) Lima, 1992. 121 pp.

Cierta noche, mi hijo -9 años- no podía dormir. Ya estaba metido en la cama y dijo, con un gesto mohíno y con los brazos cruzados, que estaba aburrido de la televisión y de sus libros de dibujo. -Tráeme otra cosa-, pidió. En la biblioteca me puse a dar vueltas, hasta que se me ocurrió el *Noé Delirante* de Arturo Corcuera, en la versión que publicó Periolibros de *Página Libre*. Genial hallazgo. La cara de mi hijo se iluminó cuando le mostré el ejemplar. El ya sabía todo el asunto de Noé y su famosa arca y sus animales y el diluvio. Como corresponde a todo padre responsable, hice una introducción lo más didáctica posible y sin mucho blablablá. Le conté quién era Corcuera, de su pelo largo y blanco, de su casa en Chaclacayo, de su jardín y también, por supuesto, de Tilsa y de sus dibujos para el libro. Como corresponde a todo hijo responsable, me cortó la didáctica perorata. -Ya, ya... chau y cierra la puerta.

La luz de su habitación se quedó encendida hasta muy tarde. Yo tuve que apagarla. Al día siguiente me informó, seriamente, que había decidido imitar a Corcuera, poemas y dibujos incluidos. Por mi parte, agradezco a Arturo haberle quitado el insonnio a mi hijo y espero que tenga un digno imitador. Creo que la anécdota podría servir muy bien como introducción a esta nota, a la magia y a la sabiduría que, creo, son lo que nos ofrece Arturo Corcuera en su trabajo poético y, por qué no decirlo, en su propia vida cotidiana.

Hace pocas semanas, un nuevo libro de poemas de Corcuera ilustrado por su hija Rosamar está en el aire y en las librerías. Lo mismo. Magia y sabiduría, ensalmo y definición, canto y contracanto. Hasta en el título: *Prosa de Juglar*. Es decir, la palabra del cantor; el que canta desde y para el mundo. Pero ojo, no el cantor que está en

bolero sino el cantor que sabe por qué y para qué son los boleros. Tal vez, y eso lo sabían los antiguos, la mejor manera de entender la realidad es buscarle su otro rostro, el que no se ve. La mano sólo entiende un guante cuando está dentro de él, en la parte que no vemos. Y para lograr estos cantos desde la magia de la realidad se necesita sabiduría, qué duda cabe.

Para ello, Corcuera ha dividido su *Prosa de Juglar* en tres secciones. La primera lleva por título "El cantor va por el mundo", con un epígrafe de Rubén que dice exactamente lo mismo: "El cantor va por todo el mundo /sonriente o meditabundo". Y son treinta y seis poemas en prosa que nos cuentan el mundo del cantor -Corcuera-, sus alegrías, sus alabanzas, aquellas "puertas que van a dar al mar o al amar, puertas por donde se ingresa inexorablemente al olvido, puertas como ganzúas..."; poemas en prosa finísima que nos hacen ingresar a la fábula del colibrí que existe en su jardín, a la militancia del Majo, el perro del poeta, o al genial diálogo entre Nadiana y Anita, sus dos hijas. Escuchémoslo:

"Una tendría 5 y la otra 4 cuando dialogaron frente al mar de Punta Negra:

- Qué inmenso es el mar, Anita. ¿Cómo habrán hecho el mar?

- Con qué va ser, pues. Con una manguera."

Y la magia son las metáforas. O las metáforas son magia. Como éstas, por ejemplo:

"En el centro del huerto jugamos a las metáforas. A mí me toca lanzar la primera: la parra es una vaca verde llena de ubres. Antonio Cisneros me corrige: llenas de uvas".

También es mágica su consideración cuando habla de Lima, cuando intenta recrearla:

"Lima tiene por cielo una carpa de circo. De aquellos circos pobres, de cielo remendado, que se instalan en el verano de los balnearios y nos abruma de nostal-

gias. ¡Oh, niñez mía, patasalada, corriendo enclenque por los arenales detrás de las lagartijas!

Es el cielo de Lima tremenda lagartija. ¡Ah, si Eguren pintara de colores a los gallinazos!"

La segunda parte del libro también está escrita en prosa. Incluye "Vidalas para mi sombra", con tres poemas, y dos historias: "Un gallo de agallas" y "Los ojos de don Conce". El epígrafe que precede esta sección explica claramente la intención del poeta: "Canto y cuento es la poesía". Machado. Para un poeta del peso y la experiencia de Corcuera es, evidentemente, fácil transformar una historia en poesía y ello debe ser un ejemplo para los jóvenes que empiezan a escribir, ya que, al aparecer, en estos momentos, siento que no hay mayores alternativas en sus proyectos o repiten los tópicos que poetas anteriores a ellos tocaron.

Pero es en la tercera parte del libro, "Prosa estos versos", donde Arturo Corcuera resume su magia y su sabiduría. Quince poemas constituyen esta sección que, como el mismo poeta dice, son celebraciones y elegías a sus pertenencias, a su álbum familiar, a sus goces, a sus héroes, a las ciudades que una vez visitó y todavía vibran en su corazón no como amarillentas fotografías sino como eternos latidos.

Del abuelo universal (homo sapiens) exclama:

*"En busca de tu fémur magullado
el eslabón he roto que me ataba a la tierra,
y hoy que de caza parto a las estrellas
beso tu cráneo de oro, abuelo,
viejo cazurro, mono sabio."*

Bellos hipérbaton, inesperados y también bellos oximorones pueblan la poesía de Corcuera. Y bellas e inesperadas son sus celebraciones. Leamos algo de la "Bibliografía del cuy":

*Donde crece la hierba ahí está el cuy,
donde crece el cuy empieza a temblar la
hierba.*

*En sus dientes perecen las pencas del venerable
choclo,
rendida desfallece la flor azul de la alfalfa."*

Y también este "Madrigal a la papa amarilla":

*"La papa amarilla canta sobre la mesa
mejor que un canario o una flor.
El topacio le envidia sus virtudes:
al corazón da luz y da alimento."*

La magia y la sabiduría de Corcuera pueden resumirse de gran manera en su poema "Tarzán y el paraíso perdido", donde desmitifica al famoso personaje contándonos cómo Johnny Weismuller es internado en un manicomio porque Tarzán, Jane y Chita nunca existieron, porque su grito también famosos fue solamente un collage de sonidos confeccionado y patentado por la Warner Bros.

*"Pobre Tarzán indefenso y desnudo,
descolgado del ecran por inservible,
loco, completamente solo entre los locos,
aullando perdido en su paraíso perdido,
sin Jane, sin Chita, sin fuerzas, sin grito,
solo con su soledad y su taparrabos."*

Creo sinceramente que este libro de Arturo Corcuera, que esta *Prosa de Juglar* es una evidente lección de poesía. Arturo Corcuera es un poeta que sigue abriendo caminos insospechados en la creación literaria de nuestro país. Líneas arriba afirmé que debería ser fuente para los jóvenes que empiezan a escribir y que, al parecer, no tienen material para su trabajo. El ejemplo de Corcuera está aquí. La poesía está aquí, al alcance de la mano, si se sabe mirar, si se deja los mitos de lado, los temas "importantes" que finalmente no lo son. Y si se tiene un compromiso real y sincero con la poesía, como este "Anillo de compromiso" de Corcuera:

*"Desnuda y total,
excitante,
entregada a mí a cualquier hora
en los lugares más imprevisibles."*

*Con frecuencia desdeñosa,
retrechera. A veces te ausentas
sumiéndome en angustiosos
días secos que se tornan infinitos."*

*Cuánto sufro por retenerte
no se lo deseo ni a mi peor enemigo."*

*No estés callada nunca, Poesía.
Juntos hasta que la muerte nos separe."*

LUIS LA HOZ

ANGELES APÓCRIFOS EN LA AMÉRICA VIRREINAL

Ramón Mujica Pinilla. Fondo de Cultura Económica. Lima, 1992. 256 pp.

Fruto de una vasta y acuciosa investigación, el erudito antropólogo e historiador peruano Ramón Mujica nos ofrece esta obra tan esperada, que no es sólo un tratado de historia, sino también de teología y antropología que, fundamentalmente, busca develar las interrogantes iconográficas no resueltas de manera cabal por los historiadores del arte; en especial la persistente inclinación de los artistas coloniales por pintar ángeles arcabuceros y designarlos con nombres "apócrifos", que no pertenecen a ninguno de los ángeles bíblicos conocidos. *La curiosidad barroca* de Mujica lo lleva al estudio de los orígenes del culto angélico, su difusión en Europa, el año en que el culto llega a América y las funciones que cumple en los virreinos, así como las circunstancias en las que la devoción se sume en el olvido. El estudio iconográfico abarca casi todos los aspectos de la religión católica pues los ángeles aparecen en las profecías del Antiguo y Nuevo Testamento, estando asociados a la vida y pasión de Cristo. La obra incluye 16 hermosas láminas a color y 55 en blanco y negro.

CAÑETE AYER Y HOY

Victor Andrés García Belaúnde. Librería Editorial Minerva. Lima, agosto 1991. 111 pp.

Los aspectos históricos y geográficos de la provincia de Cañete, sus variados recursos naturales, las haciendas e inmigrantes asiáticos, la participación durante la guerra del Pacífico, el conocido puerto de Cerro Azul, breves perfiles biográficos de sus hijos ilustres (Luis Bramont Arias, Héctor Chumpitaz, José Buenaventura Sepúlveda, Francisco Loayza) son, entre otros, los temas que presenta el político García Belaúnde a quien no le es ajeno el interés histórico. Considerando a Cañete

como su tierra de adopción, consigna también en este libro, una relación del trabajo realizado en pro del desarrollo de su provincia.

CIEN AÑOS DE CINE EN EL PERÚ: una historia crítica

Ricardo Bedoya, Universidad de Lima, ICI (Instituto de Cooperación Iberoamericana). Lima, setiembre, 1992. 447 pp.

Isaac León Frías al prologar este libro señala que se trata del primer trabajo orgánico y totalizador que se publica en el país sobre la historia del cine. Si bien la obra contiene una exposición informativa y factual, no se limita a consignar, describir y ordenar hechos y películas, sino que, especialmente, nos alcanza una visión evaluadora y crítica de lo que ha significado la presencia del cine en nuestro país entre 1897 hasta nuestros días. El autor analiza el período mudo del cine nacional, las primeras imágenes del Perú, las primeras películas peruanas de ficción, la llegada del sonoro y la era de "Amauta Films", el inicio del cortometraje, la obra de Manuel Chambi y el significado del cine en el Cusco, hasta llegar a productores contemporáneos y conocidos por todos como Armando Robles Godoy y Francisco Lombardi. Nos ofrece también un estudio sobre la Ley del Cine y la abolición de las censuras.

CONSIDERACIONES: siete estudios de historia

Ruggiero Romano. FOMCIENCIAS, Instituto Italiano de Cultura. Lima, 1992. 290 pp.

El brillante historiador italiano Ruggiero Romano, quien ha dedicado más de tres décadas al estudio de las realidades históricas americanas, nos ofrece en esta obra, siete ensayos en los que vierte acertadamente sus ideas fundamentales sobre la historia de América Central y Meridional. Teniendo en consideración que Romano es considerado "un historiador heterodoxo,

impermeable a los dogmatismos, aferrado tenazmente a su independencia intelectual, fiel de por vida a la historia económica" (Manuel Burga), este libro contiene novedades importantes que sin duda atraerán a los estudiosos de la historia americana. En la primera parte *Economía e instituciones* encontramos: el feudalismo americano; fundamentos del funcionamiento del sistema económico colonial; la encomienda castellana y encomienda indiana. En la segunda parte *Precios y comercio colonial*: consideraciones sobre la historia de los precios; consideraciones sobre problemas del comercio en hispanoamérica durante el período colonial. En la tercera parte *Conceptos y realidades*: el centro y la periferia; consideraciones alrededor de nación, Estado y libertad. En palabras del autor: "busco acercarme a un orden diferente para tratar de construir un modelo americano de una historia americana".

CURACAS, RECIPROCIDAD Y RIQUEZA

Franklin Pease, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica. Lima, agosto, 1991. 208 pp.

El autor trata asuntos vinculados a la organización de las autoridades étnicas en la vigencia del Tawantinsuyo, el papel que desempeñaban dentro de la estructura andina tradicional y las modificaciones que éstas sufrieron al establecerse el régimen colonial. Los españoles, cegados en un principio como estaban por el ansia de oro y plata, no repararon sino mucho tiempo después en conocer los medios que posibilitaron que los incas hubieran obtenido ese alto nivel de riqueza. Pease analiza el rol de los curacas en el intercambio, reciprocidad y redistribución de la riqueza y el papel que desempeñaron como autoridades y especialistas en estas materias.

DÉJAME QUE TE CUENTE. El libro de oro del cuento infantil peruano
Autores varios. Perú Reporting. EIRL. Arequipa, setiembre, 1992. 386 pp.

Publicar en el país, dadas las actuales condiciones económicas, es un gran desafío. Hacerlo y presentar una lujosa e impe-

cable edición de gran formato (24 x 31 cms.), con ilustraciones a todo color e impresa en Arequipa, deviene en hazaña, Jonathan Cavangagh, inglés radicado hace varios años en el Perú, es el responsable de esta obra destinada a satisfacer la notable carencia de material de literatura infantil. El libro —que pretende *crecer* con el niño— reúne 26 cuentos que recrean la fantasía urbana, costeña, andina y amazónica peruana, ofreciendo la posibilidad de concer a destacados y jóvenes escritores e ilustradores nacionales de distintos estilos y tendencias. *El ropero* de Julio Ramón Ribeyro; *el niño de junto al cielo* de Enrique Congrains; *el hipocampo de oro* de Abraham Valdelomar; *el barranco* de José María Arguedas; *el pequeño espantapájaros y la luna buena* de Arturo Corcuera; *Cómo y por qué odié los libros para niños* de Alfredo Brayce; *Almayta y la luz de la montaña* de Rosa Cerna Guardia; son algunos de los relatos de autores ya consagrados que han sido bellamente ilustrados por siete de nuestros más importantes pintores: Nobuko Tadokoro, Lorenzo Osoreo, Gredna Landolt, Rosamar Corcuera, Isabel Uralde, Edgar Rueda y Rubén Saez. Son dos kilos y medio de magia y ojalá puedan —en una edición menos costosa— acceder a la mayoría de la población.

DOS ENSAYOS SOBRE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Alberto Flores Galindo. SUR Casa de Estudios del Socialismo. Lima, 1992. 47 pp.

Antropólogo, etnólogo, folklorista, narrador y novelista, José María Arguedas y obra serán siempre para los estudiosos objeto de gran interés, pues logra condensar en sus relatos sus experiencias personales y sus conocimientos antropológicos. El gran proyecto del desaparecido historiador Alberto Flores Galindo era, precisamente, hacer la biografía de Arguedas, pues consideraba que ésta testimoniaba la historia social y cultural más relevante del siglo XX. Infelizmente, debido a su enfermedad, Flores Galindo sólo pudo iniciar el trabajo. Lo que esta obra nos ofrece son las dos conferencias que dictó sobre José María Arguedas en el Cusco y en Jauja: *Arguedas*

y la utopía andina y *Los últimos días de Arguedas*. Con ellas el historiador consigue acercarnos a la vida y obra de Arguedas a quien él considera es para el Perú del siglo XX, un escritor similar a lo que puede ser Flaubert para la Francia del siglo XIX, Dostoievsky para Rusia del mismo siglo o Musil para la Viena de comienzos del presente siglo.

EL AMOR RUDIMENTARIO

Carlos López Degregori. *Asociación Peruano Japonesa del Perú, Centro Cultural Peruano Japonés*. Lima, 1991. 60 pp.

Un buen día (1978), *Las conversiones* (1983), *Una casa en la sombra* (1986) y *Cielo forzado* (1988), son los poemarios anteriormente publicados por López Degregori al que se suma *el amor rudimentario* escrito en Lima y Madrid entre 1989 y 1990, que obtuvo el primer premio en el concurso nacional de Poesía convocado por la Asociación Cultural Peruano Japonesa y que recién ahora encontramos en librerías. El autor divide en tres partes esta obra que reúne 37 poemas. Entre ellos: Desmerecimientos; plaza menor; Lucema; o una sombra improbable de amor; bajo los arrayanes; las cigüeñas nos han estado visitando; donde el sur termina; tema para percusión; las hilanderas y el verano.

EN NOMBRE DE LA PAZ COMUNAL: un análisis de la justicia de paz en el Perú.

Hans-Jürgen Brandt. *Fundación Friedrich Naumann*. Lima, 1990. 524 pp.

El autor, con la colaboración de Edda Rivas, ofrece un enfoque que no redundante en críticas fáciles y evidentes sobre el Poder Judicial, sino en la investigación de una de las instituciones judiciales más negligidas: la Justicia de Paz No Letrada. Diagnostica su funcionamiento y la lógica de su actuación y, en base al análisis de datos empíricos, extrae un parámetro comparativo del modelo alterno de administración de justicia más ligado al pueblo y a la realidad del Poder Judicial. Mediante ello propone conclusiones válidas para la Justicia de Paz No Letrada y, por extensión, al conjunto de la administración de justicia.

FINAL DEL PORVENIR

Augusto Higa. *Milla Batres Editorial*. Lima, setiembre, 1992. 186 pp.

La novela que nos ofrece Augusto Higa se desarrolla en la capital, en la década de 1950, cuando se inicia la migración del campo a la ciudad y *las pálidas muchedumbres* paulatinamente dan origen a la urbe caótica e hipertrofiada que hoy es Lima. El autor nos sitúa en dos ejes espaciales: el conjunto habitacional del barrio El Porvenir, y el gran centro de abasto de La Parada. En estas dos concentraciones tan representativas de Lima. Higa recrea la vida del barrio popular, mestizo, criollo y serrano mostrando en toda su magnitud la vida de la marginalidad social: ambulantes, adolescentes envilecidos, cargadores de bultos, la cotidianeidad tortuosa de los hogares pobres. El relato surge con la experiencia de la crisis en el joven estudiante Matías y sus reflexiones ante la llegada de la turba provinciana, constituyendo así la novela un testimonio patético de la desesperada vida que los migrantes andinos llevan en las infernales barriadas limeñas.

IDENTIDAD Y RESISTENCIA CULTURAL EN LAS OBRAS DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Elena Aibar Ray. *Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica*. Lima, agosto, 1992. 292 pp.

El escritor José María Arguedas recorrió el valle del Mantaro estudiando sus comunidades, recogiendo valioso material antropológico que utilizó como referencia ideológica para su creación literaria. El evidente interés del escritor en el proceso de transculturación o simbiosis cultural, que experimentaban los indígenas peruanos, es un aspecto central que la autora estudia, afirmando que Arguedas intentaba retratar en sus novelas, los cambios que experimentaba el habitante andino como manera de destacar las cualidades de adaptación y los valores comunitarios indios de cooperación y fraternidad. Siendo José María Arguedas un autor comprometido consideraba que debía presentar una imagen verdadera del indio para corregir los estereotipos prejuzgados anteriormente

creados por el nativo. Partiendo del análisis de la corriente literaria del indigenismo, Elena Aibar demuestra que Arguedas superó a los indigenistas y se inserta en un neo-indigenismo, dada su preocupación por temas universales como la soledad humana y la angustia del marginado.

LA DESTRUCCIÓN DEL REINO

Miguel Gutiérrez. *Fotografía: Julio Olavarría. Milla Batres Editorial. Lima, agosto, 1992.*

La destrucción del reino es un interesante trabajo donde se conjuga la palabra y la imagen, nutriéndose una de la otra, dando al lector una historia y mostrándole el ámbito donde ésta tal vez se desarrolla, sugiriéndonos el paso de la fantasía a la realidad. El fotógrafo piurano ahora radicado en Suiza Julio Olavarría, obtuvo una bella serie fotográfica a la que Miguel Gutiérrez hace contar cautivantes relatos: el del infatigable vengador Laureano Carneiro, del duelo de amor de bandoleros, del matricida Artimidoro Alberca, o de la infancia y decadencia de una reina de belleza. La imagen del niño con el velo frente a una antigua casa-hacienda es la que desandena estos recuerdos de las historias que se contaban en el sector patriarcal y el sector de la servidumbre, de estos dos mundos que conformaban la propiedad y que paulatinamente se presentan a los ojos del niño como hostiles y en lucha continua. De este modo Miguel Gutiérrez medita narrativamente sobre el largo proceso histórico social con sus desgarradoras formas de existencia, que determinó el reordenamiento de la sociedad peruana entre los años 1968 y 1979.

LA LITERATURA PERUANA DEL SIGLO XIX

Alberto Varillas Montenegro. *Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica. Lima, octubre, 1992. 349 pp.*

La literatura peruana del siglo XIX por tener un volumen importante ha sido estudiada sólo de forma general por Menéndez y Pelayo, Riva Agüero, García Calderón y Sánchez, sin que se lograra un ordenamiento cabal en ella. Alberto Varillas apli-

ca a la historia de la literatura decimonónica el llamado *método histórico de las generaciones*. Luis Jaime Cisneros al prologar esta edición, señala que el autor desbroza en ella testimonios de fina erudición, oportuno humor y buen sentido crítico para probar que nunca se intentó con seriedad el asunto de la periodificación de nuestra literatura. Señala, igualmente, que esta obra constituye una singular investigación que marcará rumbos en nuestra historia literaria, pues Varillas trabaja el concepto de generación y lo recrea, amplía su imagen y resuelve incorporar al conjunto a hombres totalmente ignorados o a veces desdeñados por la crítica oficial. Ese es uno de sus aciertos, exponer ante nosotros una realidad desconocida, o mejor desatendida.

LOS SEÑORÍOS CHANKAS

Enrique Gonzales Carré. *Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. INDEA (Instituto Andino de Estudios Arqueológicos). Lima, 1992. 153 pp.*

En esta edición, el autor sintetiza la información que ha recopilado en varios años de estudios y la analiza tanto desde la perspectiva arqueológica como documental, procurando generalizar los datos específicos para lograr una visión unitaria de lo que fueron los señoríos chankas. De esta manera rescata la historia de los pueblos que integraron esta nación —que se desarrolló en territorios de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica— y que constituyó una de las culturas más importantes en tiempos del Perú prehispánico. La historia de los chankas está estrechamente vinculada a la historia inca, pues ambas culturas fueron contemporáneas y sostuvieron una prolongada guerra que determinó el retiro de los chankas y el surgimiento del Tawantinsuyo.

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LA IRA

Leoncio Bueno. *Ediciones del Taller "TUNGAR". Lima, 1992. 70 pp.*

Leoncio Bueno tiene el gran mérito de ser un poeta fundamentalmente autodidacta. Nacido en la Hacienda de Facalá, Trujillo, se sintió desde joven atraído por la literatura, siendo los poemas de Virgilio y

Homero que lo condujeron por estos avatares.

Al pie del yunque, Pastor de Truenos, Invasión Poderosa, Rebusno propio y La guerra de los runas, son sus obras ya publicadas. Ahora nos entrega 44 poemas reunidos bajo el título *Los últimos días de la ira*. En ellos está presente la fuerza de un infatigable espíritu luchador, el testimonio de quien fuera peón en una hacienda, obrero de construcción, soldado, operario, y es con estas vivencias como el vate construye su mundo poético y lo nutre y enriquece. *Los últimos días de la ira* constituye un invaluable trabajo pues ha sido impreso por el propio autor, hecho con sus propias manos, superando así las dificultades de editar en nuestro país, llegando a ser Leoncio Bueno —también— artesano de su propio taller. De este último poemario destacamos: El bote-ro de Paca; Leoncio Bueno recordando a su padre; bienaventurados; persiguiendo el aroma de la tribu; presentación y espejo; dunas y huacas.

MOLIENDO EN EL BATÁN

Mónica Buse, Alois Eichenlaub. *AMC (Asociación Martínez Compañón), Lluvia Editores*. Lima, 1992. 72 pp.

Mónica Buse, escritora, y el alemán Alois Eichenlaub, fotógrafo, tienen en común el amor por una hermosa tierra rica en colorido y plena de pintorescos paisajes. Cajamarca los ha albergado, a una durante 15 años y al otro por más de 30. Es así que en las fotos de Eichenlaub, Buse se inspira y versifica. El resultado de esta peculiar mixtura son 36 nítidas fotografías a color que reflejan diversos aspectos de la vida en Cajamarca y a las que acompaña igual número de poemas. Algunos de ellos son: Moliendo en el batán; manos; alforja y bastón; balconcito cajamarquino; máscara; fogón; lengua de ciervo. El libro está editado en fino papel couché.

PENSANDO EL PERU: selección de textos Osmar Gonzales. PREAL Edición, Comunicación e Información. Lima, 1992. 156 pp.

Esta publicación pone al alcance de sus lectores textos de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Manuel Gonzales Prada, Alejan-

dro Deustua, Francisco García Calderón, José de la Riva Agüero, Víctor Andrés Belaúnde, José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de la Torre, Jorge Basadre y Augusto Salazar Bondy.

PERÚ: el problema agrario en debate / SEPIA IV

Carlos Iván Degregori, Javier Escobal, Benjamín Marticorena (Editores). *SEPIA (Seminario Permanente de Investigación Agraria)*. Lima, 1992. 507 pp.

SEPIA y la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana publican las ponencias presentadas en el seminario sobre la problemática agraria, celebrada en Iquitos en agosto de 1991. Con este fin han organizado las ponencias en turno a tres temas centrales: la agricultura peruana en el contexto internacional; tecnología y transformación agraria; y finalmente, violencia y campesinado.

POR QUÉ MORIMOS TANTO

Jorge Díaz Herrera. *Salgado Editores*. Lima, 1992. 157 pp.

El verso de Vallejo Por qué morimos tanto sirve a Jorge Díaz Herrera para dar título a esta novela escrita en Lima y Madrid y que nos presenta con una atractiva y bien lograda carátula de Lorenzo Osoreo.

Nadie mejor que José María Valverde, poeta y humanista español, para resaltar el valor de la obra: "Muy buena, un gran logro literario-poético, quizá sería más exacto decir—. En todo caso, para mi gusto, es una señora novela, que muestra que no han pasado los buenos tiempos de la narrativa hispanoamericana. Es una gran novela". En esta obra, la voz del autor desaparece y son los habitantes de Santa Engracia, el pequeño pueblo donde se desarrollan los hechos, quienes toman la palabra y relatan ellos mismos su verdad, intentando reconstruir el pasado a su manera, develando al lector sus secretos más íntimos, haciéndolo confidente y partícipe de sus apasionadas vidas y extremas emociones. *Por qué morimos tanto* se suma a *Parque de Leyendas*, *Alforja de ciego*, *La agonía del inmortal*. *Mi amigo caballo*, anteriormente publicados por el autor.

MARTINA THORNE

socialismo y participación

Es una revista **trimestral** del CEDEP dedicada al estudio y análisis de la realidad económica, social, política y cultural del Perú en especial, de América Latina en particular y del Tercer Mundo en general.

Aparece en marzo, junio, setiembre y diciembre.

TARIFA DE SUSCRIPCION AL EXTRANJERO

Latinoamérica.....US\$ 60.00

Norteamérica, Europa,

Asia y Africa.....US\$ 65.00

LA SUSCRIPCION

- * Es por un año o por cuatro números.
- * El costo incluye envío aéreo certificado.
- * Los giros o cheques a nombre de CEDEP.

PEDIDOS

Socialismo y Participación
Av. J. Faustino Sánchez Carrión 790
Lima 17 - PERÚ.

Publicaciones recibidas

1. LIBROS

A. Nacionales

AL BORDE DEL NAUFRAGIO: democracia, violencia y problema étnico en el Perú
Rodrigo Montoya. SUR Casa de Estudios del Socialismo. Lima, 1992. 118 pp.

Contenido: El espejo roto del Perú, sus identidades y sus máscaras; libertad, democracia y problema étnico; violencia política y grupos étnicos; la herencia colonial quinientos años después.

CAPTURA Y MUERTE DE ATAHUALPA: bocetos para la nueva historia del Perú
Daniel Centurión Cueva. Franco S.A. Chimbote. 89 pp.

Según el historiador Waldemar Espinoza, el autor con lógica e intuición busca demostrar que Atahualpa "fue asesinado por Almagro en el propio cuarto que le servía de prisión ante la presencia y el conocimiento de Pizarro y de Valverde, quienes armarían luego una parodia teatral del agarrotamiento". El mismo historiador indica que este aporte precisa revisión y comprobación con fuentes documentales, arqueológicas y etnológicas.

COSTOS Y PROBLEMAS DE LA REINSENCION FINANCIERA DEL PERU
Ariela Ruiz Caro et Al. FUNDAD (Foro sobre deuda y desarrollo). Lima, 1992. 47 pp.

Contenido: El proceso de reinserción del Perú en el sistema financiero internacional; los costos de esta reinserción; las cuentas de nunca acabar de la reinserción.

DE LA GUERRA A LA REBELDIA: Huanta, siglo XIX

Patrick Husson. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolome de Las Casas", IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos). Lima-Cuzco, 1992. 247 pp.

Contenido: La guerra de los Iquicha-

nos y la revuelta de la Sal; efectos de coyuntura y de estructura; interpretación, comparación y conclusiones.

ESPACIOS INSTITUCIONALES EN LOS ANDES

Jacques Malengreau. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1992. 104 pp.

Contenido: Representaciones telúricas y relaciones con la tierra en los Andes; relaciones colectivas y privatización en territorios comunales; modelo y conceptos de organización espacial en los Andes; puntos de referencia simbólicos y rituales del espacio autóctono.

FAMILIA Y RELACIONES DE CLASE: el campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú, 1900-1980

Carmen Diana Deere. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 414 pp.

Sus doce artículos los organiza la autora en tres partes: las haciendas cajamarquinas y el campesinado 1900-1940; el proceso de transición capitalista 1940-1980; análisis de clase de la producción y diferenciación campesina.

GUIA PARA LA PRIVATIZACION EN EL PERU

Rafael Toledo Segura. Fundación M.J. Bustamante De la Fuente. Lima, 1992. 634 pp.

Contenido: Antecedentes de la privatización; evaluación del actual proceso de privatización peruano; una propuesta de privatización: aspectos conceptuales, alcances, esencia y ejecución.

IMPACTO DEL CREDITO EN MICROEMPRESAS URBANAS: el caso del Cono Norte de Lima Metropolitana

César Alegre y Jesús Aguilar. ALTERNATIVA Centro de Investigación Social y Educación Popular. Lima, 1992. 129 pp.

Contenido: Problemas y desarrollo de la microempresa; marco teórico, objeto y

método del estudio de caso; resultados estadísticos y econométricos.

LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA INFORMAL: posibilidades de integración Ana Teresa Revilla V., Jorge Price M. Fundación M.J. Bustamante de la Fuente. Lima, 1992. 329 pp.

Contenido: Las comunidades y rondas campesinas y la organización vecinal como organizaciones sociales; la solución de conflictos en las organizaciones sociales; el papel de las autoridades estatales en la solución de conflictos.

LA CHACRA DE PAPA: economía y ecología Enrique Mayer (compilador). Stephyen B. Brush et Al. CEPES. Lima, 1992. 294 pp.

Contenido: Ganancias y pérdidas, costos de producción y estrategias de inversión para la producción de papas en las comunidades campesinas de Tulumayo y Paucartambo; la aparcería en las Comunidades Campesinas; la diversidad biológica en el cultivo de papa.

LOS MEDIOS SÍ PUEDEN EDUCAR Javier Ampuero et. Al. Asociación de Comunicadores Sociales CALANDRIA. Lima, 1992. 111 pp.

Partiendo de su experiencia institucional, los autores buscan responder a las siguientes interrogantes: ¿los medios de comunicación pueden ser educativos?; ¿es sólo cuestión de sustituir contenidos?; ¿el placer y la diversión inherentes al consumo de medios son incompatibles con los propósitos educativos?; ¿qué educación es posible con los medios?

MANUAL DE TECNOLOGÍA APROPIADA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Gerardo Llanos N. et Al. OACA (Oficinas de Asesoría y Consultoría Ambiental). Lima, 1992. 150 pp.

Contenido: Metodología del estudio de la producción, composición y calidad de los residuos sólidos; recolección de residuos sólidos con métodos alternativos; relleno sanitario manual; elaboración de compost.

MAPA DE LA POBREZA EDUCATIVA EN LA REGIÓN GRAU

Sigfredo Chiroque et Al. IPP (Instituto de Pedagogía Popular). Lima, 1992. 240 pp.

Contenido: La educación en la Región Grau, 1980-1990; pobreza educativa y percepción de los problemas educativos por los sujetos de la educación; elementos para una propuesta regional de educación.

PACHACAMAC Y EL SEÑOR DE LOS MILAGROS: una trayectoria milenaria

María Rostworowski de Diez Canseco. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1992. 211 pp.

Contenido: El Dios Pachacamac, mitos, atributos, mujeres, hijos y hermanos; el señorío de Ychsma-Pachacamac; el Cristo de Pachacamilla, inicios del asentamiento español en Pachacamac, importancia del elemento negro, la ermita del Cristo de Pachacamilla; el Cristo o Señor de los Milagros.

PROCESOS DE RETORNO A LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA EN EL PERÚ

Eduardo Ferrero Costa (Editor). Carlos Amat y León et Al. CEPEI (Centro Peruano de Estudios Internacionales). Lima, 1992, 272 pp.

Contenido: Origen de la crisis del régimen democrático; el ámbito global; el ámbito hemisférico y regional; la política económica y el Estado; la seguridad interna en la actual coyuntura.

REFORMA DEL ESTADO Y POLÍTICAS DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA

1979-1992: el Perú, un caso espacial Efraín Gonzales de Olarte. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1992. 45 pp.

Contenido: ¿Reforma o reconstrucción del Estado?; el achicamiento del Estado y la privatización silenciosa; políticas de estabilización y debilitamiento institucional del Estado regulador.

B. Extranjeros

¿A DÓNDE VA AMÉRICA LATINA?: balance de las reformas económicas Joaquín Vial (Compilador). Eliana Cardo-

so et Al. CIEPLAN (Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica). Santiago-Chile, 1992. 301 pp.

Contenido: Análisis comparativo de las reformas estructurales y procesos de privatización en América Latina; experiencias de reestructuración y apertura en Bolivia, Brasil, Colombia, México y Perú; experiencias de privatización en Brasil y Chile.

CIUDADES SIN RUMBO: Investigación urbana y proyecto popular
José Luis Coraggio. SIAP (Sociedad Interamericana de Planificación), CIUDAD Centro de Investigaciones. Quito-Ecuador, 1991. 375 pp.

Los diez capítulos de esta publicación están organizados en torno a tres temas: la investigación urbana desde una perspectiva popular; la descentralización y participación popular; y la economía popular.

COCAÍNA: drogas, el Estado y la economía
Richard F. Graig. IICLA (Instituto de Investigaciones Culturales Latinoamericanas). Tijuana, Baja California, N.-México, 1992. 250 pp.

Contenido: El tráfico de drogas y su implicancia para los países sudamericanos en los que se origina; límites y flexibilidad del control de drogas en América; el narcoterrorismo; aplicación de la "Doctrina de Conflictos de Poca Intensidad" al negocio de la cocaína.

LA DINÁMICA DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

Angel Matovelle Zamora. IIE-PUCE (Instituto de Investigaciones Económicas-Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Quito-Ecuador, 1992. 165 pp.

Contenido: Aspectos generales sobre la industrialización y su contexto mundial; elementos sobre el origen consolidación y dinamización de la industrialización; la industrialización en América Latina; la industrialización y el desarrollo económico.

LOS PROCESOS MIGRATORIOS CENTRO AMERICANOS Y SUS EFECTOS REGIONALES

Rodolfo Casillas R. (Compilador). FLACSO

(Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). México DF-México, 1992. 127 pp.

Contenido: Las migraciones centroamericanas en México; la migración interna e internacional en Centroamérica; una interpretación psicológica de las migraciones forzadas en Centroamérica; balance de la política migratoria mexicana hacia Centroamérica.

RÉPERTOIRE DES ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES DANS LES PAYS MEMBRES DE L'OCDE POUR L'ENVIRONNEMENT ET LE DÉVELOPPEMENT: environnement et développement du Tiers Monde centre de développement de L'OCDE

OCDE. París-Francia, 1992. 411 pp.

Edición bilingüe (inglés-francés) contiene la lista alfabética de las organizaciones miembros de la OCDE; asimismo, las tasas de cambio de estos países, la lista de siglas de estas mismas organizaciones, y los resultados de una encuesta sobre las ONGDs y el desarrollo.

VIEJO ESCENARIO, NUEVOS ACTORES: problemas y posibilidades de la gestión municipal en ciudades intermedias en América Latina

Luis Chirinos, Claudia Minoletti et Al. CIUDAD-CERES-CIDAP-FORO-SUR-IIED. Quito-Ecuador, 1991. 160 pp.

Contenido: Democracia local y participación política en la gestión municipal en ciudades intermedias del Perú, Argentina, Chile y Ecuador; democracia en oposición a clientelismo como modelo novedoso de gestión municipal.

2. REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN

A. Nacionales

ACCIÓN CRÍTICA/21/1992. Lima, *CELATS* (Centro Latinoamericano de Trabajo Social), *ALAETS* (Asociación Latinoamericana de Trabajo Social)

Presenta: El nuevo orden mundial, la realidad social en los países en desarrollo y la seguridad mundial (K.N. Awoonor);

apuntes sobre el bienestar social y el desarrollo (O. Ugarteche); la responsabilidad del trabajador social en la construcción de sociedades democráticas y modernas en América Latina (L.M. Villa de Yarce).

ACTUALIDAD ECONÓMICA/138/1992. Lima, *CEDAL (Centro de Asesoría Laboral)*

Resaltamos: Las AFPs en Chile (A. Ponce); el ajuste estructural del Banco Mundial es criticado por el Japón (Fundo de Cooperación Económica de Ultramar); la integración de las dos Alemanias constituye un gigantesco ajuste estructural (D. Dirmoser); la pobreza en 1991 (P. Francke).

AGRONOTICIAS/154/1992. Lima, *Director: Reynaldo Trinidad*

Llamamos la atención sobre: La agricultura orgánica es la agricultura del futuro; nuevas posibilidades y perspectivas para el sector agropecuario; nuevo impulso a la transferencia de tecnología; "Proyecto Especial Alto Huallaga", inculcar nuevos valores a la niñez y juventud del agro (Pablo Sánchez Zevallos).

ALLPANCHIS/39/1992, IPA (Instituto de Pastoral Andina)

Número dedicado a la guerra en los Andes. En torno a él escriben: Orin Starn (Antropología andina, "Andinismo" y Sendero Luminoso); Deborah Poole y Gerardo Rénique (Perdiendo de vista al Perú: réplica a Orin Starn); Linda Seligmann (Es más fácil destruir que crear); Mark Thurner (¿Una conclusión resulta prematura?); Frank Salomón (una polémica de once años de antigüedad).

AMAZONÍA PERUANA/21/1992. Lima, *CAAP (Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica)*

Contenido: Problemas y posibilidades de la Amazonia (A. Brack); la naturaleza del desarrollo y los nativos y colonos en el Gran Pajonal (S. Hvalkof); medio ambiente y desarrollo en el decenio internacional para la reducción de los desastres naturales (L. J. Pérez); organización de la mano de

obra agrícola en las comunidades ribereñas de la selva peruana (M. Chibnik, W. de Jong).

ANDENES/70/1992. Lima, *SER (Servicios Educativos Rurales)*

Presenta: Desarrollo y democracia para garantizar la paz; el gobierno y los partidos frente a las elecciones al CCD; sin apoyo la cosecha seguirá siendo amarga; como organizar una caja rural.

AVANCE ECONÓMICO/148/1992, ILADE (Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial)

Resaltamos: Balance económico en el frente interno se deteriora; tenemos que liberar recursos de la deuda externa (E. Gonzales de Olarte); siguen disminuyendo empleo y salarios; efecto del impuesto mínimo a la renta en la situación financiera de las empresas en un medio recesivo (Juan L. Medina).

BOLETÍN AGROECOLÓGICO/22/1992. Lima, *CIED (Centro de Investigación, Educación y Desarrollo)*

Contenido: La amenaza del hambre (R. Dumont); alimentación y nutrición para la creación de un mundo bien alimentado (FAO); una revolución alimentaria en América (P. Naranjo); los Andes, cuna de la papa (C. Ochoa); centros de diversidad genética vegetal en Latinoamérica (J. C. Hawkes).

BOLETÍN COMISIÓN ANDINA DE JURISTAS/33/1992. Lima, *Editor: Diego García-Sayán*

En este número puede leerse: Situación del Perú en el primer semestre de 1992 (I. de Rementería); ¿puede sindicarse a los grupos terroristas como responsables de violaciones de derechos humanos? (F. Eguiguren); las condiciones que debe reunir todo tribunal para el derecho a un juicio justo (H. Faúndez L.)

CORTO CIRCUITO/20/1992. Lima, *Unión-Latina-Bureau de Lima*

Ofrece: Nueva frontera de la memoria (E. Troianelli); la filmoteca de la Universidad Autónoma de México y la preservación

del cine en México (E. de la Vega Alfaro); la cinemateca uruguaya (A. Sanjurjo); la cinemateca de Cuba: patrimonio nacional y latinoamericano (R. Gonzáles).

CUADERNOS LABORALES/82/1992. Lima, *ADEC/ATEC Asociación Laboral para el Desarrollo*

Presenta: La mano de obra de los jóvenes (J. Díaz); 500 años de resistencia indígena (X. Albó); salarios y ciclo económico (J. Nunura); privatización a la criolla (A. Silva).

CHACARERA/10/1992. Lima, *Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán*

Contenido: Una nueva imagen en construcción de la mujer campesina (L. Cáceres); la muerte de las ideologías o las ideologías de la muerte (L. Freire); estrategias de desarrollo con mujeres (B. Fernández); salud y cambio social con la mujer campesina en Piura (P. Puente).

DOCUMENTOS DE TRABAJO/101/1992. Lima, *CISEPA-PUC (Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Política y Antropológicas-Pontificia Universidad Católica del Perú)*

En este número, Gloria Canales estudia el caso específico de Brasil en torno a la tasa de cambio real efectiva en relación a las exportaciones de manufacturados.

IDEÉLE/44/1992. Lima, *IDL (Instituto de Defensa Legal)*

Los artículos que ofrece giran en torno a tres temas centrales: el Perú que queremos; Sendero Luminoso; y los derechos humanos.

MEDIO AMBIENTE/51/1992. Lima, *IDMA (Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente)*

Contiene un conjunto de artículos en torno a ECO-92, entre ellos: todavía más discursos que compromisos (C. Rojas et Al.); la convención sobre biodiversidad (M. Vega); la Agenda XXI, casi lo mejor de la conferencia (C. Barrantes).

PÁGINAS/117/1992. Lima, *CEP (Centro de Estudios y Publicaciones)*

Resaltamos: El conjunto de artículos

sobre la figura de Don César Arróspide De la Flor escritos, entre otros, por Mons. José Dammert Bellido, Máximo Vega centeno, Jorge Alvarez Calderón.

Ofrece, asimismo, otros temas de interés, tales como: sobre las causas de la pobreza en América Latina (J. Igúñiz); democracia en América Latina (C. Romero).

PASOS/101-102/1992. Lima, *ANC (Asociación Nacional de Centros)*

Esta publicación, a la vez es nueva y antigua (más de cien números). Antigua porque hasta el número 100 se llamaba *Informativo ANC*, y desde el presente número se convierte en revista con el nombre de *Pasos*; y lo hace con acierto tanto en su diagramación como en el material de lectura que propone: Sobre el desarrollo y cómo lograrla (B. Podestá); el Perú frente a la nueva tecnología (M. Vega Centeno); viabilidad del desarrollo sostenible (J. Cailaux).

QUEHACER/79/1992. Lima, *DESCO Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo*

Llamamos la atención sobre: Relaciones Perú-EUA, dos audiencias polémicas (H. Campodónico); la captura de Abimael Guzmán (C. Reyna); Sendero y la mujer (C. R. Balbi, J. C. Callirgos); la descentralización de la educación como consecuencia de la crisis y el ajuste (L. Trahtemberg).

REVISTA PERUANA DE CIENCIAS SOCIALES/Vol. 3, Nº 1/1992. Lima *FOMCIENCIAS. Asociación Peruana para el Fomento de Ciencias Sociales*

Contenido: ¿Cómo legisla el parlamento? (L. Pásara); ¿innato o adquirido?: La polémica de la sexualidad en Freud y Foucault (N. Fuller); implicancias del género en el proceso de cambio técnico en sistemas de producción andinos (C. Espinoza); la comunidad campesina de Jicamarca; migración y control territorial (B. Gutiérrez).

VE/20/1992. Lima, *Asociación Centro Cultural de Investigaciones y Publicaciones Vidas y Espiritualidad*

Resaltamos: La doctrina social de la Iglesia desde el mundo de los pobres (A. Ló-

pez Trujillo); reflexiones sobre la *Centesimus annus* (C. Corsi); Romano Guardini y su vigencia actual (A. López Quintás); nuestra opción es por la persona humana (A. Vargas Alzamora).

B. Extranjeros

AFRICA-AMÉRICA LATINA CUADERNOS/8/1991. Madrid-España, *SOPEPAZ (Solidaridad para el Desarrollo y la Paz)*

Contenido: El ruido y las nueces II, el ciclo en la política de los Estados Unidos hacia Cuba (R. Hernández); Cuba en la razón de Occidente (M. Roitman); lo que no es eficiente no es socialista (entrevista a Carlos Lage); Cuba en el momento actual (V. Gonçalves); relaciones bilaterales entre el Estado español y Cuba (A. Cruz).

ARINSANA/Año VIII, Nº 14/1992. Caracas-Venezuela, *MLAL (Movimiento de Laicos para América Latina)*

Ofrece: Mitos e historias, hacia la recuperación de la identidad cultural (A.M. Barabas y M. A. Bartolomé); del descubrimiento al desencubrimiento, hacia un desagravio histórico (E. Dussel); "El Mundo Nuevo": la carta a Pier Francesco de Medici de 1503 (Américo Vespucio), introducción y notas de Emanuele Amodio.

À L'HEURE LATINO-AMÉRIQUE/2e Époque, Nº 11/1992. Québec-Canadá, *CEDAL (Centre de Documentation)*

Contiene: La herencia envenenada de los Chicago boys (O. Bastien); ¿los obispos latinoamericanos mantendrán su opción por los pobres? (M.E. Saul); América Latina, una región desconocida (J. Asorio).

COMERCIO EXTERIOR/Vol. 42, Nº 10/1992. México DF-México, *Banco Nacional de Comercio Exterior*

Contiene: Las transformaciones de la economía mundial y el financiamiento del desarrollo latinoamericano (L. Emmerij); equidad, ahorro y financiamiento en el nuevo contexto internacional (C. Massad); la relación de América Latina con la Comunidad Europea (S. Arriola).

CUADERNOS DEL CLAEH/61/1992. Montevideo-Uruguay, *CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana)*

Ofrece: ¿Democracia delegativa? (G. O'Donnell); filosofía política; ¿tenemos todavía algo que esperar de Aristóteles? (P. da Silveira); ecología y geografía: una visión crítica (G. Wettstein).

CUADERNOS DEL TERCER MUNDO/143/1992. Río de Janeiro-Brasil, *Director General: Neiva Moreira*

Contiene: 1492-1992, la historia no contada (Varios autores), libertad, un sueño afroamericano (M. V. Oneal); Cuba la permanencia de una revolución (M. Bandeira); el imperio de los Fahd (M. Fandy).

EDUCACIÓN/Vol 16, Nº 1/1992. San José-Costa Rica, *Universidad de Costa Rica*

Resaltamos: Escuela y publicidad comercial (F. Pérez); universidad, sociedad y curriculum (A. Gurdían); la práctica masiva y distribuida en el aprendizaje psicomotor (O. Vargas).

ESTUDOS AVANÇADOS/Vol. 6, Nº 14/1992. San Pablo-Brasil, *Instituto de Estudos Avançados da Universidade de São Paulo*

Contenido: La modernización como problema nacional (R. Faoro); América y Europa, encuentro de dos mundos (F. Iglesias); categoría del ser y biología (N. Papano, J. Minor); las artes plásticas en el Brasil de hoy (L. Mammi).

LEVIATÁN/48/1992. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Ofrece: Democracia y globalización (D. Held); democracia urbana, de la tradición a lo crucial (R. Fregosi); movimientos vecinales, ONGs y solidaridad (C. Galán); los fundamentos de la escuela laica (C. Kintaler).

MUJER/fempres/133/1992. Santiago-Chile, *ILET-Unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer*

Ofrece: Red latinoamericana contra la violencia (W. Sant'Ana); acoso sexual y crisis política (V. Rossato); feminismo y juventud (N. Valle); las profesionales (A.H. Amado).

POLÉMICA/17/1992. San José-Costa Rica, **FLACSO** (*Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*)

Contiene: Sobre la intervención política en Centroamérica (Th. Anderson); crítica a la política estadounidense hacia centroamérica (D. Moreno); la recuperación económica y el desarrollo de la América Central (C. Zuvekas Jr.).

REVISTA EUROPEA DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE/52/1992. Amsterdam-Holanda, **CEDLA** (*Centro de Estudios Latinoamericanos*)

Contenido: Informalidad e identidades sociales en el área metropolitana de Guatemala (J.P. Pérez); los militantes de base de la izquierda chilena (J. del Pozo); la formación de la propiedad española en el valle de Puebla 1570-1640 (R. Hoekstra).

REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOGRAFÍA/Vol. XLI, N° 4/1991. Washington DC-EUA, *Departamento de Asuntos Culturales, Secretaría General-OEA*

Contenido: La parodia de la historia en *El General en su laberinto* (G. D. Carrillo); la educación formal en el Paraguay desde la perspectiva del género (G. Corvalán); modos de narrar y niveles de realidad en *¿Quién mató a Palomino Molero?* (V. Cabrera).

REVISTA MEXICANA DE POLÍTICA EXTERIOR/34/1992. México DF-México, **IMRED** (*Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos*)

Contiene: Encuentro de dos mundos (M. León); en torno al vocablo soberanía en la teoría política y en el derecho internacional (C. Sepúlveda); los movimientos migratorios en el mundo (R. Villanueva).

SÍNTESIS/16/1992. Madrid-España, **AIE-TI** (*Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos*)

Número dedicado al Ecuador. Llamamos la atención sobre: Teorías e ideologías sobre el Estado en Ecuador 1948-1984 (E. Ayala, R. Quintero); desafíos, dilemas y perspectivas (A. Menéndez-Carrión); crisis económica y Estado desarrollista (G. Salgado); Ecuador en asuntos internacionales (J. Martz).

YACHAY/15/1992. Cochabamba-Bolivia, *Universidad Católica Boliviana*

Contenido: La antropología marceliana (J. Bailly); introducción a la lectura del Carmides (J. Araos); literatura boliviana (M.E. Alzérrecra); la psicología del carisma en Max Weber (A. Rodríguez).

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

Table with 4 columns: Country/Region, Price (1992), Price (1991), Price (1990). The text is mirrored and difficult to read.

País/Región	1992	1991	1990
USA y Océano Pacífico	US\$ 20.00	US\$ 18.00	US\$ 16.00
América Latina	US\$ 14.00	US\$ 12.00	US\$ 10.00
Europa	US\$ 18.00	US\$ 16.00	US\$ 14.00
Asia	US\$ 20.00	US\$ 18.00	US\$ 16.00

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelos en las principales librerías

CHASQUI 43

Editada por : CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina).

Dirección : Apartado 17-01-584
Quito - Ecuador
Telf. 548-001, Fax (5932) 502-487

Contenido referencial : Cine, video y fotografía

Entrevistas

Periodismo científico
Medios en transición

Estrategias

Autocríticas y contrapuntos

UNICEF y los medios
Actividades de CIESPAL, tendencias

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN 4 NÚMEROS POR AÑO

	Ecuador	América Latina	USA y Otros
1 año	S/. 20.00	US\$ 14	US\$ 29
2 año	S/. 35.00	US\$ 24	US\$ 54
1 año	S/. 50.00	US\$ 34	US\$ 72

Nota: Cheques o giros bancarios contra un Banco de Estados Unidos a nombre de: CIESPAL-Chasqui

Actualidad Editorial Extranjera

REVISTAS

Solicítelos en las principales librerías

ENCUENTRO Nº 62

- Editada por** : Centro de Proyección Cristiana
Dirección : Jr. Aguarico 586, Lima 5
Teléfono 23-2609
- Contenido referencial**
- * Perú: golpe, democracia y mentalidad popular.
(Teresa Tovar)
 - * Estado, consolidación democrática y gobernabilidad en América Latina.
(R. Franco)
 - * Canje de deuda por naturaleza: la necesidad de una nueva agenda.
(R. Devlin)
 - * Dos o tres cosas sobre Europa.
(Jean Daniel)
 - * El "Nuevo Mundo" del Espacio.
(Gregg Maryniak)
 - * Enseñar y aprender según la pedagogía de los Jesuitas.
(Bernard Pardonnat)

A LOS COLABORADORES DE SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Agradecemos a nuestros colaboradores que al remitirnos artículos —para su posible publicación— se sirvan guardar los siguientes requisitos:

1. Una extensión máxima de 14 páginas, en papel tamaño A-4 (21 x 29.5 cm.), de 28 líneas (a doble espacio o a espacio y medio) por página y 68 golpes por línea.
2. Las citas hacerlas al pie de página a un espacio, o ubicarlas al término del artículo, antes de la referencia bibliográfica; ésta ordenarla por autores alfabéticamente, siguiendo la misma técnica de las citas.

Criterios para las citas:

a. Libros.

APELLIDOS, Nombres del autor (es), *título y subtítulo* (subrayado). Editorial, ciudad y país. Año de la edición, página de la cita.

b. Artículos de Revistas.

APELLIDOS, Nombres del autor (es); "Título y subtítulo" (entrecomillado) del artículo; poner la palabra **en**, luego el nombre de la *Revista* (subrayado) N°... Ciudad-País. Fecha.

En caso que vuelva a citar un libro o artículo use *Op. cit.* pág... o *Ibid pág.*, según los casos.

3. Adjuntar, asimismo, un resumen del trabajo en una extensión no mayor de 10 líneas.
4. Acompañar sus datos personales: nacionalidad, profesión; especialidad; cargo que desempeña y los dos anteriores libros y artículos publicados.

NOTA: Es política nuestra no devolver los artículos no publicados.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Durante 1992 ha publicado:

Nº 57, Marzo

HOMENAJE / Sonia Luz Carrillo: *María Elena Moyano* / *ARTÍCULOS* / Gregorio Salvador-Ríos: 500 años de choque intercultural. / Guillermo Rocha-brún: Arguedas *¿Viviendo en vano?* / Eliana Chávez O'Brien y Juan Chalcaltana: *Ley de Pequeña y Microempresa*. / Imelda Vega-Centeno B.: *Análisis del discurso popular sobre lo político*. / Rosa Dorival: *Las ciencias sociales en 1991*. / Daniel Moore: *Mujeres, modernidad y política*.

DEBATE / Félix Jiménez y Juan Pichigua: *Economía peruana: modelo macroeconómico de reactivación*. /

ARTE / Roland Forgues: *Entrevista a Mary Soto*. / Milner Cajahuaringa: *Óleos*.

DOCUMENTOS / *CRÓNICA* / *RESEÑAS* / *NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA* / *PUBLICACIONES RECIBIDAS*.

Nº 58, Junio

CARTA AL LECTOR / Héctor Béjar: *Dictadura y democracia*. / *HOMENAJE* / Marco Martos: *Reflexión sobre Gustavo Valcárcel*. / *ARTÍCULOS* / Edgar Montiel: *Los negros en las leyes del conquistador*. / Silvio Rendón Schneur: *Crecimiento urbano en Lima*. / Gonzalo García-Huidobro: *Hace 500 años: visión desde "lo humano"*. / Antonio Romero: *Petróleo y medio ambiente en la región amazónica ecuatoriana*.

DEBATE / Sandro Macassi Lavander: *Cultura política y la discusión dictadura-orden constitucional*.

ARTE / Arturo Corcuera: *Quintanilla a todo color*. / Verónica Alvarez: *Poemas*. /

DOCUMENTOS / *CRÓNICA* / *RESEÑAS* / *NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA* / *PUBLICACIONES RECIBIDAS*

Nº 59, Setiembre

CARTA AL LECTOR / Héctor Béjar: *El Perú después de Sendero* / *HOMENAJE* / Luis Cueva Sánchez: *Don César Arróspide*. / *ARTÍCULOS* / Juan Biondi: *Sentidos del video clip*. / Eduardo Zapata: *Procesos transitivos y comunicativos*. / Hernán Dinamarca: *Espacio audiovisual e identidad cultural*. / Armando Tealdo: *Cambio estructural, inflación y agricultura*. / Bruno Podestá: *El futuro de la cooperación*. / Farid Matuk: *Precios, cantidades y activos: Perú 1985-1990*.

DEBATE / Werner Onken: *Teología y Economía de la Liberación*.

ARTE / Julio Ortega: *Pishtaco Perú*. / Oscar Allain: *Óleos*. / Ricardo Falla: *Poema*.

DOCUMENTOS / *CRÓNICA* / *RESEÑAS* / *NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA* / *PUBLICACIONES RECIBIDAS*

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

LUIS APARICIO VALDEZ. Abogado; especialista en Derecho Laboral; dirige las revistas: *Análisis Laboral*; *Análisis Tributario*; y *Negociación Colectiva*.

HÉCTOR BÉJAR. Periodista; Premio Casa de las Américas con *Perú 1965*; una *experiencia guerrillera*; es Coordinador del Consejo Editorial de Socialismo y Participación.

JAVIER CIEZA ZEVALLOS. Médico; especialista en Nefrología; profesor en la Universidad Peruana Cayetano Heredia; autor de numerosos trabajos científicos; recibió el Premio Nacional COSAPI a la Innovación-1992 por su modelo original de riñón artificial para uso bipersonal.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ. Aspirante a Humano; nació en Cajamarca; vive en Lima, morirá en...

ELIANA CHÁVEZ O'BRIEN. Socióloga; asidua colaboradora de *Socialismo y Participación* (ver N° 57).

WILMA DERPICH. Socióloga (Universidad Nacional Mayor de San Marcos); Postgrado en Historia, especialidad en cultura china.

OSMAR GONZALES. Sociólogo; actualmente hace su Maestría en México; colaborador de *Socialismo y Participación* (ver N° 53).

LUIS PÁSARA. Doctor en Derecho; analista político. Fue profesor de la PUC y director del CEDYS; actualmente es investigador principal del CLADE-Buenos Aires.

WÁLTER PIAZZA TANGÜIS. Ingeniero (Massachusetts Institute-Cambridge); Maestría en Ciencias e Ingeniería Eléctrica. Fue profesor de la antes "Escuela de Ingenieros" (hoy UNI), Ministro de Economía y Finanzas (1977); actualmente es Presidente del Directorio de COSAPI

IMELDA VEGA-CENTENO. Doctora en Ciencias Políticas (UC de Lovaina); frecuente colaboradora nuestra; la última vez lo hizo en *Socialismo y Participación* N° 57.

ANDRÉS ZEVALLOS DE LA PUENTE. Pintor cajamarquino; uno de los grandes de la "Escuela Indigenista"; organizó y dirigió el INC-Cajamarca; ha expuesto en Lima, Europa y las Américas. A sus 72 años sigue creando.

QUINCE AÑOS AL
SERVICIO DEL DESARROLLO
Y LA DEMOCRACIA